



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015



“TODOS POR COYAIMA”



JESUS MONCALEANO SANCHEZ
Alcalde Municipal



NUESTRO GABINETE MUNICIPAL

JESUS MONCALENO SÁNCHEZ

Alcalde Municipal.

MERLYN BERMÚDEZ PÉREZ	GESTORA SOCIAL DEL MUNICIPIO.
DARWINSON TRIANA ARIAS	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
HECTOR TACUMA CHANGÓ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
ARGEMIRO GARZON RODRIGUEZ	SECRETARIO DE HACIENDA
LUIS ERNESTO TRUJILLO VALBUENA	COORDINADOR PROGRAMAS Y PROYECTOS
MARILEISVY ROBLES LOZADA	COORDINADORA SALUD PÚBLICA
JAVID SANCHEZ TIQUE	COORDINADOR EDUCACIÓN Y SALUD
DIEGO FERNANDO JIMENEZ LOZANO	COORDINADOR CULTURA Y DEPORTES
ALFONSO OSPINA CALA	ALMACENISTA
LILIANA ROJAS MELENDRO	ASESORA DE RESGUARDOS
ANA CAROLINA ORTIZ OSPINA	JEFE CONTROL INTERNO



NUESTRO CONCEJO MUNICIPAL

HONORABLES CONCEJALES:

MARTIN QUIÑONES ALAPE
Presidente

JOSE OMAR MORA TRIANA
1er Vicepresidente

ORLANDO YARA
2º Vicepresidente

OLGA LUCIA SALDAÑA GARZÓN
Secretaria

YESID ALAPE ORTIZ

PEDRO BOTACHE

DURLEY CASTAÑEDA LOZANO

MIGUEL ALFONSO CEDEÑO

GERMÁN LOZANO OLIVEROS

WILLIAM WALTER LUNA YARA

JOSÉ GUSTAVO OLIVERO

MIGUEL OSPINA OSPINA

ELIODORO POLANIA SILVA

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ARAGÓN



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

CONSEJEROS:

SECTOR QUE REPRESENTAN:

OVIDIO LOZANO LOZANO
Presidente

PENSIONADO

JOSÉ EDGAR CASTAÑEDA
Vicepresidente

UTRITOL

JOSE LINO ALAPE ORTIZ
Secretario

MICROEMPRESARIO

GUILLERMO CULMA

GOBERNADOR INDÍGENA

JOSÉ HELI TIQUE

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

JAIME TIQUE

CAMPESINOS

MARÍA DEISSY AGUJA

MUJERES

NINFA POLOCHE TIQUE

ARTESANAS

CLODOMIRO ORTIZ CARRILLO

SINDICAL

MARÍA DEL PILAR MONCALEANO

GANADEROS

JESÚS ARMANDO LOAIZA

ECOLÓGICO

MARÍA GAVIS MONCALEANO

JÓVENES ESTUDIANTES

CLAUDIA PATRICIA DORIA

CULTURA Y DEPORTE

JUAN JOSÉ ROJAS

PROFESIONALES



PRESENTACIÓN



Como responsable de ejecutar las políticas que el pueblo Coyaimuno me impuso al ser elegido y con el compromiso misional como mandatario Público de garantizar el cumplimiento y el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, indígenas, mujeres, discapacitados, adultos mayores, familias urbanas y campesinas, familias en condición de pobreza extrema y las víctimas del conflicto armado, pongo a su consideración para ser aprobado, el Plan de Desarrollo Municipal “**Todos por Coyaima 2012 – 2015**”, el cual partió de un diagnóstico participativo y democrático, multidimensional e intersectorial donde se identificó la realidad social, cultural, económica, ambiental y política de la población más vulnerable de nuestro municipio; dicho contexto es el punto de partida para orientar la ejecución de los programas, estrategias y acciones que integran este plan y que tienen como fin satisfacer las necesidades, alcanzar el bienestar y mejorar la calidad de vida de la comunidad Coyaimuna durante este Gobierno que igualmente, dejará semillas para un futuro desarrollo.

Con el marco de la Constitución Política de 1991, la administración pública asume la descentralización como la posibilidad de liderar procesos locales para alcanzar mayores niveles de progreso, partiendo de la importancia de establecer un norte claro con cada uno de sus actores tenga herramientas que les posibilite planear sus estrategias de desarrollo, potenciar sus metas y visionar su futuro; este Plan de Desarrollo retoma dichos criterios, nace con la idea de que los mismos actores definan un plan que les permita, desde la sociedad civil, identificar todos y cada unos de los problemas que agobian a la población del Municipio de Coyaima, para que conociendo de cerca esas dificultades, se comience a “planear” adecuadamente su desarrollo, con una política de inclusión social y garantía de derechos.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

Desde mi Programa de Gobierno “Todos por Coyaima”, se propuso la necesidad de construir el Plan de Desarrollo a partir de la participación e inclusión social, como un proyecto político que relaciona la unidad de las personas para el alcance de un objetivo común, donde unidos se logre la transformación que genera desarrollo y progreso mediante la acción de programas de Gestión social, Gerencia Participativa y Administrativa, por consiguiente, la participación y la veeduría ciudadana son igualmente ejes centrales de los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones públicas.

Por lo anterior, es importante destacar que para la construcción y formulación del presente Plan de Desarrollo, se trabajó con los diferentes actores representados en: el Consejo Territorial de Planeación, líderes de la comunidad indígena Gobernadores de Resguardos y Cabildos, líderes comunales y sociales del sector urbano y rural y demás miembros de la comunidad que concurrieron a cada uno de los encuentros que se realizaron para la identificación de la problemática Municipal y de los planteamientos para las posibles soluciones de la misma.

Con el arduo trabajo de gestión que esta administración municipal debe agotar, confío que conseguiremos los recursos financieros con el Gobierno Central, la Gobernación del Departamento del Tolima, el sector privado, y si es posible, recursos de cooperación internacional, para la cofinanciación de los diferentes proyectos y programas que se proponen en la matriz plurianual de inversiones.

Los invito, aunar esfuerzos en la responsabilidad compartida por el bienestar de todo el pueblo Coyaimuno, en especial de la comunidad más vulnerable, del pueblo indígena, donde su colaboración, comprensión y aprobación a la gestión y el trabajo de esta administración serán determinantes en el eficaz desarrollo social, económico, político y cultural que requiere nuestro municipio.

Cordialmente,

JESUS MONCALEANO SANCHEZ

Alcalde Municipal





ACUERDO NÚMERO DE 2012
()

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR COYAIMA” PARA EL PERÍODO 2012-2015.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE COYAIMA TOLIMA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del PLAN DE DESARROLLO Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del PLAN DE DESARROLLO.

Que el artículo 342 de la Constitución Política de Colombia de 1991, prevé que en la adopción del PLAN DE DESARROLLO se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994 Orgánica del PLAN DE DESARROLLO, en sus artículos 36, 37, 38, 39 y 40, establece los parámetros, estrategias de tipo operativo, administrativo y financiero, y los procedimientos que deberá seguirse para la elaboración del PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.

Que en la elaboración del PLAN DE DESARROLLO “**TODOS POR COYAIMA**” participó activamente la comunidad de Coyaima Tolima, permitiendo así una discusión y análisis más exacto de la problemática existente.



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese durante el Período 2012-2015, para el Municipio de Coyaima Tolima, **EL PLAN DE DESARROLLO, “TODOS POR COYAIMA”**, como un instrumento de planeación que oriente y racionalice la acción administrativa, asegure el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de los funcionarios del Municipio; cuyas acciones promoverán el desarrollo en los aspectos Socio-culturales, Económico, ambiental, político e institucional, encaminadas garantizar cumplimiento de los derechos de las personas, al bienestar general y a mejorar la calidad de vida de la población.

Su contenido es el siguiente:

CAPITULO I: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS, Y GENERALIDADES.

1. FUNDAMENTOS

1.1. Marco Legal

1.1.1. Constitución Política de Colombia.

La Constitución Nacional de la República de Colombia, en el año de 1.991, ordenó en el artículo 339 del Título XII: "Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública", la elaboración del **Plan Nacional de Desarrollo** como una herramienta que deben adoptar las entidades territoriales y por medio de la cual se lleve a buen término y de forma coherente las propuestas hechas en el programa de gobierno para el respectivo periodo.

1.1.2. Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994).

El Congreso aprobó en 1.994, la ley 152 “Orgánica de Plan de Desarrollo”, la cual otorgaba una amplia y decidida participación a la comunidad, principalmente a través de los Consejos Territoriales de Planeación. Así mismo, uno de los principios consignados en la Ley 152 de 1.994, es la “Coordinación” entre la Nación, la Región y las Entidades Territoriales, para la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, con lo cual se trata de establecer frentes comunes de acción bajo un mutuo interés.



De igual manera, se establece para la Formulación del Plan de Desarrollo un orden lógico desde el punto de vista procedimental y metodológico mediante etapas, para llevar por buen camino la elaboración del mismo, dichas etapas son:

Diagnóstico: El cual determina en qué estado se encuentra las condiciones actuales del municipio en todo los sectores, donde es importante la presencia del Estado por medio del gobierno municipal como lo exige la constitución, e igualmente hacia donde se quiere llegar con base en las propuestas del programa de gobierno, como de los diferentes planes previos y requisitos de ley existentes a la elaboración del plan de desarrollo.

Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo: Establecer los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

Ejecución: El artículo 29 de esta ley, establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 de la misma Ley, estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

Evaluación. El artículo 42 de la misma, señala, que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

1.1.3. Ley 136 de 1994.

Rendición de cuentas: EL artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.



1.1.4. Decreto 111 de 1996.

Ejecución: El Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes lo hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda y Planeación.

1.1.5. Ley 387 de 1997.

Ordenamiento Territorial, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

El artículo 6 de esta ley, complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes, planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial.

1.1.6. Ley 388 de 1997.

Formulación y aprobación del plan de ordenamiento territorial: El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

1.1.7. Ley 489 de 1998

RENDICIÓN DE CUENTAS. Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

1.1.8. Ley 962 De 2005

RENDICIÓN DE CUENTAS. La Ley Antitrámites, busca facilitar las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía.



En su artículo 3 establece los siguientes derechos directos a las personas: obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes imponen a las peticiones, actuaciones, solicitudes o quejas que se propongan realizar, así como de llevarlas a cabo.

También hace referencia al uso de medios tecnológicos para atender los trámites y procedimientos, y la obligatoriedad de poner a disposición del público las leyes y actos emitidos por la administración pública.

1.1.9 Ley 1098 De 2006

CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. El artículo 204 de esta Ley establece que los gobernadores, gobernadores, alcaldes y alcaldesas en los primeros cuatro meses de su periodo de gobierno, debe elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.

Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF, deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia, teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.

Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

1.1.10 Ley 1122 De 2007

PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables.

El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

1.1.11 Resolución 0425 De 2008



El presente Plan de Desarrollo Municipal está fundamentado en los principios que guían la planeación del desarrollo socioeconómico y en especial el de continuidad, tiene muy en cuenta los procesos y los planes que le anteceden y se orienta por políticas específicas, planes estratégicos, programas, visiones de largo plazo tal y como lo Plantea la nueva la ley 1438 de 2011 Atención Primaria en Salud.

EVALUACIÓN POR RESULTADOS. “El Ministerio de la Salud, como órgano rector del sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es del caso, solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta por un año de la respectiva entidad. Cuando las entidades Municipales no cumplan con los indicadores de que trata este artículo, los departamentos asumirán su administración durante el tiempo cautelar que se defina.

Cuando sean los Departamentos u otras entidades del sector de la salud, los que incumplen con los indicadores, la administración cautelar estará a cargo del Ministerio de la Salud o quien éste designe. Si hay reincidencia, previo informe del Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud evaluará y podrá imponer las sanciones establecidas en la Ley.”

1.1.12 Ley 1450 de 2011, Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “PROSPERIDAD PARA TODOS”

El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte las entidades territoriales a los Ministerios, a entidades competentes y al DNP, de la inclusión en los planes de desarrollo de los objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio (ODM).

El art. 9 establece la obligatoriedad de incluir en los Planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El art. 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el plan decenal de Educación 2006-2016 y el en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El Art. 16. Establece como una de las acciones inmediatas del programa para la generación y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo



territorial, la asistencia técnica a las entidades territorial para elaborar sus planes de desarrollo.

El art. 137 establece, la obligatoriedad de las entidades territoriales de asegurara en sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la Atención Integral a la Primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El art. 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.

1.1.13 OTRAS NORMAS GENERALES

- Ley 115 de 1994 Ley General de Educación
- Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero
- CONPES 3294, “Renovación de la administración pública: Gestión por resultados y reforma del Sistema. Nacional de Evaluación.
- Ley 99 de 1.993, establece el Sistema Nacional Ambiental SINA.
- Ley 387 de 1.997, se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.
- Ley 819 de 2.003, señala normas sobre el Marco Fiscal de mediano plazo.
- Ley 1257 de 2008, Normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de Violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penal, de procedimiento penal y la ley 294 de 1996
- Ley 1450 de 2011, Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “PROSPERIDAD PARA TODOS”

1.1.14 NORMAS SECTORIALES

- Ley 7 de 1.979, Establecimiento del Sistema de Bienestar Familiar.
- Ley 9 de 1.989 Vivienda.
- Ley 12 de 1.991, consagra el acuerdo mundial en torno a la consideración de los niños como sujetos plenos de derecho.
- Ley 100 de 1.993, Seguridad social.



- Ley 101 de 1.993, Sector Agropecuario.
- Ley 142 de 1.993, Servicios públicos.
- Ley 115 de 1.994, Educación.
- Ley 181 de 1.995, Deporte.
- Ley 300 de 1.996, Turismo.
- Decreto Ley 111 de 1996, Estatuto Orgánico de presupuesto.
- Ley 388 de 1.997, Ordenamiento Territorial.
- Ley 397 de 1.997, Cultura.
- Ley 375 de 1997, Juventud.
- Ley 617 de 2.000, Saneamiento Fiscal.
- Ley 762 de 2.002, Discapacidad.
- Ley 731 de 2002, Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Mujer Rural.
- Ley 823 de 2.003, Igualdad de Oportunidades para la Mujer.
- Ley 1448 de 2011, *Ley de Víctimas y de Restablecimiento de Tierras*
- *Ley 1454 de 2011, normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial*
- SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN
- Decreto 4923 26 Dic/2011. Garantiza la operación del SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

1.2 Referentes Metodológicos.

La metodología propuesta para realizar el Plan de Desarrollo del municipio de Coyaima, estará regida por los siguientes principios básicos:

Interdisciplinario y Participativo: Dado que este Plan hace parte integral de los instrumentos de administración, direccionamiento y desarrollo municipal; guarda estrecha relación con los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) a nivel Local y Regional, debe tener en cuenta los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional, resulta imprescindible discutir y concertar con los diferentes comités participativos de la administración, el consejo territorial de planeación, la



comunidad Indígena a través de la consulta previa y el Concejo municipal, de manera que el Plan de Desarrollo quede debidamente articulado.

Por el mismo carácter de este proyecto, de planificación y desarrollo, será necesario contar ineludiblemente con la Alcaldía Municipal, las Secretarías de Despacho, el Concejo Municipal, las organizaciones comunitarias a nivel urbano y rural, la comunidad Indígena y los gremios productivos para la coordinación en la toma de decisiones como objetivo de inclusión, igualdad y participación a nivel municipal.

Integralidad: El estudio se abordó considerando de manera simultánea e interactiva, sus aspectos técnicos, sociales e institucionales, teniendo en cuenta las potencialidades y limitaciones socioeconómicas y culturales de la localidad, sus perspectivas de desarrollo y ordenamiento urbano, además de su importancia en el contexto regional.

Adicionalmente, deberá evaluarse el nivel actual de cumplimiento del Plan de Desarrollo del cuatrenio anterior (correspondiente a los años 2.004 - 2.007), de manera que puedan alcanzarse eficazmente las metas, programas y proyectos propuestas por la actual Administración Municipal (años 2.012 - 2.015) con el objeto de garantizar la continuidad de proyectos comunes que ayuden en el corto plazo a una adecuada planificación y desarrollo del municipio de Coyaima.

Calidad: Para garantizar la rigurosidad, eficiencia y aplicación del Plan de Desarrollo es fundamental aplicar la normatividad vigente, igualmente los servicios de un grupo interdisciplinario de profesionales académicamente idóneos y sensibles a la realidad social que enfrenta el municipio de Coyaima, por lo anterior es necesario aplicar los principios y lineamiento generales señalados en la Ley 152 de 1.994, así como planificar y sistematizar cada una de las actividades comprometidas, para obviar la duplicación de esfuerzos, reducir al mínimo posible los imprevistos, evitar las especulaciones y presentar los resultados en forma práctica y sustentables.

2. PRINCIPIOS

- **Honestidad:** Comportamiento ético y moral ante nosotros y hacia la comunidad.
- **Transparencia:** Actuar de un modo coherente con los valores éticos, el pensamiento y el sentimiento en lo personal y colectivo, abiertamente y con franqueza.



- **Profesionalismo:** Dedicación, esfuerzo, trabajo eficiente y técnico, con responsabilidad y ética.
- **Trabajo en Equipo:** Aunar esfuerzos, capacidades y recursos bajo los principios de coordinación, respeto, creatividad, autocrítica, responsabilidad individual y colectiva, de consenso y de colaboración para alcanzar resultados con calidad.
- **Respeto:** Aceptar a las demás personas y valorar sus ideas, reconociendo sus derechos y deberes.
- **Compromiso:** Entregar lo mejor de sí mismo con responsabilidad en todas las actividades, con el objeto de lograr los mejor

3. ARTICULACIÓN E INSUMOS DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO CON EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “TODOS POR COYAIMA”



ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

Meta 1. Reducir a la mitad, entre 2000 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar diario.

Meta 2. Reducir a la mitad entre 2000 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre.

LÍNEA ESTRATÉGICA NO.3: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE “AHORA SÍ ACTIVACIÓN ECONÓMICA” EN EL PLAN DE DESARROLLO DE 2012-2015 “TODOS POR COYAIMA”

Para el Municipio de Coyaima su gran reto es la mitigación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los diferentes sectores sociales, en el cual es necesario con solidaridad, reconociendo y valorando la diversidad étnica, sexual, cultural, generacional, con enfoque de género y de derechos humanos la minuciosa tarea de integrar los diferentes actores Sociales y participación ciudadana focalizando el gasto social en la garantía de la vida y la reconstrucción del tejido social.

En la línea Estratégica No. Tres de Desarrollo Económico Sostenible “Ahora sí activación económica” en el Plan de Desarrollo de 2012-2015 “Todos por Coyaima” están orientados a todos los grupos poblacionales; el primero de ellos



tendrá especial énfasis en las comunidades vulnerables, en condición de pobreza extrema y/o desplazamiento forzado, en proceso de reintegración y a los grupos poblacionales históricamente excluidos, al igual que lo contempla la línea Estratégica No. 1 Desarrollo Socio Cultural del PDM.

Requiere de la mayor atención el desplazamiento y la vulnerabilidad en este sentido, el nivel I y II del SISBEN es la base para la determinación de los criterios de la inversión pública. Para el caso del desplazamiento, la fuente de verificación es el Sistema de Identificación de la Población en Situación de Desplazamiento, SIPOD y ACCION SOCIAL, por ello apuntan al cumplimiento del objetivo de Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre son los siguientes:

1. Mejorar las condiciones de la población vulnerable del Municipio de Coyaima.
2. Mitigar la pobreza Extrema.
3. Implementación de la red para la superación de la pobreza extrema, JUNTOS.
4. Atención y Restablecimiento de derechos de los desplazados y su incorporación a la vida social y económica.



LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL.

Meta. Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

PLAN DE DESARROLLO “EDUCACION PARA TODOS Y TODAS”

Nuestro principal objetivo es consolidar un sistema educativo de calidad y cultural con enfoque social, territorial, poblacional y de derecho, que promueva el desarrollo humano sostenible de la población étnica y grupos poblaciones del Municipio de Coyaima.

Superando el paradigma de la enseñanza y fortaleciendo el del aprendizaje, valorando las potencialidades y el talento humano como fuente de riqueza social y cultural, estimulando el emprendimiento, la creación y la investigación, pilares esenciales para el desarrollo.

La continuidad educativa a los niños, niñas y adolescentes, mediante la reorganización del sistema, de forma que articule los diferentes niveles educativos.



En esta nueva cultura Educativa que apunta a Lograr la Educación Primaria Universal la administración Municipal efectuó las siguientes acciones:

1. Disminución de la tasa de Analfabetismo
2. Aumentar la cobertura en todos los niveles Educativos y modalidades de la educación formal y la formación para el trabajo y el desarrollo humano a los adultos y jóvenes en extra edad.
3. Ampliación de la cobertura educativa oficial.
4. Realizar convenios con universidad pública y/o privadas a estudiantes de los estratos 1 y que cumplan con los criterios de selección establecidos.
5. Promover la formación del Talento creativo y emprendedor en docentes y estudiantes.



PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER.

Meta. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la educación primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de educación, antes de finalizar el 2015.

LINEA ESTRATEGICA No. 01 COMPONENTE 5: LIDERAZGO Y OPORTUNIDAD PARA LA MUJER.

Nuestro principal privilegio es el respeto a la vida y garantice el ejercicio de los derechos de la mujer, mediante la construcción de tejido social, dignificando el vínculo humano y la convivencia democrática.

Creando espacios de participación sostenible para superar las diferencias, construir democracia e incluir a las y los excluidos por motivos sociales, culturales, individuales, raciales, políticos o por la violencia.

En el Plan de Desarrollo Municipal se promueve la construcción de una cultura del buen trato y de convivencia familiar, ampliado en el contexto familiar el ejercicio y respeto a los derechos humanos, las relaciones incluyentes y la equidad de género e intergeneracional; Algunos de los objetivos apuntan a lograr Promover la



Igualdad entre los sexos y la Autonomía de la Mujer a continuación se evidencia las siguientes acciones:

1. Disminuir el maltrato Físico sexual que sufren las mujeres del Municipio de Coyaima.
2. Atender de manera integral a las personas afectadas por la violencia familiar y sexual con enfoque del trabajo en red.
3. Apoyo al comité municipal de infancia y adolescencia del Mpio de Coyaima.
4. Desarrollo de programas y estrategias pedagógicas que contribuyan a mejorar las relaciones familiares a partir del conocimiento y respeto de las diferencias de los géneros y las generaciones.



REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL.

Meta. Reducir en 2/3 partes, entre el año 2000 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

LINEA ESTRATEGICA No. 01 COMPONENTE 2 :SALUD: ATENCION PRIMARIA PARA TODOS Y TODAS Y COMPONENTE: DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Nuestro compromiso con la población de Coyaima es realizar estrategias de atención primaria en Salud, en el que se promueve estilos y proyectos de vidas saludables y responsables; prácticas como el deporte, la recreación y la lúdica, realizadas en espacios saludables y educadores que contribuya con el desarrollo armónico de los individuos. Esta línea estratégica apunta otros objetivos que apuntan al logro de Reducir la Mortalidad Infantil en las siguientes acciones:

1. Reducir la mortalidad Infantil en niños menores de 5 años.
2. Cobertura en la Afiliación al SGSSS a los niños menores de 5 años.
3. Disminuir la Mortalidad Infantil
4. Disminuir la mortalidad por desnutrición.
5. Cobertura del 95% en vacunación.
6. Promoción de salud y prevención en la reducción de las enfermedades prevalentes de la infancia, niñez y adultos.
7. Promover Actividades de prevención, control, Entornos saludables y vigilancia de los factores de riesgo sanitarios del ambiente.
8. Contribución en la disminución de la mortalidad por IRA en menores de cinco años.



9. Contribución en la disminución de la mortalidad por EDA en menores de cinco años



MEJORAR LA SALUD MATERNA.

Meta. Reducir a 2015 la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

LINEA ESTRATEGICA No. 01 COMPONENTE: SALUD: ATENCION PRIMARIA PARA TODOS Y TODAS Y COMPONENTE 1: DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

En la líneas estratégica del Plan de Desarrollo “Todos Por Coyaima”, están direccionadas a desarrollar programas de Estilos de vidas saludables y responsables; prácticas como la recreación y la lúdica, realizadas en espacios saludables, con el acompañamiento de las Instituciones Educativas, EPS-RS, IPS y demás organizaciones que contribuyan con el desarrollo armónico de los individuos. Este objetivo apuntan a Mejorar la Salud Materna en actividades de:

1. Disminución de la razón de mortalidad materna
2. Atención en el parto Institucional.
3. Disminución de la mortalidad por cáncer de cuello uterino.
4. Disminución de embarazos en adolescentes
5. Actividades de promoción de la salud y contribuir en la reducción de las enfermedades prevalentes de la infancia, niñez y adultos.



COMBATIR EL VIH/SIDA, PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES ENDÉMICAS.

Meta 1. Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

Meta 2. Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

LINEA ESTRATEGICA No. 01 COMPONENTE: SALUD: ATENCION PRIMARIA PARA TODOS Y TODAS

Esta línea Estratégica apunta a Combatir el VIH/SIDA, Tuberculosis, Dengue, Ilagas, Lesmianasis y otras enfermedades Endémicas los siguientes:



1. Promoción, prevención y vigilancia en salud sexual y reproductiva
2. Disminución de mortalidad por Dengue
3. Promoción, prevención y vigilancia en tuberculosis y VIH.
4. Promover entornos saludables y actividades de prevención, control y vigilancia de los factores de riesgo sanitarios del ambiente
5. Realizar seguimiento a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA



GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Meta 1. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales.

Meta 2. Reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable.

Meta 3. Mejorar para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios más precarios.

LINEA ESTRATEGICA No 5. SOSTENIBILIDAD Y PREVENCION DEL RIESGO Y LA LINEA ESTRATEGICA No. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL PLAN DE DESARROLLO 21012-215.

El Municipio de Coyaima para el año 2011, se presentaron damnificados por ola invernal que atravesaba el Tolima, golpeando a 1628 personas, para la administración Municipal los esfuerzos en ayuda humanitaria, rehabilitación y reconstrucción, la redistribución de los recursos, y la necesidad de replantear las estrategias de prevención en esta línea estratégica es fundamental para evitar consecuencias adversas ante futuros eventos.

Las consecuencias de la reciente emergencia invernal, son una clara demostración de la importancia de atender y corregir estas limitaciones en la gestión ambiental y del riesgo; En este sentido, para garantizar la sostenibilidad del desarrollo económico y social del Municipio de Coyaima, resulta prioritaria la incorporación de medidas que tiendan a disminuir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre en los sectores y en la población.

Reconociendo la oferta ambiental y la biodiversidad existente en la zona rural, se pretende promover una relación armónica entre el entorno natural y las dinámicas



económicas y sociales que se desarrollan en esos territorios, con la participación activa de la comunidad.

Este Línea estratégica tiene entre otros objetivos y servicios que apuntan a Garantizar la Sostenibilidad Ambiental en las siguientes acciones:

Conservación de bosques naturales de la zona rural del Municipio de Coyaima.

2. Garantizar la cobertura y calidad de servicios públicos domiciliarios.
3. Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios en agua para consumo humano y en disposición de residuos líquidos.
4. Mejorar la calidad de la vivienda rural
5. Mejoramiento de vivienda para los niveles I y II del Sisbén



FOMENTAR UNA SOCIEDAD MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

Meta 1. Desarrollar un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza.

Meta 2. Acceso libre de aranceles a mercados sin subsidios por parte de los países industrializados y sin cupos limitantes para las exportaciones de los países menos desarrollados; programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados; cancelación de la deuda bilateral oficial; concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 3. Encarar de manera general los problemas de la deuda con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

Meta 4. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

Meta 5. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos.

Meta 6. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.



LÍNEA ESTRATÉGICA No. 04 GESTIÓN PARTICIPATIVA E INSTITUCIONAL

Uno de los grandes retos para el gobierno Nacional es la innovación y las Tecnologías de Información que viene de la mano con la transformación de la informática y las comunicaciones e implica grandes cambios en la administración, la economía y la vida cotidiana.

Este Línea estratégica tiene como objetivo general promover el empleo, el emprendimiento y la recuperación del espíritu innovador que generen oportunidades para todos y todas.

Garantizar el acceso a plataformas virtuales a través de Tolima Digital para uso público, administrativo, didáctico y científico.

Implementar sistemas de información.

3. Gestionar la dotación de las instituciones educativas con Banda Ancha de Internet.
4. Unificar las redes de servicios informáticos de la Administración Municipal.
5. Recuperar la cartera morosa
6. Mejorar el perfil actual de la deuda.
7. Mejorar la viabilidad financiera del Municipio a fin de incrementar la inversión

OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO
1,ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	Índice de condiciones de vida.	ND	
	Incidencia de pobreza (% de pobres).	87,97%	Reducir el índice de pobreza del Municipio de Coyaima en un 85.97%
	Tasa de desempleo.	ND	
	Índice de desplazamiento.	0,92%	Reducir el índice de desplazamiento en un 0.50% del Municipio de Coyaima .
	Tasa de desnutrición global:% niños < 5 años con peso menor al normal.	3.9%	Reducir en un 3.7 la desnutrición global del Municipio de Coyaima
2,LOGRAR LA	Tasa de analfabetismo (15-24).	23,90%	



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

ENSEÑANZA UNIVERSAL	Tasa de cobertura escolar neta en básica primaria (6-10) .	96,80%	96.8 Ampliación de cobertura Preescolar en Básica primaria en un 97.8% tasa de cobertura en primaria
	Tasa de cobertura escolar neta en básica secundaria (11-14) .	64,25%	Ampliación de cobertura en secundaria 94%
	Tasa de cobertura escolar neta en media (15-16).	25,63%	Ampliación de cobertura la media vocacional en un 62%
	Tasa de cobertura escolar bruta en básica (6-14)(primaria-secundaria).	113,45%	Disminuir la Tasa de cobertura escolar bruta en básica (6-14)(primaria-secundaria) aun 90%
	Tasa de cobertura escolar bruta en media (16-17).	60,28%	Disminuir la tasa de cobertura escolar bruta media a un 58.60%
	Tasa de deserción preescolar.	6,79%	Disminuir en un 6.71% la deserción Escolar
	Tasa de deserción básica primaria .	5,59%	Disminuir en un 5% la deserción Escolar
	Tasa de deserción básica secundaria y media.	7,51%	Disminuir en un 6.71% la deserción Escolar
3,PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER	% Mujeres que sufren maltrato físico y sexual por sus parejas.	1 caso registrado	Mantener o disminuir el % de mujeres que sufren maltrato físico
	% Mujeres que sufren maltrato psicológico por sus parejas.	ND	Disminuir los casos de maltrato psicológico en pareja
	Tasa de desempleo femenino.	ND	Disminuir la tasa de desempleo femenino en el Municipio de Coyaima
	Tasa de ocupación femenina.	ND	Mantener la tasa de ocupación Femenina
	Proporción de mujeres en alcaldías, consejos, personerías y asambleas municipales .Cargos de elección popular.	16,07%	Incrementar en un 25% de participación de mujeres en alcaldías, concejos, personerías y asambleas Municipales



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	Porcentaje de participación de la mujer en el empleo público municipal.	23,53%	Aumentar en un 50% la participación de la mujer en el empleo Público Municipal
4, REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	Tasa de mortalidad infantil (<= 5Años).	26,00%	Disminuir la tasa de mortalidad infantil a un 25%
	Cobertura de afiliación al sistema general de seguridad en salud menores de 5años.	2.3	INFANCIA 2.3 Disminuir la tasa de Mortalidad Infantil en un 1.4 Tasa de Mortalidad Infantil
	Tasa de mortalidad por desnutrición.	0.7	Reducir por debajo de 0.5 la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años.
	Tasa de mortalidad por EDA (enfermedades diarreicas agudas).	3.7	Disminuir la tasa de mortalidad por EDA a un 3
	Tasa de mortalidad por IRA(infecciones respiratorias agudas).	4.5	Mantener la tasa de mortalidad por IRA a un 4
	Tasa de mortalidad en menores de 1 año.	3.9	Disminuir la Tasa de mortalidad en menores de un año en un 2.4
	Porcentaje de niños de un año que han sido vacunados con triple viral.	69.5	90% de niños que han sido vacunados con la triple viral
	Porcentaje de menores de un año vacunados con 3 dosis de DPT(difteria, tosferina y tétanos).	66.52	90% de niños que han sido vacunados con vacunados con 3 dosis de DPT(difteria, tosferina y tétanos).en un 90%
	5, MEJORAR LA SALUD MATERNA	Razón de mortalidad materna (registrada).	21.94
% de atención institucional de parto.		98,08%	Mantener en un 98.08 la atención institucional de parto.
% de atención del parto por personal calificado.		88,94%	Incrementar en un 90% la atención del parto por personal calificado
% de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o se encuentran embarazadas.		12,24%	Disminuir a un 12.24 em



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	Tasa ajustada de mortalidad por cáncer de cuello uterino.	0.7	Reducir embarazos en adolescentes r debajo de 0.5 por cada 100 mujeres
6,COMBATIR EL VIH/SIDA,EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES	Prevalencia de infecciones por VIH/Sida	24	Disminuir a un 20 casos la prevalencia de Infecciones por VIH
	Mortalidad anual por SIDA.	0	Mantener la mortalidad anual por SIDA
	Incidencia de infección vertical por VIH/Sida	0	Mantener la incidencia de Infección vertical por VIH SIDA
	Razón de mortalidad por dengue.	0.03	Reducir y/o 0.03 mantener como mínimo un caso de muertes por Dengue.
7.GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	Cobertura bosques o reservas naturales protegidas en el Municipio.	ND	Actualizar el POT del Municipio de Coyaima.
	% de hogares con acceso a agua mediante conexión a sistemas de acueducto (urbano y rural).	95%	Aumentar a un 98% de acceso a agua a la población de la zona urbana.
	% de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado (urbano y rural) (DANE redatam).	80%	Aumentar en un 83% de hogares con desagüe mediante conexión a sistemas de alcantarillado (urbano y rural)
	Déficit cualitativo de vivienda.(Pisos inadecuados)	38,86%	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda 36.10
	Déficit cualitativo de vivienda. (Paredes inadecuadas)	1,59%	Disminuir el déficit a un 1.40% cualitativo de vivienda. (Paredes inadecuadas)
	Déficit cuantitativo de vivienda.	-214	Disminuir el Déficit cuantitativo de vivienda Un -100
8,FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	Indicador de desempeño fiscal (2006).	73,12%	Aumentar el desempeño fiscal a un 77%
	Índice de transparencia departamental I.	ND	ND
	Cobertura conectividad a	0,86%	Aumentar la cobertura



	internet.		de conectividad a un 0.83%
	Cobertura de telefonía celular o fija	13,06%	Aumentar la cobertura de telefonía fija celular 14.06%

3.2. ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 “PROSPERIDAD PARA TODOS”.

El **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**, aprobado en el primer semestre de 2011, es un documento de obligatoria consulta y más allá de consulta, se convierte en directriz y referencia en las áreas de su competencia.

Es por ello, que para articular el **PLAN DE DESARROLLO Municipal 2012 – 2015**, de Coyaima “**TODOS POR COYAIMA**” se revisaron los diferentes programas adelantados por las entidades del Orden Nacional en el Municipio o en la región estableciendo corresponsabilidades del Municipio con los objetivos comunes de desarrollo.

3.3. ARTICULACIÓN CON LA VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO - 2019

La Presidencia de la República y el Departamento Nacional de Planeación, con apoyo de expertos Nacional e Internacionales construyeron un ejercicio prospectivo y de concertación de metas y políticas del país, para así formular una Propuesta sobre **EL PAÍS QUE QUEREMOS PARA EL AÑO 2019**, que sirve de punto de partida para construir una propuesta de Estado y de territorios, donde lógicamente incluimos nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 Todos Por Coyaima.

3.4. ARTICULACIÓN CON LA VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO 2019

Es un insumo clave en la construcción de nuestra propia visión y como marco de referencia, desde lo territorial contribuimos a la construcción de la Visión de País. Propone una perspectiva integral del país a mediano y largo plazo en asuntos económicos, políticos y sociales, a través de cuatro grandes objetivos y un conjunto de 19 estrategias; acompañados de metas y acciones.

- Primer objetivo - Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
- Segundo objetivo - Una sociedad más igualitaria y solidaria
- Tercer objetivo - Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Cuarto objetivo - Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.



A estos cuatro grandes objetivos le apostamos desde el escenario del Municipio de Coyaima, los cuales de una u otra forma son abocados en nuestra propuesta. Es por eso que nuestra propuesta se denomina **TODOS POR COYAIMA**.

3.5. ARTICULACIÓN CON LA ESTRATEGIA RED UNIDOS

COMPONENTE: Red para la superación de la Pobreza Extrema – RED UNIDOS

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta.

Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del SISBEN y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

La Administración Municipal coordinará cada una de las metas mencionadas a continuación con cada uno de los programas que se adelantaran en las líneas estratégicas:

ESTRATEGIA RED UNIDOS			
META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
Lograr que el 30% de las familias acompañada	Todos Identificados Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del	Delegado Municipal/ Registraduría Municipal/ Ministerio de Defensa/ Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema/ Oficina Municipal del Sisbén.



ESTRATEGIA RED UNIDOS			
META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
<p>s por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema</p> <p>Lograr que el 30% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema</p>		Sisbén.	
	<p>Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS Apoyar a las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.</p>	Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico.	Delegado Municipal/ Secretaría de Salud y Bienestar Social o responsable del programa Adulto Mayor/ Ministerio de la Protección Social.
		Generar capacidades laborales en el 100% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Delegado Municipal/ Secretaría de Educación Municipal/ Secretaría de Desarrollo Económico/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Sector Privado.
	<p>Formando Capital Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.</p>	Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal/ ICBF.
		Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
	<p>Formando Capital</p>		



ESTRATEGIA RED UNIDOS			
META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
Lograr que el 30% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Humano Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral	los adultos estén alfabetizados.	
		Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
		Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.	Secretaría de Educación.
		Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación.
	Todos saludables Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.	Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Secretaría de Salud.
		Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	Secretaría de Salud.



ESTRATEGIA RED UNIDOS			
META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
Lograr que el 30% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	Secretaría de Salud/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Secretaría de Desarrollo Económico/ ICA/ CAR/ Centros de investigación Min. Ambiente.
	Vivienda digna para todos Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad segura y acorde con su contexto cultural.	Beneficiar al 80% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	Oficina de Vivienda Municipal/ Secretaría de Planeación/ Sector Privado/ Secretaría de Asuntos Jurídicos/ Prestadores de servicios públicos domiciliarios.
	UNIDOS en familia Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las	Lograr que el 100% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.	Cogestor Social/ Delegado Municipal.
		Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con	Cogestor Social/ Delegado Municipal/ Comisaría de Familia/ Equipos de atención psicosocial.



ESTRATEGIA RED UNIDOS			
META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
Lograr que el 30% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.	abuso sexual en las familias UNIDOS.	
		Lograr que el 50% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.	Secretaría de Cultura/ Secretaría de Recreación y Deporte/ Oficina de Participación Comunitaria/ Oficina de infancia, adolescencia y juventud.
		Lograr que el 80% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Oficina de Infancia, adolescencia y juventud/ Secretaría de Salud.
	Todos con oportunidades y ahorrando Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.	Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	Secretaría de Desarrollo Económico/ Delegado Municipal/ Sector Financiero.



ESTRATEGIA RED UNIDOS			
META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
	Acceso a los servicios de la justicia para todos Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno/ Personería/ Fiscalía/ Juzgado Municipal/ Inspección de Policía/ Policía Municipal.

3.6. ARTICULACIÓN CON LA PROPUESTA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL – DR. LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN, “UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA”

El Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Coyaima, contempla las siguientes políticas de orden Departamental con cada uno de los Enfoques diferenciales en el Municipio:

3.6.1 DIMENSION SOCIAL “UNIDAD Y TRANSFORMACION SOCIAL PARA EL TOLIMA”

Salud.

Educación.

Deporte.

Deporte y Recreación.

Seguridad Ciudadana.

Convivencia y Paz



3.6.2 DIMENSION ECONOMICA: AHORA SI OPORTUNIDAD PARA EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DEL TOLIMA.

Empleo y Desarrollo Empresarial

Desarrollo Agropecuario

Turismo

Tolima Centro Logístico

Minería

Innovación y tecnología.

3.6.3 DIMENSION AMBIENTAL: UN AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE

Ambiente Natural

Medio Ambiente

Gestión del Riesgo

Cambio Climático

Ambiente Construido

Agua potable

Saneamiento básico

Vías

Energía

3.7 ARTICULACIÓN CON LA VISIÓN TOLIMA 2025

El Plan de Desarrollo “Todos por Coyaima” 2012-2015, articula la visión compartida 2025 del Tolima, con la promoción permanente en el municipio de la participación y la corresponsabilidad ciudadana que potencien la competitividad, el emprendimiento, las capacidades, la racionalización de recursos, la modernización de la administración pública y sobre todo el uso apropiado de la tecnología por parte de los Coyaimunos. Por ello, nos uniremos a movilizar la participación de los diversos actores del municipio como fuerza vital del territorio con el “reto de construir una visión compartida para el Tolima a partir de la consulta de “actores



relevantes”; por consiguiente le apuntaremos a fortalecer en el municipio de Coyaima, las cuatro(4) ideas fuerza de la Visión Compartida 2025 del Tolima: a) la industria cultural y turística; b) la agroindustria de alto valor agregado; c) la logística y d) la incorporación de la ciencia y la tecnología

ARTICULO DOS: Adóptese el plan estratégico del plan de desarrollo “TODOS POR COYAIMA 2012-2015”. de acuerdo a los siguientes capítulos :

CAPITULO II: PLATAFORMA ESTRATÉGICA

VISION

Para el 2020 el Municipio de Coyaima será un territorio con alto Desarrollo Integral, con una comunidad Educada, educadora y saludable, con desarrollo Social y económico, participativo, con altos estándares de calidad de vida, articulado con las políticas de orden Regional, Departamental y Nacional, en un solo sentir que permita que las generaciones futuras nazcan, crezcan y se desarrollen, en un ambiente emprendedor con los más claros valores sociales, morales y éticos, y que a su vez sean capaces de perpetuarlo.

MISION

La Administración Municipal de Coyaima, es una Entidad territorial comprometida en la gestión pública, con la satisfacción de las necesidades de la comunidad Coyaimuna, buscando soluciones en procura del bienestar, el mejoramiento de la calidad de vida de todos, la reconstrucción del municipio, su saneamiento financiero y fiscal y la generación de una fuente de desarrollo, de vida, de identidad cultural, de respeto, donde prime la participación ciudadana y procesos institucionales con una gerencia social y los más altos valores de integridad personal que recupera la **CREDIBILIDAD** en sus administradores.



ESTRATEGIA

El desarrollo Social y participativo con enfoque diferencial pretende responder a las potencialidades y habilidades de cada uno de los ciudadanos del Coyaima, por eso **“TODOS POR COYAIMA”** es incluyente, propiciador de espacios para que la comunidad se exprese y concuerde con la administración la mejor forma de invertir los recursos y que estos produzcan la rentabilidad social esperada; garantizador y establecedor de Derechos Humanos y constitucionales, dando cobertura de manera equitativa y transparente a las necesidades de cada ciudadano, de manera especial a la población más vulnerable, a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, indígenas, mujeres, discapacitados, campesinos, Víctimas del conflicto y personas y familias en pobreza extrema urbana y rural; en ese sentido lograremos una Coyaima con justicia y equidad social, con líneas estratégicas de: Desarrollo Social, Infraestructura y vivienda digna, Desarrollo Económico sostenible, Gestión Participativa e Institucional, Sostenibilidad y prevención del riesgo y la integración a la consolidación de la provincia del Sur como un ente territorial que generará desarrollo, arraigo, identidad cultural y sentido de pertenencia hacia nuestro pueblo, su realidad y cotidianidad.

Coyaima es un Municipio con una gran comunidad étnica joven, que necesita crear una cultura poblacional que respondan a la realidad contextual del Municipio, que esté en condiciones de crear Desarrollo Social, sostenibilidad y prevención del riesgo, Desarrollo económico empresarial a nivel local, por tal razón le apostaremos al fortalecimiento de los diferentes sectores articulándolos con el sector Social y un Desarrollo Económico sostenible de manera que se optimicen los recursos humanos, físicos y tecnológicos.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio de Coyaima, Con la participación de los diferentes sectores y grupos poblacionales diferenciales, logrando así un desarrollo armónico y sostenible.



CAPITULO III: LINEAS ESTRATÉGICAS

LINEA ESTRATÉGICA No. 01: DESARROLLO SOCIOCULTURAL

En esta línea estratégica se incluyó los siguientes componentes: Infancia y adolescencia, Educación, adulto mayor y Bienestar social , mujer, Apoyo y bienestar social a los discapacitados , Atención y reparación integral a víctimas (desplazamiento, desmovilizados y reinsertados), etnias, juventud, cultura, Deporte y recreación, así destacamos la importancia de establecer políticas Públicas integrales que permitan fortalecer el mejoramiento de calidad de vida de los habitantes del Municipio de Coyaima y queremos que este proceso sea trascendente en la medida que generemos mayores beneficios a la población de Coyaima , en este sentido el Desarrollo Sociocultural propuesto incorpora las condiciones esenciales para el crecimiento y desarrollo integral a la población más vulnerable, en el marco de sus realidades familiares, culturales y sociales.

COMPONENTE 1: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La Administración Municipal en cumplimiento de la ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia, de los objetivos del milenio ODM y de los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Nacional “PROSPERIDAD PARA TODOS”, propició la participación democrática, articulación interinstitucional, intersectorial, social y comunitaria para proceder a la actualización y análisis del estado actual de niños, niñas y adolescentes del Municipio y con sujeción a la asesoría técnica Departamental DNP (Oficina de coordinación de Infancia y adolescencia) y ICBF líneas de acción abordadas para la presente Política para la Infancia y la Adolescencia se regirán por los siguientes lineamientos.

OBJETIVO GENERAL:

Formular una política pública diferencial para la primera infancia, infancia y adolescencia que contemple la atención integral de todos los niños, niñas y adolescentes y oriente la gestión Pública del Municipio de Coyaima a garantizar la materialización de todos sus derechos según la etapa del desarrollo y en especial si están en condición de vulnerabilidad.



OBJETIVO ESPECIFICOS:

EXISTENCIA

Reconocer, garantizar, prevenir y restablecer los derechos relacionados con las condiciones esenciales para la preservación y disfrute de la vida en cada una de las etapas de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

DESARROLLO

Reconocer, garantizar, prevenir y restablecer los derechos relacionados con las condiciones básicas para progresar en el desarrollo de las competencias, capacidades y dignidad humana de los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

CIUDADANIA

Reconocer, garantizar, prevenir y restablecer los derechos relacionados con las condiciones básicas, para la vida en sociedad y el ejercicio de la participación y la libertad de los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

PROTECCION ESPECIAL

Reconocer, garantizar, prevenir y restablecer los derechos vulnerados por factores perjudiciales que afecten la integridad física, psicológica y dignidad humana de los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

INDICADORES Y METAS

PROGRAMA 1. ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

INDICADORES DE DERECHOS Y GARANTIAS EN LA PRIMERA INFANCIA (GESTACIÓN-5 AÑOS)			
CATEGORÍA DE DERECHO		EXISTENCIA	
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADO
	21.94	Razón de mortalidad materna	Reducir la razón de mortalidad materna a un 20.94
	96.4 %	Asistencia de madres gestantes a controles prenatales y acceso Universal a la Atención	96.5% de gestantes captadas por la red, asistiendo a control prenatal y



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

TODOS VIVOS		Institucional al parto.	atendidas en parto Institucional
	90	% de gestantes recibiendo micronutrientes	100% de gestantes con atención, recibiendo micronutrientes.
	0.7	Tasa de mortalidad de cáncer de cuello uterino x 100 mujeres	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino por debajo de 0.5 por cada 100 mujeres.
	0	Tasa de transmisión materno infantil VIH.	Mantener en cero la Tasa de transmisión materno infantil VIH.
	0	Línea base de prevalencia de VIH	Levantar línea base para detectar la prevalencia de VIH en el Mcpio.
	0	No. de seguimientos realizados	Realizar un seguimiento Trimestral a los pacientes de VIH Cobertura de Terapia ARV
	5.78	Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de un año.	Reducir la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de un año 4.78
	3.9	Tasa de muertes evitables de los niños y niñas entre 0 a 5 años	Reducir a un 2.4 la tasa de muertes evitables de los niños y niñas entre a 0 a 5 años
	13	Prevenir y reducir embarazos en adolescentes.	Reducir dos casos por año embarazos en adolescentes.
Capacitar en prevención al embarazo precoz al 100% de adolescentes			
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADO
TODOS SALUDABLES	0	Tasa de mortalidad por enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años	Mantener la tasa de mortalidad por EDA
	97	% de cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 5 años.	Incrementar y/o mantener en un 97% la cobertura de todos los biológicos en menores de 5 años
	87.81	% de la población menor de 0-5 años vinculados al SGSSS	100% de la población menor de 0-5 años vinculados al SGSSS
	1	Tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años	Mantener y/o reducir la tasa de mortalidad por IRA
	270	Tasa de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años	Realizar un Diagnostico de Salud Publica del Municipio de Coyaima.
	473.1	Realizar un Diagnostico de	Disminuir la tasa de morbilidad por



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	8	Salud Publica del Municipio de Coyaima.	Enfermedad Respiratoria Aguda en menores de 5 años
	ND	Realizar un Diagnostico de Salud Publica del Municipio de Coyaima	Identificar los casos de incidencia de Tuberculosis en niños y niñas de 0 a 5 años mediante diagnóstico
	0	Incidencia de Dengue en menores de 5 años	Incidencia de Dengue en menores de 5 años en 0
	0	Índice de Mortalidad por dengue en niños y niñas de 0 a 5 años	Mantener en 0 el índice de Mortalidad por dengue en niños y niñas de 0 a 5 años
	47.23 %	% de cobertura y calidad del servicio del acueducto en el Municipio	Ampliar en un 10% la cobertura y la calidad del servicio del acueducto en el Municipio.
	40%	% de red de acueductos en las veredas.	Ampliación y construcción en un 80% de la red de acueducto en las veredas
	55%	% en mantenimiento de los pozos en el sector urbano y rural.	Mantenimiento 80% en los pozos profundos acueducto municipal sector urbano y Rural
	30%	% de cobertura de alcantarillado rural.	80%Ampliación , optimización y reposición de redes del sistema de alcantarillado en la zona rural
	0	Un plan maestro de Alcantarillado	Gestionar y realizar un Plan Maestro de Alcantarillado de los centros poblados
	30%	% de pozos construidos	41% Construcción de sistemas de pozos sépticos para las zonas Rurales.
	66%	% de centros poblados atendidos/No de centros poblados existentes	90% Recolección de residuos sólidos en los centros poblados.
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADO
	0	No. de niños y niñas entre 0 y 5 años declarados en situación de adoptabilidad	Mantener en cero el No de niños y niñas entre 0 y 5 años declarados en situación de adoptabilidad



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

TODOS CON FAMILIA	0	Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 5 años declarados adoptables, dados en adopción	Mantener en cero el Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 5 años declarados adoptables, dados en adopción
	0	No. estimado de niños y niñas entre 0 y 5 años en situación de calle.	Mantener en cero de niños y niñas entre 0 y 5 años en situación de calle.
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADO
TODOS BIEN NUTRIDOS	23,6 %	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años valorados con Desnutrición Aguda	Disminuir a un 22 % el porcentaje de niños valorados con desnutrición aguda
	3.9	Porcentaje desnutrición global en niños menores 5 años	Reducir a un 3.5 la desnutrición global del Municipio de Coyaima
	10.4	Porcentaje desnutrición crónica en niños menores 5 años	Reducir a un 9,5% la desnutrición crónica del Municipio de Coyaima
	0.7	Tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años	Reducir por debajo de 0.5 la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años.
	3.76	Porcentaje de bajo peso al nacer	Disminuir a un 3.5 Porcentaje de bajo peso al nacer
	95%	% de vigilancia epidemiológica en niños y niñas con bajo peso al nacer	100% de vigilancia epidemiológica en niños y niñas con bajo peso al nacer.
	94%	% de niños y niñas con controles nutricionales.	100% de niños y niñas con controles nutricionales.
CATEGORÍA DE DERECHO		DESARROLLO	
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADO
TODOS CON EDUCACION	68.8	Porcentaje de niños, niñas vinculados de educación inicial (0-4 años)	70% cobertura de niños, niñas vinculados de educación inicial (0-4 años).
	72.64	Tasa de Cobertura bruta en Transición	Disminuir a un 70. 64 la Tasa de cobertura bruta en transición.
	19.5	Tasa de deserción escolar en transición	Disminuir la tasa de deserción escolar en transición a un 17.5
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO DE RESULTADO



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

TODOS JUGANDO	11	% de niños y niñas de 0 a 5 años que asisten a bibliotecas	Aumentar a un 20% el porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años que asisten a bibliotecas
	10	Porcentaje de niñas, niños de 0 a 5 años inscritos en programas de recreación y deporte.	Aumentar a un 30% el Porcentaje de niñas, niños de 0 a 5 años inscritos en programas de recreación y deporte.
	9	Porcentaje de niñas, niños de 0 a 5 años inscritos en programas artísticos, lúdicos o culturales.	Aumentar a un 20 de niñas, niños de 0 a 5 años inscritos en programas artísticos, lúdicos o culturales.
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO DE RESULTADO
TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES	0	No. de Programas que fomenten en la familia y los cuidadores principales el establecimiento de entornos protectores afectuosos y formativos para los niños y niñas desde la gestación a los 5 años	Realizar 5 programas dirigidos la familia y los cuidadores que promuevan entornos protectores afectuosos y formativos para los niños y niñas desde la gestación a los 5 años
	0	No. de Programas con material didáctico que promuevan el buen trato a la infancia, formas positivas de relación, empatía y autoestima entre el mundo adulto.	Desarrollar 2 programas con manual y/o guías que promuevan el buen trato a la infancia, formas positivas de relación, empatía y autoestima entre el mundo adulto.
CATEGORIA DE DERECHO		CIUDADANÍA	
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
TODOS REGISTRADOS	302	Proporción de niñas y niños menores de un año registrados según lugar de Nacimiento	100% de los niños y niñas registrado
CATEGORÍA DE DERECHO		PROTECCIÓN	
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
NINGUNO EN ACTIVIDAD	0	No. de niños y niñas entre 0 y 5 años que participan en una actividad remunerada	Mantener en cero el No. de niños y niñas entre 0 y 5 años que participan en una actividad remunerada



PERJUDICIAL	0	No. de casos presentados	Reducir a cero (0) el número de niños y niñas víctimas de homicidio
	0	No de niños y niñas entre 0 y 5 años explotados sexualmente	Mantener en cero el No de niños y niñas entre 0 y 5 años explotados sexualmente
NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL	ND	No. de Niños y Niñas entre 0 y 5 años maltratados o abusados	Ningún Niños y niñas entre 0 y 5 años maltratado o abusados

PROGRAMA 2. ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA

INDICADORES DE DERECHOS Y GARANTIAS EN LA INFANCIA (6-11 Años)			
CATEGORÍA DE DERECHO		EXISTENCIA	
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
TODOS VIVOS	0	Tasa de mortalidad de niños y niñas de 6 a 11 años por causas externas(homicidio, suicidio, accidentes de tránsito, Violencia intrafamiliar)	Mantener en cero la Tasa de mortalidad de niños y niñas de 6 a 11 años por causas externas(homicidio, suicidio, accidentes de tránsito, Violencia intrafamiliar)
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
TODOS SALUDABLES	0	Incidencia de tuberculosis en niños y niñas de 6 a 11 años	Mantener en 0 la incidencia de tuberculosis en niños y niñas de 6 a 11 años
	4	Incidencia de dengue en niños y niñas de 6 a 11 años	Disminuir la Incidencia de dengue en niños y niñas de 6 a 11 años
	0	Mortalidad por dengue en niños y niñas de 6 a 11 años	Mantener en 0 la Mortalidad por dengue en niños y niñas de 6 a 11 años
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO



TODOS BIEN NUTRIDOS	ND	Porcentaje de niños, niñas de 6 a 11 años valorados con desnutrición crónica	.Levantar registro de porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años valorados por desnutrición crónica
	90	% de comedores de niños, niñas y adolescentes con controles sanitarios.	100% de los comedores de niños, niñas y adolescentes con controles sanitarios.
	1	Plan de seguridad alimentaria y nutricional en ejecución	Elaborar un Plan de seguridad alimentaria y nutricional
	6.031	Número de niños con beneficiados con alimentación Escolar	6.031 niños con el servicio de complementación alimentaria
	3.7	Porcentaje de niños, niñas de 6 a 11 años valorados con desnutrición global	Disminuir a un 3% de niños, niñas de 6 a 11 años con desnutrición global
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
TODOS CON FAMILIA	0	No. de niños y niñas entre 6 y 11 años declarados en situación de adoptabilidad	Mantener en cero el No. de niños y niñas entre 6 y 11 años declarados en situación de adoptabilidad
	3	No. de campañas educativas anuales a las familias y cuidadores de los niños sobre su función socializadora, vínculo afectivo, vida saludable y buen trato.	Realizar 4 campañas educativas anuales a las familias y cuidadores de los niños sobre su función socializadora, vínculo afectivo, vida saludable y buen trato
	0	Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 11 años declarados adoptables, dados en adopción	Mantener en cero el Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 11 años declarados adoptables, dados en adopción
	0	No. estimado de niños y niñas entre 6 y 11 años en situación de calle.	Mantener en cero No. estimado de niños y niñas entre 6 y 11 años en situación de calle



CATEGORÍA DE DERECHO		DESARROLLO	
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADO
TODOS CON EDUCACION	96.8	Tasa de cobertura en primaria	Ampliación de cobertura Básica primaria a un 97.8%
	9.6	Tasa de deserción escolar en el nivel de Básica Primaria	Disminuir la tasa de deserción básica primaria a un 8.6%
	0.07	Tasa de repitencia en educación básica primaria	Disminuir a un 0.05 la Tasa de repitencia en educación básica primaria
	57	Nivel de resultados de las Instituciones Educativas las pruebas de estado SABER	Incrementar el nivel de resultados de las Instituciones Educativas en las pruebas de estado SABER
	1	No. De plantas de tratamiento Instaladas en las Instituciones Educativas.	Dotar a 2 instituciones y/o sedes de plantas de tratamiento en las Instituciones Educativas anuales.
	6	No. De Instituciones Educativas y Centros Educativos dotados con equipos de Cómputo	Dotación a 5 Instituciones Educativas de la zona urbana y rural de equipos de cómputo
	7	No. De Instituciones Educativas y Centros Educativos mejorados	Mantenimiento de 24 Centros Educativos Rurales y urbanos
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO DE RESULTADO
TODOS JUGANDO	30	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años inscritos en programas de recreación y deporte.	Aumentar a un 55 de niñas y niños de 6 a 11 años inscritos en programas de recreación y deporte.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	30	Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 11 años que asisten a bibliotecas.	Aumentar a un 45% de niñas y niños entre 6 y 11 años que asisten a bibliotecas.
	18	Porcentaje de niñas, niños entre 6 y 11 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.	Aumentar a un 29% Porcentaje de niñas, niños entre 6 y 11 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO DE RESULTADO
TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES	24	Número de Instituciones Educativas con Programas de Educación Sexual.	30 Instituciones Educativas con Programas de Educación Sexual
CATEGORIA DE DERECHO		CIUDADANÍA	
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
TODOS REGISTRADOS	80	Porcentaje de niños y niñas entre 7 y 11 años sin su Tarjeta de Identidad tramitada.	Incrementar en un 100% el trámite de la Tarjeta de Identidad para los niños y niñas entre 7 y 11 con el acompañamiento con la Registraduría Municipal
TODOS PARTICIPANDO	0	Porcentaje de estudiantes entre 6 y 11 años con formación en competencias ciudadanas	Implementar un programa anual de formación y competencias ciudadanas en las Instituciones Educativas del Municipio, dirigido a la población estudiantil entre 6 y 11 años
	0	No. de mecanismos de participación para los niños y niñas entre los 6 y los 11 años.	Crear el Buzón Amigo NNA de Coyaima en la Web Municipal
CATEGORÍA DE DERECHO		PROTECCIÓN	



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	29	Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 11 años que participan en una actividad remunerada	Disminuir en un 15% los de niños y niñas entre 6 y 11 años que participan en una actividad remunerada.
	1	No de profesionales de Apoyo a la Comisaria de Familia.	Fortalecer la Comisaria de familia con 2 profesionales de Apoyo al Equipo Psicosocial.
	29	No de niños y niñas entre 6 y 11 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	Disminuir a 9 niños y niñas entre 6 y 11 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar
OBJETIVO DE POLITICA	LINE A BASE	INDICADOR	META RESULTADO DE RESULTADO
NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL	0	No de niños y niñas entre 6 y 11 años explotados sexualmente	Mantener en cero el No de niños y niñas entre 6 y 11 años explotados sexualmente
	ND	No. de Niños abusados sexualmente	Ningún niño abusado sexualmente
	3	No de casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 6 y 11 años	Disminuir a un caso por año los casos de denuncia por abuso sexual en niños y niñas entre 6 y 11 años
	3	No de casos de informes periciales sexológicos en niños y niñas entre 6 y 11 años	Disminuir un caso de informe periciales sexológicos en niños y niñas entre 6 y 11 años
	3	No. de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en niños y niñas entre 6 y 11 años	Disminuir un caso de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil en niños y niñas entre 6 y 11 años
		No. de niños y niñas de 6-12 años Víctimas de	Reducir en un 20% el Número de los casos de violencia en niños y



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	15	violencia	niñas de 6-12 años
	4	No de casos denunciados de maltrato de niños y niñas entre los 6 y 11 años	Disminuir a un caso por año los casos denunciados de maltrato de niños y niñas entre los 6 y 11 años
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO DE RESULTADO
NINGUNO VÍCTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA	60%	Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 11 años desplazados por la violencia	Realizar una caracterización anual de la población de los niños y niñas de 6 a 11 años desplazados por la violencia.
	0	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 6 a 11 años que son víctimas de minas antipersonas y municiones sin explotar.	Mantener en cero el Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 6 a 11 años que son víctimas de minas antipersonas y municiones sin explotar

PROGRAMA 3. ATENCIÓN INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA

INDICADORES DE DERECHOS Y GARANTIAS EN LA ADOLESCENCIA (12-17)			
CATEGORÍA DE DERECHO		EXISTENCIA	
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
TODOS VIVOS	0	Casos de muerte reportados entre los 12 y los 17 años	Mantener en 0 los casos de muerte entre los 12 y los 17 años
	0	Tasa de Mortalidad en adolescentes por causa externa	Mantener en 0 la tasa de Mortalidad en adolescentes por causa externa (homicidio, suicidio, accidentes de tránsito, Violencia intrafamiliar)
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
	ND	No. De Casos de Enfermedades Transmisibles en adolescentes	Identificar enfermedades que son transmisibles



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

TODOS SALUDABLES	ND	No. De Casos de Infecciones de transmisión sexual en adolescentes	Identificar Infecciones de transmisión sexual en adolescentes
	12.24%	% de Mujeres adolescentes embarazadas	Disminuir a 11,24% los casos de mujeres adolescentes embarazadas
	95%	Cobertura de control prenatal	98% de gestantes captadas por la red, asistiendo a control prenatal
	90%	% de mujeres gestantes y en edad fértil del municipio de Coyaima afiliadas al SGSSS	100% de madres gestantes adolescentes atendidas e inscritas en el régimen de SGSSS
	ND	% Cobertura de vacunación PAI de 12-17 años	80 % Cobertura de vacunación PAI de 12-17 años
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
	ND	Tasas de desnutrición - crónica, global, aguda en adolescentes de 12 a 17 años.	Identificar la tasa de desnutrición crónica, global y/o aguda en adolescentes de 12 a 17 años
	0	Cobertura de complementos nutricionales a adolescentes entre 12 Y 17 años valorados con déficit nutricional	Incrementar cobertura de complementos nutricionales a adolescentes entre 12 Y 17 años valorados con déficit nutricional
	1	No. De Programas de capacitación en desarrollo nutricional para estudiantes de secundaria	3 Programas de capacitación en desarrollo nutricional para estudiantes de secundaria
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META RESULTADO
TODOS CON FAMILIA	0	Porcentaje de adolescentes entre 12 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	Mantener en 0% el Porcentaje de adolescentes entre 12 y 17 años declarados adoptables.
		No. estimado adolescentes	Mantener en cero el número



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	0	entre 12 y 17 años en situación de calle.	de adolescentes entre 12 y 17 años en situación de calle.
CATEGORÍA DE DERECHO		DESARROLLO	
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADO
TODOS CON EDUCACION	92.4	Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	Ampliación de cobertura en secundaria 94%
	60.6	tasa de cobertura en media vocacional	Ampliación de cobertura la media vocacional en un 62%
	7.71	Tasa de deserción Escolar	Disminuir en un 6.71% la deserción Escolar
	10.6	Tasa de deserción en el nivel de Básica Secundaria y Media	Disminuir la tasa de deserción básica secundaria a un 9.4
	0.07	Tasa de repitencia en el Nivel de Básica Secundaria y Media	Disminuir la tasa de repitencia en el Nivel de Básica Secundaria y Media aun 0.05
	-30	Nivel de resultado Promedio en las pruebas SABER 11 de las 7 Instituciones con nivel de Formación Media del Municipio.	Incrementar el promedio de desempeño de Inferior y bajo (-30) a medio (40-60) en las pruebas SABER del 50% de las IE.
	0	No de Programas en formación y evaluación de competencias y preparación a pruebas de estado ICFES – SABER para la Instituciones educativas oficiales realizados.	4 Programas en formación y evaluación de competencias y preparación a pruebas de estado ICFES – SABER para la Instituciones educativas oficiales.
	1850	Número de niños con el servicio de transporte escolar por dificultades de acceso a las instituciones educativas	Mantener el servicio de transporte escolar a los niños con dificultades de acceso a las instituciones educativas.
	15	Número de sedes y /o instituciones educativas del sector urbano y rural con dotación de material educativo y didáctico	Dotación a 25 sedes y/o Instituciones del sector urbano y rural con material educativo y didáctico



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	0	No. de Programas de capacitaciones dirigido docentes y directivos sobre competencias pedagógicas, disciplinares y comportamentales.	3 Programas de capacitaciones dirigido docentes y directivos sobre competencias pedagógicas, disciplinares y comportamentales
	0	Biblioteca dotada y en funcionamiento	Dotación a 10 bibliotecas Municipales
	1	No. de Proyectos educativos Institucional presentados con enfoque diferencial Etnoeducativo	Elaborar 3 Proyectos educativos Institucional con enfoque diferencial Etnoeducativo
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADO
TODOS JUGANDO	35	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años inscritos en programas de recreación y deporte.	Aumentar a un 50% el Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años inscritos en programas de recreación y deporte
	20	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes entre 12 y 17 años que asisten a bibliotecas	Aumentar a un 50% de niñas, niños y adolescentes entre 12 y 17 años que asisten a bibliotecas
	36	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes entre 12 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	Aumentar a un 50% de niñas, niños y adolescentes entre 12 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales
	2	Número de escenarios deportivos construidos y remodelados en el área urbana y / o rural	5 Escenarios Deportivos construidos y/o remodelados en el área urbana y / o rural
	2	No de eventos deportivos realizados de carácter Regional	Realizar 8 Eventos deportivos de carácter regional.
	6	No. de eventos de actividades físicas y escuelas de	8 Programas de actividades físicas y escuelas de formación



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		formación realizados	realizados.
	1	Número de entrenadores y monitores del Municipio capacitados en actividades recreativas y de educación física.	2 Entrenadores y Monitores del Municipio Capacitados en actividades recreativas y de educación física
	0	No de Juegos Municipales en las diferentes disciplinas realizados	Realizar 4 juegos municipales en las diferentes disciplinas Deportivas.
	0	No. de actividades apoyadas en competencias de los diferentes deportes autóctonos en el marco de las festividades .	Un Apoyo anual a la realización de competencias de los diferentes deportes autóctonos en el marco de las festividades del Municipio
	0	No de eventos realizados recreativos y lúdicos que involucren a la población adolescente de la zona urbana y rural del Municipio	Realizar 4 eventos recreativos y lúdicos que involucren a la población adolescente de la zona urbana y rural del Municipio
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADOS
TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES	0	Número de adolescentes entre 12 y 17 años que están matriculados en instituciones con Programas de Educación Sexual y Competencias ciudadanas	Aumentar el No de adolescentes en las Instituciones Educativas inscritos y/o participando en programas de Educación Sexual y Competencias ciudadanas
	0	No de campañas realizadas de prevención de violencia de género en parejas adolescentes	Realizar 12 campañas de prevención de violencia de género en parejas adolescentes
CATEGORIA DE DERECHO		CIUDADANÍA	
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADOS
TODOS	0	Proporción de adolescentes entre 14 y 17 años sin Tarjeta	Elevar la proporción de adolescentes entre 14 y 17



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

REGISTRADOS		de Identidad Renovada	años con Tarjeta de Identidad Renovada mediante alianzas estratégicas anuales con la Registraduría Municipal
OBJETIVO DE POLITICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADOS
TODOS PARTICIPANDO	0	Porcentaje de estudiantes entre 12 y 17 años con formación en competencias	Actualizar anualmente el comité juvenil del Municipio de Coyaima
	0	No. de Proyectos educativos Institucionales con programa para la atención a Adolescentes con necesidades educativas especiales.	5 PEI de las Instituciones y/o sedes Educativas con programa para la atención a adolescentes con necesidades educativas especiales.
	1%	Porcentaje de gobiernos escolares funcionando y con representación de jóvenes.	Aumentar al 30 %el porcentaje de gobiernos escolares de las Instituciones Educativas con representación de jóvenes.
	20	Porcentaje de Consejos de Política Social (Municipales) en los que participan adolescentes.	Aumentar al 80% la participación de los adolescentes en los consejo de Política Social
	1	Porcentaje de Consejos Municipales de la Juventud conformados.	Apoyar anualmente el consejo Municipal de Juventud
CATEGORÍA DE DERECHO		PROTECCIÓN ESPECIAL	
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADOS



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	70%	Número de adolescentes entre 12 y 17 años que participan en una actividad remunerada o no	Disminuir en un 40% el No. de adolescentes que participan en una actividad remunerada o no.
	0	No de casos presentados	Mantener en cero el número de adolescentes muertos por uso de pólvora
	25%	Número de niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	Disminuir en un 15% niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADOS
NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL	0	Número de adolescentes entre 12 y 17 años explotados sexualmente	Mantener en cero el No. de adolescentes entre 12 y 17 años explotados sexualmente
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADOS
NINGUNO VÍCTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA	0	Número de adolescentes entre 12 y 17 años del municipio víctimas de violencia organizada	Mantener en 0 el número de adolescentes entre 12 y 17 años del municipio víctimas de violencia organizada
OBJETIVO DE POLÍTICA	LINEA BASE	INDICADOR	META DE RESULTADOS
NINGUNO IMPULSADO A VIOLAR LA LEY, Y SI OCURRE, PROTEGIDO CON EL DEBIDO	0	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley Penal vinculados a procesos judiciales.	Mantener en cero el Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley Penal vinculados a procesos judiciales.
	0	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes.	Mantener en cero el Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes.



PROCESO Y ATENCIÓN PEDAGÓGICA	0	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley.	Mantener en cero el Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes.
--------------------------------------	----------	--	---

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL COMPONENTE 1: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA: EXISTENCIA: TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIVOS SALUDABLES, CON FAMILIA Y BIEN NUTRIDOS.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Garantizar el fácil acceso a la mujeres de la zona urbana y rural y de la comunidad étnica a los servicios de control prenatal y atención médica especializada durante la gestación, parto y post-parto para proteger la vida del Niño, niña y prevenir la mortalidad materna en el Municipio de Coyaima.
- Evitar la muerte materna de la mujer de Coyaima durante el embarazo y el parto.
- Crear estrategias de seguimiento al control prenatal e impedir las muertes evitables durante el primer año de vida.
- Crear estrategias de seguimiento al control prenatal e impedir las muertes evitables entre 1 y 5 años de edad.
- Impedir las muertes evitables de niños y niñas de 5 a 12 años.
- Impedir las muertes evitables de adolescentes
- Prevenir el embarazo temprano en adolescentes
- Conocer y prevenir las principales causas de enfermedad por grupos de edad
- Garantizar que todos tengan todas las vacunas
- Atender la salud visual y auditiva y oral ambiental y mental
- Identificar y atender oportunamente alteraciones en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.
- Lograr que todos estén afiliados a la seguridad social en salud SGSS y tengan servicios oportunos, eficaces y calidad.



- Garantizar acceso a los servicios de SSR Salud sexual y reproductiva.
- Proveer a todos NNA agua segura en sus viviendas y saneamiento básico.
- Lograr que todos vivan con su familia o con aun que la sustituya.
- Lograr que ninguno permanezca abandonado.
- Lograr que ninguna viva en la calle, restituyéndolo a la familia.
- Lograr que la familia sea un entorno protector y afectuoso.
- Promover lactancia materna exclusiva hasta los seis meses con alimentación complementaria hasta los dos años y más.
- Brindar alimentación escolar en todas las Instituciones Educativas y sedes educativas del Municipio de Coyaima.
- Promover la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo la gestación nutricional de las familias y las mujeres gestantes.
- Brindar servicios de nutrición complementaria para quienes los necesiten.
- Realizar monitoreo y evaluación del programa de crecimiento y desarrollo.

ESTRATEGIAS:

- Diseñar e implementar un modelo de atención primaria en Salud que enfatice en el bienestar, la atención y prevención de los factores de riesgos a la salud integral de los NNA en las diferentes etapas de desarrollo.
- Crear grupos extramurales para el seguimiento y capacitación a las mujeres indígenas residentes en la zona rural sobre control prenatal y atención médica especializada durante la gestación, parto y post-parto para proteger la vida del Niño, niña y prevenir la mortalidad materna en el Municipio de Coyaima.
- Realizar Convenio Interadministrativo con organismos gubernamentales y no gubernamentales (EPS, PS,ESE, ICBF y otros particulares) para la atención integral a las gestantes cubiertas y no cubiertas por el SGSSS y Infancia y Adolescencia NNA.
- Trasladar los recursos técnicos y humanos para garantizar el acceso a los servicios de Salud a los NNA y madres gestantes del Municipio de Coyaima.
- Realizar interventora y seguimiento a los diferentes operadores e instituciones sobre el cumplimiento de los Derechos de existencia de los NNA en las diferentes etapas.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Capacitación y empoderamiento a las mujeres gestantes y a la Familia de la zona urbana y rural de Coyaima sobre la importancia del control prenatal.
- Exámenes básicos de control y entrega oportuna de micronutrientes
- Fomento de la lactancia materna hasta los seis primeros meses y alimentación complementarias hasta los dos años de vida.
- Atención hospitalaria en área exclusiva para las gestantes
- Priorizar la atención de las adolescentes y recién nacidos Nacidos incluidos en el SGSSS
- Vigilancia a las adolescentes gestantes y mujeres de alto riesgo
- Prioridad e inclusión de pruebas de VIH y enfermedades sexuales transmisibles en los controles prenatales.
- Crear o conformar redes para captar gestantes que no asistan a controles prenatales
- Fortalecer la red de servicios: recursos materiales y talento humano suficiente para garantizar atención de calidad.
- Empoderar y apoyar a las familias en el cumplimiento de su responsabilidad para garantizar protección cuidado y afecto a los NNA de su núcleo Familiar.
- Gestionar y articular con los programas de complementación nutricional y seguridad alimentaria.
- Dotar de implementos y materiales a los programas UROC, UAIRAC, AIEPI
- Promocionar y vincular al programa de crecimiento y desarrollo
- Afiliación desde el nacimiento a niños menores de 5 años al SGSSS
- Realizar campañas de desparasitación una (1) vez al año a niños y niñas menores de 5 años
- Vigilancia a la prestación de servicios de Salud para la atención de niños no afiliados, desplazados y discapacitados al SGSSS.
- Realizar capacitaciones a la comunidad sobre la prevención y manejo de enfermedades Prevalentes de la infancia (EDA, IRA y desnutrición)
- Educar a las familias y cuidadores de los niños sobre su función socializadora, vínculo afectivo, vida saludable y buen trato.



- Captación, promoción y aplicación de las vacunas según edad y Plan Nacional.
- Cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones.
- Promocionar las campañas de vacunación.
- Promocionar la lactancia materna.
- Ampliar la cobertura de los comedores escolares
- Implementar la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con el Departamento y el ICBF.
- Promover la política contemplada en Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Socialización local sobre las guías alimentarias.
- Realizar Vigilancia epidemiológica a todo niño que al nacer pese menos de 2.500 gramos.
- Control a manipuladores de alimentos y normas sanitarias a servicios de atención complementaria (restaurantes escolares, hogares comunitarios e infantiles).
- Mejorar la calidad de vida de las adolescentes gestantes y lactantes de Coyaima.
- Articular la acción de las Entidades Promotoras de Salud, Régimen Subsidiado (EPS y las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) y promover ampliamente la inscripción al sistema de seguridad social en salud de adolescentes y jóvenes.

PROGRAMA: DESARROLLO “TODOS CON EDUCACION, JUGANDO, AFECTIVAMENTE ESTABLES”

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Orientar y apoyar las familias para la estimulación y el desarrollo infantil.
- Garantizar el acceso a programas de educación inicial con enfoque de atención integral a la población más vulnerable.
- Garantizar preescolar para todos los niños y niñas menores de 5 años.
- Garantizar la educación Primaria para todos los niños y niñas del Municipio de Coyaima.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Fortalecer la Educación con calidad en todas las 54 Instituciones o sedes Educativas del Municipio. .
- Garantizar el ejercicio de los derechos humanos la convivencia y la participación en las Instituciones y/o sedes educativas.
- Promover que todos tengan buen resultado en las pruebas saber en las Instituciones Educativas.
- Garantizar Educación secundaria completa para todos.
- Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes asistan a las instituciones Educativas hasta los 17 años.
- Garantizar el ejercicio para los derechos humanos y la convivencia y la participación en el ámbito escolar.
- Ofrecer Educación para el trabajo opcional y complementario
- Promover que todos tengan buen resultado en pruebas saber de noveno grado y el ICFES.
- Brindar Infraestructura protegida y exclusiva con la implementación de programas de apoyo que les permita a los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a juegos recreativos.
- Brindar infraestructura Pública protegida y actividades para el juego de Niños y Niñas entre seis y doce años.
- Proveer espacios de recreo y actividad física en las Instituciones y/o sedes educativas del Municipio de Coyaima.
- Brindar infraestructura adecuada para la recreación y actividad física de adolescentes.
- Brindar programas de recreación y actividad física especializados.
- Promover la cultura de aprecio y prioridad de los niños y las niñas en todos los espacios y actividades Públicas.
- Promover la cultura del reconocimiento aprecio y prioridad de los niños y niñas.
- Promover programas y espacios educativos de expresión de los niños y niñas
- Garantizar acceso a la educación para la sexualidad a adolescentes.
- Promover programas y espacios de expresión para los adolescentes.



- Prevenir los embarazos en adolescentes
- Brindar apoyo integral a los padres y madres adolescentes

ESTRATEGIAS

- Coordinar con la secretaria de Educación y recreación y deporte para que según competencia garanticen derechos a niños, niñas y adolescentes del Municipio de Coyaima.
- Mejorar y adecuar espacios, mobiliarios y equipamiento recreativos de las instituciones y sedes educativas del Municipio de Coyaima.
- Impulsar la práctica de vida saludable, pautas de crianza, convivencia sana y guías alimentarias con las familias, Instituciones, educativas, alumnos, COPACOS, Bienestar Familiar, comisaria de Familia y Organizaciones públicas y privadas del Municipio.
- Garantizar la educación primaria para todos
- Incrementar los resultados en las pruebas ICFES y Saber 5º y 9º.
- Fortalecimiento y capacitación técnica y pedagógica a directivos docentes y docentes en formación y evaluación por competencia según lineamientos MEN.
- Adecuación e infraestructura y mejoramiento de equipamiento de las instituciones y establecimientos educativos.
- Otorgar kits escolares a los Instituciones Educativas para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, especialmente a los discapacitados.
- Mejoramiento de aulas e infraestructura de Instituciones Educativas y comedores escolares, incluyendo dotación necesaria.
- Fomentar el deporte en instituciones educativas para contribuir al fortalecimiento del aprendizaje.
- Garantizar la participación de los adolescentes en los juegos intercolegiales, intermunicipales y Departamentales
- Construcción y mejoramiento de escenarios para la práctica del Deporte.
- Complementación alimentaria a toda la primaria para mantener el rendimiento académico y evitar la deserción escolar.
- Apoyar a los proyectos educativos productivos de las instituciones técnicas
- Implementar programas de desarrollo educativo, recreativo, cultural y organizacional dirigidos a la población juvenil del municipio de Coyaima.



- Fomentar las escuelas de liderazgo juvenil.
- Fortalecer las alianzas y convenios Interinstitucionales que promuevan la articulación de la Educación básica y media con la educación para el trabajo, la educación técnica, técnica profesional, tecnológica y superior.
- Fomentar la convivencia social, la educación basada en valores y el número de organizaciones productivas de jóvenes en el municipio de Coyaima.
- Modernización y desarrollo del sistema educativo para asegurar cobertura y la calidad.
- Promover y desarrollar acciones de bienestar social de la comunidad estudiantil del Municipio de Coyaima.
- Mejorar y apoyar el acceso de la población estudiantil a la educación técnica, técnica profesional, tecnológica y superior.
- Gestionar ante el gobierno nacional en el programa de computadores para educar, computadores para los establecimientos educativos.
- Establecer convenios interadministrativos con el SENA, universidades públicas o privadas, para brindar capacitación a estudiantes, en técnicas de estudio, para mejorar la calidad de los resultados en las pruebas del ICFES y saber.
- Convocar a los actores involucrados en el proceso educativo municipal, a un foro escolar, en el que se elaboré un plan educativo local, que se identifique con la realidad del municipio y en el que se establezcan estrategias, objetivos claros y alcanzables para mejorar la cobertura, y calidad de la educación, y rebajar la deserción escolar, en los niveles preescolar, básica primaria y secundaria, y media técnica vocacional, como también la tasa de analfabetismo en el Municipio.
- Promover en el municipio la actividad física en los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Coyaima.
- Fortalecer y apoyar los eventos deportivos y recreativos en el Municipio de Coyaima.
- Gestionar convenios en materia de formación deportiva dirigida a la niñez NNA, juventud, etnias, desplazados y discapacitados con entidades públicas y privadas.
- Gestionar la creación de escuelas de formación deportiva
- Apoyar a los deportistas del Municipio de Coyaima en la participación en eventos deportivos y recreativos.



PROGRAMA: CIUDADANIA: TODOS REGISTRADOS, TODOS PARTICIPANDO.

OBJETIVO GENERAL

- Registrar a todos LOS NN en el momento de su nacimiento
- Lograr que todo tengan NUIP (tarjeta de identidad)
- Promover la integración de la formación ciudadana desde la educación inicial.
- Promover espacios de reconocimiento y fomento de la participación de niños y niñas desde la primera infancia.
- Promover un alto nivel en competencias ciudadanas de 5° y 9° grado.
- Interacción Instituciones Educativas-comunidad.
- Ofrecer espacios de participación y cooperación con otros.

ESTRATEGIAS:

- Coordinar con la Registraduría para que todo niño que nazca en instituciones que atiendan partos sea inmediatamente registrado.
- Comunicación alternativa y masiva, convocando y sensibilizando a la comunidad para garantizar este derecho.
- Crear mecanismos de participación de los NNA del Municipio de Coyaima en cada uno de los programas y eventos que realice la administración.
- Promover el control social, la participación ciudadana, la participación en rendición pública de cuentas y sus referentes conceptuales, desde el contexto de cada franja poblacional.

PROGRAMA: PROTECCION: NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL, VICTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL, VICTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA, IMPULSADO A VIOLAR LA LEY, Y SI OCURRE PROTEGIDO CON DEBIDO PROCESO Y ATENCION PEDAGOGICA.

OBJETIVO GENERAL:

- Lograr que ninguno tenga un trabajo perjudicial
- Lograr que ninguno sea explotado económicamente



- Evitar que alguno deba pedir limosna
- Prevenir y controlar el maltrato
- Evitar y controlar los abusos de poder
- Prevenir y controlar el abuso y la explotación sexual.
- Prevenir el reclutamiento y utilización por grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados
- Proteger y garantizar la restablecimiento de todos sus derechos a las víctimas de la acción de grupos armados y el desplazamiento forzado
- Garantizar a los adolescentes que incurrieron en una conducta punible un debido proceso judicial con medidas pedagógicas acordes a la finalidad restaurativa del sistema y la transformación de las condiciones Bio-psico-sociales que le llevaron a la comisión de la conducta ilícita.
 - Incrementar la representación y la participación activa y directa de la infancia y adolescencia en la vida social del municipio.

ESTRATEGIAS:

- Fortalecer y crear redes de prevención al maltrato infantil o del “Buen trato” en las que participen instituciones y organizaciones Públicas o privadas.
- Apoyar eventos de aprendizaje de conductas de buen trato y la crianza a través de las Escuelas de Padres en el municipio de Coyaima.
- Fortalecer la Comisaría de Familia con un equipo psicosocial completo.
- Desarrollar estrategias de comunicación para dar a conocer la oferta de servicios disponibles para la prevención y atención del Maltrato infantil, así mismo los mecanismos para la denuncia oportuna de casos; la protección temporal de las víctimas, su reubicación en Caso necesario; la atención a los agresores enfatizando el reconocimiento de Responsabilidad.
- Desarrollar programas orientados al mejoramiento de la calidad de vida, en el cual se promuevan en coordinación con las Instituciones y sedes educativas los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Municipio de Coyaima.
- Fortalecimiento del cumplimiento del código de la infancia y la adolescencia.
- Promover el respeto y los derechos de los niños y adolescentes mediante proyectos que garanticen su desarrollo integral.
- Promover la política contemplada en Objetivos de Desarrollo del Milenio



- Realizar jornadas contra el maltrato infantil en el municipio de Coyaima.
- Desarrollar procesos educativos orientados a la prevención del abuso y la explotación sexual mediante estrategias encaminadas a fortalecer en niños, niña y adolescentes al conocimiento de su cuerpo y su auto concepto; en coordinación y con la participación de las organizaciones Públicas y privadas.
- Sensibilizar en buenas prácticas con los servidores Públicos para mejorar la atención de los niños, las niñas y adolescentes víctimas de Delitos sexuales, con el fin de que sean atendidas(os) de forma respetuosa, rápida y eficaz.
- Motivar a las redes interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias para que asuman como tarea prioritaria la prevención, detección, vigilancia, denuncia, sanción y atención del abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Coyaima.
- Crear o Promover una Unidad especial para la denuncia y atención de casos de abuso y explotación sexual de niñas y niños, en coordinación con las entidades competentes como Fiscalía, Policía Nacional, Comisaria de Familia, ICBF y Medicina Legal.
- Ampliar y mantener la cobertura de las acciones de salud, especialmente las Inmunizaciones y los cuidados perinatales, como estrategia para prevenir limitaciones Especiales en niños, niñas y adolescentes del municipio de Coyaima.
- Adecuar los servicios que atienden a la niñez con limitaciones según los estándares de Calidad establecidos por el ICBF.
- Realizar campañas de promoción sobre el buen trato en las familias y la atención y sanción eficaz de los casos de violencia intrafamiliar mediante el fortalecimiento de las redes interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias.
- Sensibilizar a las familias acerca de la importancia de que niños y niñas asistan a la escuela y puedan jugar y disfrutar de todas las condiciones que posibilitan su normal desarrollo y así crear conciencia de las implicaciones que presenta el trabajo infantil en el Municipio.
- Promover los servicios de cuidado, recreación y deporte en jornadas complementarias a la escuela y en tiempo de vacaciones para evitar la vinculación de niñas, niños y adolescentes de Coyaima a las actividades callejeras.
- Promover una cultura de respeto por la niñez que habita la calle, insistiendo en la Corresponsabilidad de comunidad y autoridades en la prevención y atención de este Fenómeno.



- Coordinar de manera interinstitucional e intersectorial la situación de los niños trabajadores en escenarios como: los Consejos de política social y los Comités de Erradicación del trabajo infantil.
- Implementar un plan de erradicación progresiva del trabajo infantil y Protección del joven trabajador de acuerdo con las orientaciones del plan nacional de Desarrollo.
- Realizar estrategias de prohibición del trabajo para todo niño o niña Menor de 12 años y apoyar la escolarización y la no vinculación al trabajo hasta los 15 Años, con el fin de garantizar el cumplimiento de la escolarización obligatoria hasta Nueve grados.
- Sensibilizar a las familias sobre la importancia de que niños y niñas asistan a la escuela y puedan jugar y disfrutar de todas las condiciones que posibilitan su normal desarrollo, en lugar de mandarlos a trabajar afuera o descargar sobre ellos tareas del hogar que sobrepasan sus capacidades.
- Fortalecer en escuelas y Instituciones Educativas los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) para mejorar la calidad de la educación y de esta manera evitar que niñas, niños y adolescentes sean expulsados hacia actividades laborales.
- Promover que en escuelas y Instituciones Educativas se brinde atención especial a niños, niñas y adolescentes que se reintegren a la actividad escolar después de períodos de abandono.
- Impulsar alternativas educativas para niños, niñas y jóvenes que por su condición de trabajadores se encuentran en extra-edad.
- Realizar ofertas de cuidado, recreación y deporte, en jornadas complementarias a la escuela y en tiempo de vacaciones, para evitar la vinculación precoz de niñas y niños a los oficios del hogar u otros tipos de trabajo.
- Realizar alianza con el sector privado local, el ICBF y otros órganos con el fin de desarrollar programas de subsidio a la familia ligada a la asistencia regular de la escuela para promover la escolarización y evitar la deserción de niñas y niños de familias de bajos recursos económicos.
- Identificar, a partir de los patrones locales y culturales, aquellas situaciones que permiten la existencia del trabajo infantil.
- Mejorar la calidad de programas y servicios dirigidos a la Población priorizada, especialmente en los campos de la prevención, retiro de niños en el trabajo y protección y calificación del trabajo juvenil permitido.



- Generar procesos de movilización social que promuevan los factores protectores y la prevención de los factores de riesgo a través de estrategias de información, educación y comunicación.
- Apoyar el desarrollo de políticas y programas de prevención de la delincuencia a nivel escolar y comunitario que incorporen la educación, la cultura, la recreación y el deporte.
- Tener en cuenta el tratamiento diferencial que prevé el Código del Menor vigente para los niños y niñas infractores de la ley penal y menores de 12 años, y aquellos entre los 13 y 17 años.
- Apoyar el desarrollo de programas de prevención (a nivel escolar y comunitario) del consumo de sustancias psicoactivas asociado por la literatura especializada con el comportamiento violento.
- Desde la fase inicial de identificación de comportamientos o actitudes en conflicto con la ley por parte de un niño, niña o adolescente debe garantizarse un trato digno y respetuoso de sus derechos sin discriminación a lo largo del proceso de atención.
- Fortalecimiento de un sistema de registro que dé cuenta del número de adolescentes en conflicto con la ley, su ubicación y la causa por la que se les ha aprehendido con el apoyo del ICBF, los juzgados de menores y promiscuos de familia y las instituciones de recepción, observación, rehabilitación y libertad asistida.
- Realizar las apropiaciones presupuestales que sean necesarias para garantizar una atención integral de toda la población de adolescentes en conflicto con la ley de acuerdo con los parámetros técnicos definidos por el ICBF
- Realizar la gestión y coordinación intersectorial necesaria para garantizar a todos los adolescentes en conflicto con la ley acceso a los servicios educativos, de salud y demás que permitan el ejercicio pleno de derechos.
- Realizar un diagnóstico Municipal con énfasis en las dinámicas del conflicto armado teniendo en cuenta la edad, la etnia, el sexo, la procedencia y la situación Socioeconómica de la población.
- Elaborar proyectos y Desarrollar actividades interinstitucionales e intersectoriales para garantizar el acceso y disfrute de servicios como educación, salud, uso del tiempo libre, recreación, deporte y cultura de acuerdo con las necesidades y particularidades de la población.
- Promover la incorporación de propuestas pedagógicas orientadas a la resolución pacífica de los conflictos interpersonales como un eje de interés de los proyectos educativos institucionales de los planteles educativos bajo su



jurisdicción, en el marco de la promoción del aprendizaje en el área de competencias ciudadanas.

- Desarrollar acciones de acompañamiento, asesoría psicosocial a familias que presentan situaciones de violencia intrafamiliar, abuso y explotación sexual y laboral, teniendo en cuenta que se ha demostrado que los niños y niñas que han sufrido de estos fenómenos tienen un mayor riesgo de vincularse o ser vinculados a grupos armados.
- Implementar y acompañar opciones productivas sostenibles, viables y pertinentes según las características de cada contexto con aquellas familias que presentan vulnerabilidad socioeconómica.
- Fortalecer el Comité para la atención de la población desplazada y buscar aunar esfuerzos con la Red de Solidaridad Social, las organizaciones no gubernamentales y las entidades de cooperación internacional.
- Fomentar la solidaridad de todos los grupos sociales frente a la problemática del desplazamiento interno y facilitar la convivencia armónica de la población en situación de desplazamiento con la población de los barrios y comunidades receptoras de desplazados.
- Garantizar el acceso gratuito de la población en situación de desplazamiento a los servicios de salud, de acuerdo con la ley vigente, en coordinación con la Acción Social, el Ministerio de la Protección Social y las demás entidades competentes del Estado.
- Garantizar el acceso y la continuidad de la educación de niñas, niños y adolescentes desplazados.
- Promover el retorno de las comunidades a sus sitios de origen, en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad y fortalecer los servicios sociales básicos en dichos Lugares.
- Hacer llamados precisos a los actores del conflicto para que respeten a los niños, las niñas y adolescentes y las escuelas, parques y demás áreas propias de ellos como zonas de paz.
- Elaborar una estrategia intersectorial de seguridad y convivencia para fortalecer la cultura ciudadana, que incluya acciones pedagógicas y comunicativas. Esta debe basarse en factores como el comportamiento de los padres hacia sus hijos, el consumo de sustancias psicoactivas o la presencia de delincuencia organizada.
- Fortalecer la participación ciudadana en los temas de seguridad y convivencia, balanceando acciones preventivas y represivas de la violencia. En este marco desarrollar acciones formativas para la policía en convivencia y Derechos Humanos y de la niñez e incluir la acción de la policía en un marco común general de promoción de la convivencia pacífica.



- Incluir en los programas del Plan de salud pública de Intervenciones Colectivas la prevención del suicidio que responda a las causas, según la edad, sexo, etnia, situación socioeconómica y el rol que los sujetos juegan en la familia, la escuela o la sociedad y programas de atención psicoterapéutica en situaciones de crisis
- Crear “espacios de orden” participativos por medio del mejoramiento y embellecimiento de la infraestructura pública (alumbrado, andenes, calles, fachadas, parques) de las zonas urbanas más inseguras
- Realizar Planes comunicativos para desestimular el consumo de alcohol, el cual tiene una estrecha relación con altos niveles de accidentalidad vial y de homicidios
- Prohibir el uso de la pólvora en menores de 18 años y asegurar la protección de la población en su uso y expendio.
- Impulsar acciones de prevención del maltrato infantil para evitar el agravamiento de las situaciones de riesgo y la posibilidad de que en el futuro surja una situación de desprotección.
- lanzar y difundir El Buzón Amigo NNA de Coyaima” en la web Municipal
- Elaboración y difusión de manuales y guías que promuevan el buen trato a la infancia, formas positivas de relación, empatía, autoestima... entre el mundo adulto.

COMPONENTE 2: EDUCACIÓN: EDUCACION PARA TODOS Y TODAS

Nuestro principal objetivo es consolidar un sistema educativo de calidad y cultural con enfoque social, territorial, poblacional y de derecho, que promueva el desarrollo humano sostenible de la población étnica y grupos poblaciones del Municipio de Coyaima.

La Alcaldía Municipal de Coyaima en el componente educativo alinea sus estrategias y metas al Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “Prosperidad para Todos” y el Plan Nacional Decena 2006-2016 “Pacto Social para la Educación “ , en el cual se centra en cinco aspectos claves:

1. Primera Infancia: Educación de Calidad y Atención integral
2. Mejoramiento de la calidad educativa en todos los niveles.
3. Disminución de la brecha entre población rural y urbana.
4. Innovación en la Educación
5. La Educación como un modelo de eficiencia y transparencia.



En busca de dar respuesta a las necesidades de cobertura y calidad que requiere el Municipio de Coyaima y alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar la calidad de vida de la población.

OBJETIVO GENERAL:

Promover el mejoramiento continuo de la calidad integral en la educación, aumentar la cobertura y estimular la capacitación de la juventud por medio de convenios con instituciones y proyectos de educación técnica, tecnológica y superior, buscando crear y desarrollar programas que ofrezcan al estudiante herramientas efectivas en el desempeño diario y laboral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Disminuir la deserción escolar con gestión y exigencia de eficiencia administrativa de los directivos de los planteles educativos.
- Dotar de kits escolares a la comunidad estudiantil de estratos 1 y 2 del SISBEN.
- Incremento de los subsidios alimentarios de la población estudiantil.
- Ampliación de subsidios de transporte a la comunidad estudiantil del Municipio de Coyaima.
- Mantenimiento y dotación de las instituciones educativas. adecuación de la sala virtual en las instituciones educativas e Implementación del servicio de internet en los establecimientos educativos.
- Crear la Biblioteca Virtual.
- Establecimiento Del Instituciones Educativas Étnico Con Énfasis En Los Sistemas De Producción y un Modelo Multi - Cultural, Convenios Con Los Resguardos Indígenas Para El Fortalecimiento De La Educación.
- Establecer convenios interadministrativos con universidades públicas o privadas, regionales o Nacionales, para que Coyaima cuente con los niveles tecnológicos y profesional.
- Construcción y reparación de unidades sanitarias en los establecimientos educativos del Municipio de Coyaima.
- Ampliación y mantenimiento de la infraestructura física de las Instituciones educativas del Municipio
- Dotación de material didáctico, textos, equipos y material de laboratorio a las instituciones educativas.



- Involucrar diversos actores, como el Gobierno, la Escuela, la Universidad, la empresa privada y las diferentes organizaciones sociales y civiles existentes en los establecimientos educativos, para que participe de la formulación y planeación de un plan educativo municipal “EDUCACION PARA TODOS Y TODAS”, en el que se plasme estrategias, objetivos y metas, que busquen solucionar la problemática, de calidad y cobertura en los niveles de preescolar, Básica y media técnica, permitiendo el acceso de los estudiantes al ciclo profesional, teniendo en cuenta la población vulnerable del Municipio.

ESTRATEGIAS

- Modernización y desarrollo del sistema educativo para asegurar cobertura y la calidad.
- Continuar la promoción y la inclusión en el sistema educativo de la población adulta, discapacitada y en situación de vulnerabilidad.
- Promover y desarrollar acciones de bienestar social de la comunidad estudiantil.
- Mejorar y apoyar el acceso de la población estudiantil a la educación técnica, tecnológica y superior
- Rescatar con las diferentes organizaciones sociales, Comunidades indígenas y civiles existentes en el Municipio de Coyaima para garantizar y la formulación y planeación de un plan ETNOEDUCATIVO.
- Gestionar ante el gobierno Nacional ONGS, y Entidades Públicas y Privadas para la adquisición de Infraestructura Educativa del Municipio de Coyaima, para el mejoramiento de la calidad de los establecimientos Educativos.
- Adelantar convenios con el ICETEX para promocionar créditos a los mejores bachilleres del Municipio para continuidad sus estudios Técnicos, tecnológicos y profesionales.
- Continuar y fortalecer la educación en programas especiales para la calidad educativa del Municipio de Coyaima con Entidades de Orden Nacional, Departamental y Municipal.
- Dar continuidad y ampliación a los convenios con el ICBF para la adquisición de alimentos, para la población escolar.
- Dar continuidad y ampliación a los convenios con el Departamento Gobernación del Tolima para garantizar el transporte escolar en la población estudiantil.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Establecer convenios con el SENA y las Universidades pública o privada, para el programa de capacitación de Docentes en nuevas técnicas pedagógicas.
- Establecer un Plan Estratégico Educativo Participativo que involucre los Padres de familia, Comunidad Educativa, estudiantes, Alcaldía Municipal con el propósito de mejorar los resultados en las pruebas del ICFES y PRUEBAS SABER del Municipio de Coyaima.
- Convocar a los actores involucrados en el proceso educativo municipal, a un foro escolar, en el que se elaboré un Plan educativo local, en el cual se identifique la realidad del Municipio y en el que se establezcan estrategias, objetivos claros y alcanzables para mejorar la cobertura, y calidad de la educación, y rebajar la deserción escolar, en los niveles preescolar, básica primaria y secundaria, y media técnica vocacional, como también la tasa de analfabetismo en el Municipio.
- Establecer alianzas estratégicas para la articulación educativa con Entidades Públicas y Privadas, y Gobernación del Tolima, gobierno Nacional para cofinanciar proyectos de inversión y dar continuidad a los programas educativos.
- Establecer convenios de calidad de la educación para el emprendimiento y la innovación e implementar programas y becas de formación técnica, tecnológica, universitaria, de maestría y de doctorado, a través del Programa de Generación del Bicentenario, el ICETEX, el SENA, el Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores, los contratos de aprendizaje, entre otros.

META

PROGRAMA	NINGUN NIÑO , NINA Y DOLESCENTES SIN EDUCACIÓN		
	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	INDICADOR
MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA	68.8	Ampliación de cobertura Preescolar en 70%	tasa de cobertura en preescolar
	96.8	Ampliación de cobertura Preescolar en Básica primaria en un 97.8%	tasa de cobertura en primaria
	92.4	Ampliación de cobertura en	tasa de cobertura en



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

Sector Urbano y Rural		secundaria 94%	secundaria
	60.6	Ampliación de cobertura la media vocacional en un 62%	tasa de cobertura en media
	7.71	Disminuir en un 6.71% la deserción Escolar	Tasa de deserción Escolar
	0	Dotación 1600 kits escolares	No. De Estudiantes beneficiados
PROGRAMA	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA		
	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	INDICADOR
Dotación de Instituciones Educativas, y aulas especiales con material didáctico, textos y materiales de laboratorio, Equipos de computo	15	Dotación a 25 sedes y/o Instituciones del sector urbano y rural con material educativo y didáctico	No. De Instituciones Educativas dotadas
	6	Dotación a 5 Instituciones Educativas de la zona urbana y rural de equipos de cómputo	No. De Instituciones Educativas y Centros Educativos dotados con equipos de cómputo
Construcción Y Mantenimiento De La Infraestructura Educativa	7	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa de 24 Centros Educativos Rurales y urbanos	No. De Instituciones Educativas y Centros Educativos mejorados
Profesionalización y educación en competencias para la Comunidad Educativa	ND	Diseñar e implementar un programa anual de capacitación dirigido a docentes para atender población escolar, con necesidades educativas especiales.	No. de programas diseñados e implementados de capacitación dirigido a docentes para atender población escolar, con necesidades educativas.
	2	Realizar 5 convenios de articulación para el desarrollo de programas de formación Técnica, tecnológica y superior que beneficie la comunidad indígena y demás población rural y urbana vulnerable del Mpio.	No. convenios articulación para el desarrollo de programas de formación Técnica, tecnológica y superior.
	0	Realizar 4 programas de mejoramiento de competencias	No. De programas de capacitación realizados



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		pedagógicas, comporta mentales y disciplinarias para el desempeño de Directivos y docentes.	en mejora competencias pedagógicas, , comportamentales ,dirigido a Directivos Docentes
Implementación de mecanismos facilitadores del Proceso educativo.	2	Dotación a 10 bibliotecas Municipales	Biblioteca dotada y en Funcionamiento
	0	Elaborar un Plan Etno educativo.	Plan Etnoeducativo
	0	Elaborar un plan de asistencia Educativa para las víctimas del conflicto armado.	Un Plan Elaborado
	0	Implementar un programa anual de preparación en pruebas de Estado ICFES.	No. De estudiantes , docentes e Instituciones Educativas Beneficiados
Gestión, diseño y formulación de un proyecto centro educativo técnico, tecnológico y profesional en la zona de influencia del triangulo del Tolima.		Un proyecto centro educativo técnico, tecnológico y profesional en la zona de influencia del triangulo del Tolima.	
Transporte Escolar	850	Mantener y/o incrementar el servicio de transporte escolar a 1850 niños con dificultades de acceso a las instituciones educativas	Número de niños con el servicio de transporte escolar.
		Gestión para la adquisición de un vehículo de transporte escolar	Un vehículo adquirido para transporte escolar.
Alimentación Escolar	6.031	6.031 niños con el servicio de complementación alimentaría	Número de niños con beneficiados con alimentación Escolar
	4	4 Restaurantes escolares de las Instituciones Educativas Urbana y/o rural mejorados.	Numero de restaurantes Escolares de las Instituciones Educativas urbanas adecuadas y mejoradas
	0	Crear 4 nuevos Restaurantes escolares de las Instituciones Educativas urbana y/o rural.	Numero de restaurantes Escolares de las Instituciones Educativas urbanas adecuadas y mejoradas
PROGRAMA	EDUCACION PARA EL ADULTO		



	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	INDICADOR
Fortalecimiento de la educación para adultos	2	Desarrollar 2 convenios para el fortalecimiento de La educación para adultos de la comunidad indígena y demás población rural y Urbana vulnerable del Mcpio.	No. De actividades Realizadas. Población adulta Beneficiada
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	INDICADOR
Estudio para legalización de Terrenos de los centros Educativos.	25	32 Predio legalizado durante el periodo de gobierno	No de Predios Legalizados de Instituciones Educativas

COMPONENTE 3: PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población mediante el desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud, buscando articular el Plan de Salud Territorial y los programas de desarrollo social dentro de la transectorialidad institucional para la integración de un proceso de salud con calidad a la comunidad en general.

PROGRAMA: ASEGURAMIENTO

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el aseguramiento al SGSS de toda la población vulnerable del Municipio de Coyaima, con un acceso a los servicios de Salud oportuno, eficiente y eficaz.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Universalidad: Financiamiento de la atención en salud a toda la población sin discriminación alguna.
- Inmediatez, acceso a la atención en el momento en que se necesita.



- Igualdad, las mismas oportunidades para todas las personas de acceder a los servicios de salud con calidad.
- Obligatoriedad, todas las personas deberán estar aseguradas, en cualquier sistema Público o privado.
- Garantías, Los planes de beneficios están explícitamente garantizados y son compatibles con las prioridades sanitarias.
- Sostenible, los financiamientos provenientes de fuentes públicas y privadas serán sostenidos.
- Promover el aseguramiento universal en salud a la primera infancia, la niñez y adolescencia, adulto mayor, población gestante, lactante, materna, discapacitada, de nivel 1 y 2 del SISBEN, población en situación de desplazamiento y comunidades indígenas.

ESTRATEGIAS:

- Mejorar el proceso de promoción de la afiliación al sistema general de seguridad social en Salud.
- Gestionar la afiliación de los beneficiarios del nivel 1 y 2 según base de datos avalada por DNP del Régimen subsidiado, en el periodo de gobierno.
- Mejorar el proceso de Aplicación de criterios de priorización de cupos en el Régimen subsidiado.
- Mejorar la oportunidad de giros del Régimen Subsidiado.
- Ejecutar informe mensual de los giros realizados de las diferentes EPS-S del Municipio según lo reglamentado en el Decreto 971 de 2011, adelantando acciones jurídico-administrativo en la ejecución de los mismos.
- Establecer seguimiento a la red prestadora de servicio con las diferentes EPS-S del Régimen subsidiado.
- Realizar cruce de datos a nivel nacional.
- Gestionar ante la gobernación y gobierno central los recursos para la ampliación del régimen subsidiado.
- Realizar auditoria de los contratos del Régimen Subsidiado.
- Actualizar la plataforma tecnológica y de comunicaciones y/o adoptar SOFTWARE para la administración de la Afiliación del Municipio.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Mejorar el proceso de Aplicación de criterios de priorización de cupos en el Régimen subsidiado.
- Creación del Equipo de trabajo de apoyo del fondo local de salud.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
CALIDAD EN EL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACION DE COYAIMA	25.523	Garantizar continuidad en el servicio de Salud y al aseguramiento al SGSS a 25.523 afiliados	No. De personas afiliadas al Régimen Subsidiado.
	25.523	aumentar la cobertura en 27.123 cupos la afiliación al régimen subsidiado de la población Según los Índices de SISBEN III al S.G.S.S.S.	Ampliación de cobertura del régimen subsidiado
	0	Brindar El Apoyo Técnico Financiero Y Humano Para La Adecuación De La T de capacitación dirigido a docentes para atender población escolar, con necesidades educativas ecnología Para La Administración Del Régimen Subsidiado	No. De Equipos tecnológicos adecuados
	10	Garantizar por año 10 depuración anuales y actualización de la base de datos	No. procesos de depuración de la base de datos a través de la revisión y actualización de la misma
	1	Garantizar Por Año La Capacitación Al Funcionario Responsable Del Manejo De La Base De Datos	No. capacitación a la persona responsable de base de datos
	1	Garantizar por año la administración eficiente de los recursos que componen el FLS, para financiar los contratos de continuidad y ampliación de cobertura garantizando el	No. De procesos de administración Eficiente



		aseguramiento de la población afiliada, Realizando una eficiente planeación financiera	
	1	Garantizar por año la auditoría externa de Régimen Subsidiado	No. De contrato de auditoria al Régimen Subsidiado realizado.
	1	Garantizar por año 2 procesos de Vigilancia en el aseguramiento de la población al S.G.S.S.S	No. De procesos de vigilancia al aseguramiento de la población
	84%	Mejorar en un 96% el proceso de promoción de la afiliación al sistema general de seguridad social en Salud durante el periodo de gobierno.	No. De procesos de promoción de la afiliación al Régimen subsidiado.
	16	Garantizar durante el Año los 4 informes trimestrales y mensuales de la .SUPERSALUD,SISPRO, del SGSS.	No de procesos de vigilancia al aseguramiento de la población de Coyaima

PROGRAMA: PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la prestación y desarrollo de los servicios de salud en: la calidad en la prestación de servicios en salud, la eficiencia en la prestación de servicios de salud a las IPS y la sostenibilidad financiera de las E.S.E. Hospital San Roque.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Gestionar los recursos ante el gobierno nacional, departamental en proyectos de desarrollo que incidan en el mejoramiento, adecuación y construcción de obras, para la E.S.E. San Roque.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Garantizarle a la población que los servicios de salud sean prestados con los profesionales debidamente capacitados y con el perfil propio para cada servicio.
- Vigilar y evaluar la gestión de la E.S.E. Hospital San Roque mediante el seguimiento del PAMEC del HS San Roque.
- Facilitar los medios para que toda la población tenga acceso a los servicios de salud que sus servicios sean oportunos y de calidad.
- Fortalecer los sistemas de habilitación, acreditación y auditoria para que se cumplan los estándares de calidad en la prestación de los servicios de salud.

ESTRATEGIAS:

- Fortalecer el servicio de atención al usuario en la I.E.S.E. Hospital San Roque del Municipio de Coyaima.
- Aplicar la política de no devolución de ningún pacientes que requiera el servicio de salud.
- Implementación de procesos de auditoría para el mejoramiento de la calidad o la prestación de servicios por parte de la IPS t la E.S.E. Hospital San Roque.
- Vigilar el cumplimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud en todas las IPS municipal.
- Vigilar el funcionamiento la red de prestadores de servicios de salud.
- Realizar la inspección, vigilancia y control a prestadores de servicios de salud del Municipio, en el cumplimiento de los requisitos de habilitación y acreditación.

META:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
	ND	Verificar en un 100% el cumplimiento de la norma de la no devolución de ningún paciente que requiera servicios de salud	No De informe de seguimiento al Sistema de referencia y contra referencia
	2	Garantizar la prestación de los	No de puestos de Salud



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

MEJORAMIENTO DE LOS ACCESO DE LOS SERVICIOS EN SALUD		servicios de salud a la población rural del municipio a través de la creación y/o mantenimiento de 3 puestos de Salud.	Funcionando
	ND	Realizar 2 Capacitaciones anuales al personal de salud en atención al usuario y en lo relacionado a l sistema de referencia y contra referencia	No de capacitaciones realizadas
	1	Promover a través de 4 capacitaciones de actualización a los empleados para el manejo de la oficina de atención al usuario, y en el manejo del SAC	No de Capacitaciones realizadas
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	100%	Vigilar el funcionamiento la red de prestadores de servicios de salud en un 100%	
	100	Continuar con la Implementación de auditoría en 100% para cumplimiento del sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud en la IPS municipal	No. De auditorías realizadas
	2	Fortalecer la operatividad del servicio de atención al usuario en un 100% en la IPS municipal	No. De seguimientos realizados
	0	Elaborar un Plan de Asistencia y atención en Salud Integral para la población victimas del conflicto armado	un Plan de Asistencia y atención en Salud Integral para la población victimas del conflicto armado
	0	Realizar 4 jornadas de Salud al año a través Equipos extramurales de salud en la zona.	No. de Brigadas realizadas
	0	100 indígenas capacitados en medicina Tradicional indígena.	No de personas capacitadas
	ND	Un Mejoramiento y	Un hospital adecuado y



INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA		adecuación locativa del hospital San Roque	mejorado
	0	5 Puestos de salud adecuados y mejorados	Número de Centros de Salud adecuados y mejorados
DOTACIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA LA SALUD	0	Elaborar y gestionar un proyecto para la dotación en equipos e Implementos al Hospital San Roque y centros de Salud.	Número de proyectos elaborados y gestionados
		Adquisición de una unidad móvil para la atención primaria en salud para la población indígena y campesina.	Una unidad móvil para la atención primaria en salud para la población indígena y campesina.

PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA:

Con base la resolución 0425 de 2008 se fijaron Las metas y estrategias incluye un conjunto de intervenciones, procedimientos y actividades dirigidas a promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de alta externalidad para alcanzar las metas prioritarias en salud definidas en el Plan Nacional de Salud Pública, las cuales son complementarias a las acciones de promoción, prevención y atención previstas en los Planes Obligatorios de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Nuestra estrategias Municipal es articular las políticas de Atención Primaria en Salud de acuerdo a la ley 1438 de 2011, con cada uno de los programas del Plan de Salud Territorial, programas Sociales del Plan de Desarrollo “Todos por Coyaima 2012-2015” y Organizaciones de Orden Nacional Departamental y Nacional.

El presenta Plan de Salud Publica de Intervenciones Colectivas estará sujeto a las modificaciones que realice el Ministerio de Salud, cuando se establezcan los lineamientos de la Ley 1438 de 2011.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la situación de salud de la población del municipio mediante acciones individuales y colectivas, con inclusión a la población pobre y vulnerable que permitan mitigar y reducir los riesgos de enfermar y morir, con la vigilancia de las



condiciones de salud pública y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

ESTRATEGIAS:

INFANCIA:

- Implementación Adecuada Del Programa AIEPI Comunitario según la estrategia atención primaria en salud.
- Promoción de Programas sobre el buen trato y la solución adecuada de Conflictos y entornos favorables por medio de la Comisaría de Familia Y las Instituciones Educativas.
- Capacitar las madres y líderes comunitarios en signos y síntomas de enfermedades prevalentes en la infancia.
- Promocionar el uso casero de sales de rehidratación oral.
- Exigir la formación en AIEPI al personal asistencial que ingrese a la E.S.E y realizar una retroalimentación permanente.
- Integrar AIEPI Clínico y Comunitario a través del Equipo Comunitario de Salud, EPS y personal asistencias de la ESE.
- Desarrollar el proceso de canalización según la estrategia del programa de Atención Primaria en Salud.
- Promover en el personal asistencial de la ESE la formación en vigilancia epidemiológica.
- Mantener vigilancia y control sobre las EPS que hacen presencia en el Municipio a fin de que den cumplimiento a las normas de atención.
- Fortalecer la participación comunitaria para la vigilancia epidemiológica.
- Fortalecer el modelo de gestión integral de la ESE a fin de que alcance los estándares máximos en calidad.
- Fortalecer el trabajo intersectorial desde la Comisaría de Familia para la prevención del Maltrato Infantil.
- Promocionar festivales de salud “COYAIMA SALUDABLE” con el fin de movilizar y coordinar acciones que permitan aumentar las coberturas de vacunación.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

- Promoción de la Salud y Calidad de vida en maternidad segura, planificación familiar, cáncer de cuello uterino, ETS.
- Promoción de redes sociales de apoyo a la protección salud sexual y reproductiva.



- Desarrollo de programas de formación para la sexualidad, construcción de ciudadanía y habilidades para la vida.
- Promoción de campañas de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestante.
- Fomento de examen de citologías en las mujeres en edad fértil
- Programa de formación para la sexualidad responsable en adolescentes
- Realizar acciones encaminadas a mejorar la SSR de la Comunidad

SALUD ORAL

- Fomentar en las EPS actividades de estilo de vida saludable en salud bucal.
- Promoción de hábitos higiénicos de salud bucal
- Realizar acciones de promoción de promoción y prevención de la Salud Oral a la población más vulnerable del Municipio de Coyaima.

SALUD MENTAL

- Implementación de la estrategia de “Atención Primaria en Salud Mental” en coordinación con las EPS y ARP, los actores de otros sectores y la comunidad.
- Promover la implementación de servicios amigables para la atención de salud sexual y reproductiva de los adolescentes.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLE Y ZONOSIS

- Fortalecer las acciones de Información y educación en salud dirigidas a la comunidad en la promoción y prevención de la zoonosis.
- Implementar la Estrategia de gestión integrada para la promoción, prevención y control de ETV de acuerdo al perfil Epidemiológico del Municipio.

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

- Promoción de la actividad física
- Promoción de campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial
- Promoción de la salud auditiva y cognitiva, y prevención de las lesiones evitables Acciones de prevención de los riesgos en salud



- Tamizaje visual en adultos mayores de 50 años no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud

NUTRICION

- Promoción de la dieta saludable.
- Capacitación a los escolares con relación a las buenas prácticas en el manejo de los alimentos, aguas, residuos, vectores.
- Realizar la capacitación sanitaria a los manipuladores de alimentos del sector informal de la economía y manipuladores de restaurantes escolares.
- Acciones de prevención de los riesgos en salud
- Desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de más alta vulnerabilidad no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de dos (2) años con algún grado de desnutrición.
- Fomentar la lactancia materna en el Municipio.

SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL

- Gestión de los insumos críticos, medicamentos, elementos y dispositivos del Plan Ampliado de Inmunizaciones, control de vectores, lepra, tuberculosis y zoonosis.
- Fortalecimiento de la red de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones
- Monitoreo de la Morbi-mortalidad y el impacto ambiental como consecuencia del uso indiscriminado de sustancias químicas principalmente los plaguicidas
- Realizar y actualizar el censo y el diagnóstico sanitario de los establecimientos donde se expendan alimentos de mayor y menor riesgo en Salud Pública, incluidas las bebidas alcohólicas.
- Realizar anualmente visitas de Inspección Sanitaria de los establecimientos donde se expendan alimentos de mayor riesgo en salud pública y las bebidas alcohólicas.
- Visitas de control a los expendios de carne
- Visitas de inspección sanitaria a fábricas y establecimientos comercializadores de alimentos por solicitud o quejas
- Realizar el control higiénico-locativo de farmacias, droguerías y tiendas naturistas
- Vigilar la venta ambulante de medicamentos, fitoterapéuticos y homeopáticos a demanda.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Vigilar en las tiendas, graneros y supermercados los medicamentos de venta libre
- Realizar toma y envió de muestras de los acueductos de las cabeceras y de la zona rural municipales.
- Verificación del cumplimiento de la disposición final de residuos peligrosos
- Vigilancia de los sistemas de vertimiento y tratamiento de los residuos líquidos

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADORES
INFANCIA	2.3	Disminuir la tasa de Mortalidad Infantil a 1.4	Tasa de Mortalidad Infantil
	3.9	Disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 2.4	Tasa de mortalidad en menores de 5 años
	97%	Incrementar y/o mantener la cobertura en un 97% de todos los biológicos en menores de 1 año.	% de cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de un año.
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	21.94	Reducir la razón de mortalidad materna a 20.94	razón de mortalidad materna
	5.4	Reducir y/o mantener la fecundidad a 5.4.	Tasa de fecundidad global en mujeres de 15 a 49 años
	1.8	Reducir a un 1% de mujeres de 12 a 14 años que han sido madre o que están en embarazo.	% de mujeres de 12 a 14 años que han sido madre o que están en embarazo
	12.24	Reducir a un 11.24% de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o que están en embarazo.	% de mujeres de 15 a 19 años que han sido madre o q están en embarazo.
	0.7	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino por debajo de 0.5 por cada 100 mujeres.	Tasa de mortalidad de cáncer de cuello uterino x 100 mujeres
	0	Levantar línea base para detectar la prevalencia de VIH en el Mpio.	Línea base de prevalencia de VIH
	0	Realizar un seguimiento Trimestral a los pacientes de VIH Cobertura de Terapia ARV	No de seguimientos realizados
SALUD ORAL	0	Realizar un levantamiento de	Número de dientes



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		línea base en dientes permanentes en mayores de 18 años	permanentes en mayores de 18 años
	7	Mantener y/o disminuir un 6.5 índice de COP promedio a los 12 años de edad menor de 2,3	Índice de COP promedio a los 12 años
SALUD MENTAL	0	Elaborar un Plan de Salud de sustancias psicoactivas en el Municipio de Coyaima	Plan de sustancias Psicoactivas elaborado
		Elaborar un Plan de Salud Mental que involucre la prevención en: Violencia Intrafamiliar, suicidio, SPA, y la promoción de hábitos Saludables hacia la Salud mental .	
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS	90	Mantener a un 90% la detección de casos de tuberculosis en el Municipio	Porcentaje de detección de casos de TB pulmonar
	90	Mantener en un 90% la tasa de curación de los casos de tuberculosis	Porcentaje de curación TB pulmonar baciloscopia positiva
	0	Mantener en cero la rabia transmitida por perro.	Número de casos de rabia humana transmitida por perros
	0	Mantener en cero número de muertes por malaria	Número de casos de mortalidad por malaria
	0.04	Reducir y/o mantener la tasa a un 0.03 de muerte por Dengue	Número de casos de mortalidad por dengue
	0	Realizar el levantamiento línea de las diferentes enfermedades del Municipio como: Chagas, Leishmaniasis, Visceral.	No de censos realizados. Un diagnostico Elaborado.
	ND	Realizar un seguimiento trimestral a los casos presentados de Leishmaniasis.	No. de Seguimientos trimestral realizados a los casos presentados de Leishmaniasis
	ND	Realizar un seguimiento trimestral a los casos presentados de Chagas.	No de seguimiento trimestral realizados a los casos presentados de Chagas.
	5	Aumentar por encima del 20% la prevalencia de la actividad física mínima en adulto entre 18 y 64 años	% la prevalencia de la actividad física mínima en adulto entre 18 y 64 años



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

CRONICAS NO TRANSMISIBLES,	1	Desarrollo de 2 estrategias de vigilancia y seguimiento de la hipertensión y la diabetes.	No de estrategias realizadas
	4	Realización de cuatro reuniones de comité de Estilos de vida saludable anualmente y elaboración del plan de acción	No de reuniones realizadas. No. de planes de acción realizadas
	ND	Realizar un seguimiento trimestral a los controles de Hipertensión y Diabetes.	No de seguimiento trimestral a los controles de Hipertensión y Diabetes realizados.
NUTRICIÓN	3.9	Reducir en un 3.7 la desnutrición global del Municipio de Coyaima	Tasa de desnutrición global en niños menores 5 años
	0.7	Reducir por debajo de 0.5 la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años.	Reducir la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años
	ND	Incrementar duración de la lactancia materna exclusiva	Mediana de duración de la lactancia materna exclusiva
SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL	0	adoptar la política de salud ambiental	adoptar la política de salud ambiental
	2	Seguimiento y vigilancia al 100% de la calidad de agua en acueductos y fuentes de agua (plantas de las Instituciones Educativas) del Municipio de Coyaima.	Cobertura de vigilancia calidad de agua municipios
	1	Vigilar y controlar la situación sanitaria y de seguridad ambiental mediante tres visitas anuales a los establecimientos para disminuir los riesgos biológicos y del ambiente que afectan a la Población, los seres vivos y al entorno.	No de establecimientos visitados
	1	Realizar 2 capacitaciones anuales a los manipuladores de alimentos del sector informal de la Economía y manipuladores de restaurantes escolares.	No. de Capacitaciones realizadas
	90	Garantizar en un 95% la	% de notificaciones



SISTEMA DE VIGILANCIA		notificación semanal oportuna sobre los eventos de interés de salud pública	semanales y oportunas de Eventos
	1	Realizar la caracterización anualmente durante el periodo de gobierno de la UPGDS existentes en el Municipio.	No de caracterización anualmente durante el periodo de gobierno de la UPGDS existentes en el Municipio.
	12	Realizar al año doce búsquedas activas y monitoreo.	No de búsquedas activas y monitoreo realizados
	10	Realizar visitas de campo a los eventos prioritarios notificados en SIVIGILA.	No de visitas de campo realizadas.
	12	Realizar mensualmente las reuniones del Comité de vigilancia Epidemiológica	No de reuniones del COVE
	0	Formular un Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.	Un Plan Decenal formulado

PROGRAMA: PROMOCION SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:

Reducir la vulnerabilidad y propiciar el goce pleno de los derechos especialmente la Salud de la población vulnerable del Municipio de Coyaima (desplazados, discapacitados, adulto mayor, indígenas, Niños y Niñas trabajadores, como actores estratégicos del desarrollo de la sociedad municipal de Coyaima.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Promoción de la salud, prevención de los riesgos y atención a poblaciones especiales: Desplazados, Discapacitados, Adultos mayores, Mujeres gestantes, Mujeres trabajadoras sexuales, Población indígena, Población infantil, Adolescente y joven.
- Desarrollar acciones de educación promoción social, entornos Saludables, participación social y construcción de redes, formación para el trabajo, modelos de atención a la población indígena.
- Realizar acciones de salud en la red para la superación de la pobreza extrema.



ESTRATEGIAS:

- Dinamizar las prácticas sociales de los grupos vulnerables para integrarlas a las acciones que conducen a la promoción de la calidad de vida.
- Mejorar el acceso de las personas en situación de alta vulnerabilidad al afecto y condiciones mínimas de nutrición.
- Promover el desarrollo de programas sociales y económicos para este sector de la población.
- Gestionar ante la secretaría de salud del departamento los elementos necesarios que le ayuden a minimizar su discapacidad a esta población.
- Promover por todos los medios masivos de comunicación para la afiliación a la base datos municipales del adulto mayor.
- Realizar alianza estratégica con el ICBF, Secretaría Departamental de Salud, Plan de Salud Pública Municipal y el Hospital San Roque para la atención en salud de esta población.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS POBLACIONES ESPECIALES, TALES COMO: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN INDÍGENA, POBLACIÓN INFANTIL,NNT	100	100% Del Funcionamiento Del Comité Municipal Para La Atención Integral A La Población de víctimas de la violencia y situación De Desplazamiento, Etnias, Discapacidad, Menor Trabajador Y Adulto Mayor Durante La Vigencia.	No. De comités funcionando
	ND	2000 Personas De Población de victimas por la violencia en Situación De Desplazamiento, Adulto Mayor, Mujeres Gestantes, Población Indígena, discapacitados Menor Trabajador, Adolescente Y	No de personas incluidas en las actividades en Plan de Salud Publica



ADOLESCENTE Y JOVEN.		Jóvenes, Incluidas En los programas de Salud De Las Acciones Colectivas Del Plan	
	5	Promover Por Año Las 5 Celebraciones de: Día La Discapacidad, Día Blanco, Día Del Silencio Y Adulto Mayor, A La Prevención Del trabajo Infantil.	No de celebraciones realizadas
	ND	Promover La Integración De 120 Familias Con Personas En Situación De Discapacidad A Través De Capacitaciones A Familiares Y Cuidadores Formados En la Implementación de Estrategias de Cuidadores.	No de capacitaciones realizadas No de familias beneficiadas
	0	Diseño e implementación de rutas de acceso y protocolos de atención para desplazados victimas por la violencia, abuso sexual y violencia intrafamiliar.	No de rutas diseñadas para acceso y protocolos de atención para desplazados victimas por la violencia, abuso sexual y violencia intrafamiliar.
ACCIONES DE SALUD EN LA RED PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.	200	300 Familias Beneficiadas en programas de Salud de La Estrategia " Red Unidos"	Familias Beneficiadas en programas de Salud de La Estrategia " Red Unidos"
ACCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER NO FORMAL DIRIGIDO A TÉCNICOS, PROFESIONALES Y LÍDERES COMUNITARIOS SOBRE DIFERENTES ASPECTOS DE LA PROMOCIÓN SOCIAL, en: ENTORNOS SALUDABLES, PARTICIPACIÓN SOCIAL, DISCAPACIDAD,	100	Promover 800 Personas De Las Poblaciones Especiales La Estrategia Entornos Saludables	No. De personas en estrategias de entornos saludables
	0	Una estrategia anual desarrollada para la capacitación de deberes y Derechos de la Población	No. De estrategias



DESPLAZAMIENTO POR VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, ADULTO MAYOR, CONSTITUCIÓN DE REDES, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, DESARROLLO DE MODELOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA.		discapacitada y desplazada víctimas de la violencia.	desarrolladas
---	--	--	---------------

PROGRAMA: VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PROFESIONALES EN SALUD.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores del Municipio de Coyaima en sus ambientes laborales.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Realizar acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales de población informal y vulnerable en el marco de la seguridad social
- Inspección riesgos laborales a través de inspección y vigilancia de las ARP
- Inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud de origen laboral en ámbitos laborales
- Reincorporación discapacitado al sector laboral
- Seguimiento y evaluación y difusión de las acciones,

ESTRATEGIAS:

- Realizar actividades de sensibilización en derechos y deberes en salud y servicios a los que tiene derecho la población trabajadora en las empresas del Municipio de Coyaima.
- Campañas de Promoción de seguridad en las empresas del Municipio en los ambientes laborales saludables.
- Promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud de origen laboral en ámbitos laborales.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Establecer estrategias de educación sobre la garantía de derechos relacionados al trabajo, dirigida a empleadores y trabajadores formales e informales.
- Sensibilizar en la empresa del municipio de Coyaima del sector formal e informal para la reincorporación y la inclusión del discapacitado al sector laboral.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN AMBITOS LABORALES.	1	2 Capacitaciones anuales en prácticas que mejoren las condiciones de trabajo y promuevan la cultura de auto cuidado en trabajadores del Sector formal e informal del Municipio de Coyaima	No de capacitaciones realizadas
	4	Desarrollo de 8 Estrategia Entornos Saludables E Implementación De Programas De Salud Ocupacional En Unidades productivas del Sector formal e informal Del Municipio de Coyaima	No de empresas incluidas en la estrategia
ACCIONES DE INDUCCION A LA DEMANDA A LOS SERVICIOS DE PROMOCION DE SALUD, PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD Y DE ORIGEN LABORAL EN AMBITOS LABORALES	1	Realizar 4 (cuatro) mesas de trabajo con la EPS, ARP Y Empresas Del Sector Formal E Informal en prevención del Riesgo Psicosocial y de Salud Integral.	No de mesas de trabajo realizadas
ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS SANITARIOS,	1	Realizar dos talleres por año a las empresas del sector formal e informal del Municipio sujeto al programa de vigilancia epidemiológica.	No de talleres realizados



AMBIENTALES EN LOS AMBITOS LABORALES Y RIESGOS EN LAS EMPRESAS			
ACCIONES DE SENSIBILIZACION PARA LA REINCORPORACION Y LA INCLUSION DEL DISCAPACITADO AL SECTOR LABORAL	1	Promover 4 Actividades en unidades productivas Para Que Incorporen Discapacitados	No de talleres realizados
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES.	0	Solicitar un informe anual a Las ARP y al Dpto. Trimestralmente Los Reportes De Accidentes De Trabajo Y Enfermedades Profesionales Al	No de Informes Solicitados a la ARP Y DPTO

PROGRAMA: EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD

OBJETIVO GENERAL:

Orientar y coordinar acciones del sector salud para la prevención y mitigación de emergencias y desastres en el Municipio de Coyaima.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Identificar y priorizar los riesgos de emergencias y desastres. (POT, CLOPAD) (Desplazamientos humanos, deslizamiento, volcanes, avalanchas, inundaciones, sismos, contaminación del aire, agua y suelo).
- Realizar acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
- Fortalecer la red de emergencia con el fin de dar respuesta a situaciones de emergencias y desastres.

ESTRATEGIAS:

- Fortalecer el Plan preventivo para la mitigación y superación de emergencias y desastres.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Lograr el fortalecimiento de la red de urgencias.
- Identificar los riesgos en salud y priorizarlos en cuanto a emergencias y desastres en nuestro municipio.
- Involucrar a las organizaciones públicas y privadas en el desarrollo de planes preventivos de emergencias y desastres en la atención en salud.
- Crear una red de salud municipal reaccionando adecuadamente ante situaciones de emergencias y desastres en salud

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META DEL CUATRIENIO	INDICADOR
GESTION PARA LA IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LOS RIESGOS Y EMERGENCIAS Y DESASTRES.	ND	caracterizar los riesgos en salud y priorizarlos en cuanto a emergencias y desastres presentados en el municipio	no. de riesgos en Salud caracterizados.
ACCIONES DE ARTICULACION INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES PREVENTIVOS, DE MITIGACION Y SUPERACION DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES	ND	100% del personal de salud desarrollando planes preventivos de emergencias y desastres en la atención en salud al año.	no. de informes de planes preventivos en emergencias y desastres.
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA RESPUESTA TERRITORIAL ANTE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	ND	100% del personal Municipal E entidades Públicas y Privadas reaccionando adecuadamente ante situaciones de emergencias y desastres en salud	no de capacitaciones realizadas
ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS	0	100% del funcionamiento de la red de urgencia en salud municipal, ante las emergencias y desastres en	No de seguimientos realizados a las EPS y IPS al sistema de referencia y contra



		salud	referencia a la red de urgencia.
--	--	-------	----------------------------------

COMPONENTE 4: ADULTO MAYOR BIENESTAR SOCIAL

Uno de los retos en este componente es lograr un cambio cultural de toda la población sobre la valoración y trato hacia los Adultos Mayores, lo cual implica una percepción distinta sobre el envejecimiento y, alcanzar mejores niveles de calidad de vida para todos los Adultos Mayores"

Está orientado a mejorar la calidad de las personas adultas mayores del Municipio, a través de la promoción de actividades participativas, de integración y socialización; promoviendo redes de apoyo y solidaridad entre los miembros, se refuerza el buen uso del tiempo libre con actividades del interés del vecino adulto mayor de Coyaima.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida de toda la población adulta mayor, independientemente de su edad, sexo o etnia con el propósito de que vivan un proceso de envejecimiento saludable (salud, nutrición y uso del tiempo libre).

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Fomentar la participación e integración social de los Adultos Mayores en todos los ámbitos o sectores de la sociedad: en la vida cultural, política, económica y espiritual de la comunidad.
- Mejorar el potencial de salud de los Adultos Mayores
- Crear acciones y programas de prevención
- Focalizar los subsidios estatales en los sectores más desprotegidos de adultos Mayores
- Fomentar el uso adecuado y creativo del tiempo libre y la recreación.
- Mantener escenarios propicios para la práctica del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física.
- Garantizar personal idóneo y competente para el desarrollo de los diferentes procesos de la entidad Territorial.



ESTRATEGIAS

- Fortalecer las formas de organización comunitarias vigentes y promover nuevas formas de ciudadanía.
- Aprovechar el capital social de los adultos mayores para el intercambio de conocimiento y cualificación de la población adulto mayor hacia la productividad.
- Gestionar ante el gobierno nacional la ampliación de cupos de ayuda.
- Fomentar la participación artística de los adultos mayores en el rescate de la historia y cultura del Municipio de Coyaima.
- Establecer convenios con el SENA y entidades del sector agroindustrial para la realización de los proyectos productivos.
- Promover el desarrollo de programas sociales y económicos para el adulto mayor.
- Gestionar los recursos económicos en la red Unidos de acción social de la presidencia de la república, para la ampliación de cobertura de los subsidios para esta población.

PROGRAMA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO	INDICADOR
ADULTO MAYOR PROTEGIDOS Y PRODUCTIVO	0	Elaborar y apoyar tres proyectos productivos con la población adulto mayor.	Proyectos elaborados
	1	Realizar anualmente dos eventos de capacitación cultural y recreativa.	No de eventos culturales
	87.71%	Cobertura en salud del 99% de la población adulto mayor.	% de cobertura
	0	Diseñar e implementar y monitorear unos programas anuales que garanticen la información y comunicación en la zona urbana y rural del Municipio donde se promuevan practicas de estilos de vida Saludable (auto cuidado, autoestima, nutrición, uso del tiempo libre, en la población para alcanzar	No. de programas de Estrategias IEC realizadas.



		un envejecimiento saludable.	
	0	Realizar 1 campaña anual por municipio de sensibilización sobre la atención integral del adulto mayor.	Campañas de sensibilización sobre la atención integral del adulto mayor.
	0	Realizar 1 jornada lúdico pedagógica y recreativa anual para el fomento de la creatividad del adulto mayor	No. Jornadas lúdico pedagógicas y recreativas para el fomento de la creatividad del adulto mayor
	0	Realizar 2 capacitación anual en artes y oficios para el adulto mayor en el Municipio de Coyaima	No de Capacitación en artes y oficios para el adulto mayor
	0	Apoyar la participación de los adultos mayores a ferias artesanales, empresariales. Culturales y artísticas.	Participación a eventos de adultos mayores.
		Ampliación de los subsidios de bienestar para el adulto mayor.	No. subsidios de bienestar para el adulto mayor implementados.
	0	Realizar 2 campañas anuales de sensibilización en la temática de alimentación y nutrición del adulto mayor de acuerdo a la disponibilidad y accesibilidad local de alimentos y cultura alimentaria.	No de campañas de sensibilización en la temática de alimentación y nutrición del adulto

COMPONENTE 5: GENERO: LIDERAZGO, OPORTUNIDAD PARA LA MUJER Y LGTBI

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres que habitan el Municipio de Coyaima-Tolima Y Contribuir al respeto, reconocimiento y realización plena de los derechos humanos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales realizando la promoción de sus derechos.



OBJETIVO ESPECIFICO:

- Fortalecer la interlocución directa entre organizaciones, grupos y redes sociales con el gobierno Municipal, para favorecer el enfoque de su accionar político en el logro de la dignidad, equidad, sororidad y justicia social para las mujeres.
- Fortalecer los procesos organizativos de las mujeres en su diversidad étnico-cultural, territorial, condición socioeconómica, grupo generacional y preferencia sexual, potenciando sus habilidades, conocimientos y experiencias, con el fin de garantizar su representación, participación equitativa en los espacios, instancias y procesos de deliberación y decisión.
- Definir estrategias, programas, proyectos y mecanismos de acción institucional, comunitaria y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de la violencia y la discriminación de género.
- Impulsar la coordinación de acciones tendientes a la protección, promoción y ejercicio efectivo de los derechos de la población LGBTI en el municipio, promoviendo el acceso en igualdad de condiciones a los programas y proyectos de carácter social, político, cultural y económico.

ESTRATEGIAS:

- Campañas pedagógicas para habitantes del Municipio sobre el respeto a los derechos de las mujeres, en el cuatrienio.
- Promoción de competencias ciudadanas relacionadas con la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias en la comunidad educativa.
- Incremento de matriculas para las mujeres en todos los ciclos educativos, disminución del abandono escolar y del analfabetismo.
- Creación de condiciones de equidad en el emprendimiento productivo, el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos para las mujeres en su diversidad étnica y cultural.
- Acceso a servicios de salud de calidad, cuyos programas incluyan sus necesidades e intereses, desde una perspectiva de género.
- Ampliación y fortalecimiento de la divulgación, capacitación y educación en derechos sexuales y reproductivos de la mujer.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Desarrollo y estandarización de un modelo de atención integral de enfoque multisectorial en programas y servicios de atención para las mujeres en temas relacionados con la salud mental, VIH/SIDA, seguridad laboral, auto cuidado y la salud sexual y reproductiva.
- Promoción de programas y medidas que aumenten las habilidades personales y profesionales de las mujeres en situación de discapacidad.

META:

PROGRAMA	LINEA BASE	META DEL CUATRIENIO	INDICADOR
Mujeres de Desarrollo	0	Realizar 8 campañas pedagógicas sobre el respeto a los derechos de las mujeres, en el cuatrienio	No de campañas realizadas
	0	Realizar 4 Capacitaciones y divulgación a nivel de la educación básica, sobre prácticas y prejuicios en torno a la dignidad de las mujeres y la necesidad de erradicación de la violencia Contra ellas.	No de capacitaciones y divulgaciones realizadas
		Ampliación de los subsidios de familias en acción	Subsidios para familias en acción.
	0	4 Capacitación y asesorías a mujeres líderes en participación Política y ciudadana y en la creación y fortalecimiento de mujeres con emprendimiento.	No de capacitaciones y asesorías realizadas
	0	Elaborar y apoyar un proyecto productivo de emprendimiento y/o generación de ingresos exclusivo para la mujer de Coyaima	No de proyectos productivos apoyados y elaborados.
	0	Realización de 4 eventos empresariales que permitan a las mujeres la visibilizar y comercializar sus productos	No. De Eventos empresariales realizados
	0	Realizar 4 Seguimiento y evaluación a	No de seguimientos



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		los procesos de vinculación, selección, promoción y ascenso en la planta de personal de la administración municipal, para que se cumpla la equidad de género.	realizados
CREACIÓN DE OPORTUNIDADES DE RECREACIÓN Y DEPORTE, CULTURAL PARA LAS MUJERES CULTURA	1	3 Jornadas deportiva trimestrales con mujeres de los barrios y veredas del Municipio de Coyaima	No de jornadas deportivas realizadas
	0	Diseño y puesta en marcha de una acciones comunicativas que impulsen la construcción de una cultura que reconozca, valore y respete a las mujeres, de acuerdo con su diversidad	No de acciones comunicativas realizadas
SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	4	4 Campañas para Prevención del embarazo no deseado, aumentando la información, la calidad de los servicios de planificación familiar, la regulación de la fecundidad y la educación para la salud sexual y reproductiva	No. De campañas realizadas
	0	Facilitar el 100% de acceso oportuno a servicios de salud para la detección precoz de enfermedades prevalentes en la mujer (depresión, cardiovasculares, diabetes, cáncer de cuello de útero y de mama, ITS, VIH - SIDA).	% de acceso a los servicios en salud
SISTEMA EDUCATIVO	0	2 estrategias para la motivación y estímulo que permita a todas las mujeres que lo requieran, terminar los diferentes ciclos educativos	No de estrategias realizadas
	0	Realizar 3 capacitaciones Formación sobre enfoque de género, diversidad sexual y derechos sexuales y reproductivos para madres comunitarias y padres/madres de la escuela de padres	No de capacitaciones realizadas
COYAIMA INCLUYENTE	0	Realizar un proyecto integral de desarrollo anualmente.	Número de proyectos integrales de desarrollo



	0	Elaborar un censos de la población LGBTI	Numero de censos de la población LGBTI
	0	Realizar 2 talleres anuales sobre sus derechos y/o acompañamiento a las Organizaciones LGTB	Cantidad de talleres y acompañamiento a las organizaciones LGBTI

COMPONENTE 6: APOYO Y BIENESTAR SOCIAL A LOS DISCAPACITADOS

La Alcaldía Municipal de Coyaima establece estrategias que le permitan a la población con discapacidad a mejorar su calidad de vida y el goce y disfrute de sus derechos mediante la articulación de las acciones de orden Nacional y Departamental.

OBJETIVO GENERAL

Prevenir la incidencia de la discapacidad y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus familias y su acceso efectivo a los bienes y servicios sociales.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Promocionar las condiciones y comportamientos saludables e Identificación, prevención y control de factores de riesgo.
- Accesibilidad, Inclusión educativa, Inclusión al entorno productivo, Inclusión social y Garantía en la atención integral en salud.
- Crear una política de Discapacidad que incluya programas de prevención, proyectos productivos que aseguren la generación de empleo, promover la igualdad de condiciones, el acceso a una atención integral en salud, el reconocimiento de iniciativas culturales donde incluya formación artística y sensibilización.
- Identificar y caracterizar la población discapacitada en el municipio de Coyaima.
- Fomentar la asociatividad para la integración y generación de ingresos a través de la formulación de proyectos productivos para la población de discapacitados.
- Gestionar recursos para asegurar la infraestructura donde funcione un centro de rehabilitación para este tipo de población.



ESTRATEGIAS

- Formular y gestionar un proyecto productivo durante el cuatrienio con cofinanciación del ICBF, gobernación del Tolima y el Gobierno Nacional.
- Promover el desarrollo de programas sociales y económicos para este sector de la población.
- Realizar anualmente un evento de capacitación cultural y recreativa, con el apoyo de la gobernación, acción social y el ICBF.
- Gestionar ante la secretaría de salud del departamento, consorcio prosperar
- los elementos necesarios que le ayuden a minimizar su discapacidad a esta población.
- Apoyo a los esfuerzos productivos y generación de microempresas con la población discapacitada.
- Construcción y acondicionamiento de viviendas, edificios, espacios y transporte de uso público con parámetros de accesibilidad.
- Acceso a la información, la comunicación para las personas con discapacidad sensorial (personas sordas, ciegas y sordo ciegas).
- Fomento a procesos de participación ciudadana para la transformación cultural en torno a la discapacidad.
- Coordinar y articular las acciones con la Política de Discapacidad Nacional.

METAS

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
	0	Realizar el Censo anual Municipal con variable de discapacidad	Población censada
	1	Actualizar y capacitar al comité de Municipal de discapacidad.	Comité Actualizado y Funcionando



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	Capacitar 15 de las instituciones educativas en los grados 10º y 11º y grupos organizados del Municipio de Coyaima frente a la discapacidad.	Campañas realizadas Instituciones educativas beneficiadas
	0	Diseñar 4 programas de prevención de discapacidad, que le permita identificar los riesgos de adquirir una discapacidad.	No de programas diseñados
EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO	0	Capacitar a 200 personas con discapacidad en empleo	No de personas beneficiadas
	0	Realizar 4 concursos a nivel Municipal para la premiación de las empresas que contraten Personas con Discapacidad	No de concursos realizados
	0	Incluir dentro de los Planes de vivienda de interés social a 30 discapacitados del Municipio	No. de discapacitados incluidos en planes de vivienda
	0	180 personas con discapacidad atendidos mediante la dotación de ayudas técnicas	No de ayudas técnicas entregadas.
DEPORTE Y RECREACION	0	Apoyo con 4 actividades culturales para población Discapacitada	Población beneficiada
	0	Realización de 4 eventos deporte y recreativos para población discapacitada	Población beneficiada

COMPONENTE 7: ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

PROGRAMA: LEY DE VICTIMAS CONSOLIDACION PARA LA PAZ

La ley de víctimas 1448 de 2011, es un paso importante para la construcción democrática de la paz y la justicia en nuestro Municipio requiere del empeño de la Entidad territorial en su conjunto y de la sociedad para que cumpla con los



objetivos de materializar los derechos de las víctimas a que se conozca la verdad, se haga justicia y se reparen de manera integral.

Consolidar la seguridad, garantizar la observancia plena de los derechos humanos, y proveer un sistema de justicia pronto y eficaz es uno de los objetivos de este Plan de Desarrollo 2012-2015 “Todos por Coyaima”.

OBJETIVO GENERAL.

Implementar las medidas de reparación integral teniendo en cuenta, entre otros, la jurisprudencia y los criterios de la CNRR; adoptar mecanismos que faciliten la asistencia, la reparación, la justicia y el acceso a la verdad y brindar especial atención a mujeres, niños, niñas, especialmente viudas, mujeres cabeza de familia y huérfanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Atención y asistencia humanitaria a víctimas en general, de toda la política de atención y garantía de los derechos de la población desplazada.
- Programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas.
- liderar programas de prevención, asistencia, protección y reparación integral a víctimas.
- Crear el Comité Territorial de Justicia Transicional.
- Desarrollar estrategias en áreas en que se han identificado altos índices de criminalidad.
- Complementar las medidas de atención y reparación integral Con cargo a su presupuesto, en concordancia con su plan de desarrollo y el plan nacional de atención, asistencia y reparación (art. 174.1).
- Restablecimiento de Tierras Despojadas

ESTRATEGIAS

- Elaborar el censo de las personas afectadas en sus derechos fundamentales a la vida, integridad personal, libertad personal, libertad de domicilio, residencia y bienes Con el acompañamiento de la Personería Municipal.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Articular cada uno de los programas para víctimas (salud, educación, agua potable y saneamiento básico).
- Garantizar el apoyo al ministerio público en el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a la ley 1448 de 2011
- Garantizar la seguridad y protección personal de las víctimas en su territorio, con el apoyo de la Policía Nacional.
- Articular la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, y consolidar las políticas públicas sectoriales con enfoque de derechos y enfoque diferencial.
- Contar con un protocolo de participación efectiva a fin de que se brinden las condiciones necesarias para el derecho a la participación de las víctimas.
- Articular los programas de Atención a Población Desplazada en el Sistema Nacional de Atención y Reparación a Víctimas.
- Crear las mesas de participación a nivel municipal.
- Elaborar el censo de las personas afectadas en sus derechos fundamentales a la vida, integridad personal, libertad personal, libertad de domicilio, residencia y bienes.
- Evaluar cada dos años las condiciones de vulnerabilidad y debilidad manifiesta ocasionada por el hecho mismo del desplazamiento, de las personas que se encuentran el Municipio de Coyaima.
- Consolidar la coordinación interinstitucional, para que sea posible proteger de interferencias y perturbaciones a las locomotoras planteadas en el PDN y PDM.
- Contrarrestar las actividades delictivas de los eslabones de la cadena de la droga y demás fuentes ilegales de ingreso con programas contra la droga - prevención del consumo, coordinación institucional.
- Diseñar e implementar estrategias para combatir nuevas modalidades delictivas como el tráfico de armas y especies.
- Garantizar la protección del ciudadano frente a los riesgos y amenazas a su seguridad.

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
----------	------------	------	-----------



LEY DE VICTIMAS CONSOLIDACION PARA LA PAZ	1	Actualizar el censo víctimas en caso de atentados terroristas o Desplazamientos masivos.	Censo actualizado.
	1	Actualizar Plan Único Integral de desplazados anualmente..	Plan actualizado
	0	Crear e Implementar el Comités de Justicia Transicional (art. 173 de la ley 1448), en el primer año de gobierno.	Comité de justicia transaccional creado
	0	celebrar convenios interadministrativos con el Ministerio Público y/o Otras Instancias gubernamentales que garantice la Unificación en la prevención, asistencia y reparación integral de las víctimas.	No de convenios celebrados con el Ministerio Publico
	ND	100% de asistencia de urgencia, ayuda humanitaria y atención inmediata a necesidades de alimentación, aseo personal, atención médica y alojamiento.	No de casos atendidos con asistencia de urgencia.
	ND	Realizar anualmente una asistencia en gastos Funerarios costos funerarios y de traslado, en caso de que la víctima fallezca en un municipio distinto a su lugar habitual de residencia	No de asistencias técnicas en gastos funerarios.
	ND	Garantizar en un 80% la prestación eficiente y oportuna de los servicios de salud, educación, agua potable y Saneamiento básico.	% la prestación eficiente y oportuna de los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico
	ND	Gestionar la presencia y respuesta oportuna de las autoridades nacionales respectivas para la atención, asistencia y reparación integral a las Víctimas.	No. de asistencias técnicas realizadas
	ND	Garantizar la seguridad y protección personal de la	No de apoyos y/o convenios a la



		víctimas con el apoyo de la Policía Nacional.	protección de víctimas.
	ND	Realizar talleres y campañas con el acompañamiento del integrante de personería, con el fin de informar a las víctimas sobre sus derechos, las entidades a las cuales debe acudir, los trámites y requisitos que debe adelantar	No de Talleres y/o campañas realizadas

PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR DESPLAZAMIENTO:

En este componente la administración Municipal decide las acciones estratégicas que deben implementarse en virtud de la protección y garantía de los derechos constitucionales de la población víctima del conflicto armado desplazamiento forzado, en este sentido de que es organizada y conducida con base en una realidad entendida; combina el qué lograr (objetivos), con el qué hacer (estrategias), en correspondencia con las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno.

OBJETIVO GENERAL

Disminuir los niveles de vulnerabilidad de la población víctima desplazada situada en el municipio de Coyaima brindando atención integral, a partir de la participación y diseño de Políticas Públicas con los organismos estatales, los representantes de población desplazada, sectores civiles y organismos de carácter no gubernamental, buscando el goce efectivo de derechos de la PD, dignificando al desplazado, y promoviendo el espíritu emprendedor y la capacidad de generar riqueza con el trabajo productivo.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fortalecer comunidades en riesgo de desplazamiento forzado en zonas rurales y urbanas del Municipio por conflicto armado, a través de la generación de capacidad instalada organizativa y operativa.
- Incrementar la capacidad de gestión institucional y comunitaria en zonas priorizadas para la atención a la población de situación de desplazamiento forzado para el fortalecimiento del tejido social mediante la actualización periódica e implementación del PIU y sistemas de información.



- Propiciar el Goce Efectivo de Derechos a las comunidades en zonas de recepción de Población Desplazada a través de gestión de la oferta institucional y el apoyo de sus proyectos de vida así como el apoyo a procesos organizativos y proyectos productivos.

ESTRATEGIAS

- Propiciar y facilitar la participación de la población desplazada en los consejos Territoriales de Planeación, de manera que sus intereses y necesidades se vean reflejados en los ejercicios de planeación territorial.
- Velar por la conformación de las Mesas de Trabajo o Comisiones Temáticas de los Comités Territoriales
- Elaborar el plan de acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y el plan de convivencia y seguridad.
- Diseñar y adoptar planes de prevención para evitar situaciones de desplazamiento.
- Orientar a las comunidades en riesgo de desplazamiento sobre los mecanismos jurídicos e institucionales para afrontar las situaciones de riesgo.
- Realizar las acciones pertinentes para la protección de las tierras y bienes patrimoniales de la población en riesgo o situación de desplazamiento.
- Apoyar con recursos las acciones realizadas por la fuerza pública.
- Dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema de Seguridad Social en Salud en su territorio y prestar los servicios de salud a la población desplazada no cubierta con subsidios a la demanda.
- Apoyar las acciones de salud pública requeridas para la atención de un desplazamiento masivo.
- Concurrir y coordinar con el gobierno nacional y departamental para la prestación de la atención humanitaria de emergencia que permita satisfacer las necesidades básicas de alimentación, albergue temporal, abastecimiento de cocina, atención en salud física y mental, control de los factores de riesgo para la salud y saneamiento básico.
- Garantizar el servicio de alimentación al escolar para los estudiantes de su jurisdicción.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Participar, junto con los gobiernos nacional y departamental, en el diseño y desarrollo de programas de seguridad alimentaria, en los ámbitos rural y urbano, que
- promuevan entre la población en situación de desplazamiento la producción de alimentos para el autoconsumo, el mejoramiento de sus niveles de nutrición y la satisfacción de sus necesidades alimentarias.
- Dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema de Seguridad Social en Salud en sus competencias.
- Afiliar a la población desplazada al régimen subsidiado de salud.
- Garantizar la prestación del servicio público de la educación en los niveles de preescolar, básica y media, en donde quiera que se ubiquen las poblaciones desplazadas por la violencia, tanto en la etapa de atención humanitaria como en la de retorno o reubicación.
- Promover alianzas y realizar concertaciones para apoyar el desarrollo empresarial y el empleo de la población en situación de desplazamiento.
- Promover y apoyar programas y proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios a la PD, de acuerdo con los criterios de focalización nacionales.
- Apoyar con recursos las acciones realizadas por la fuerza pública.
- Implementar un plan para la asistencia, protección, reparación y restablecimiento de víctimas, optimizando sus derechos y buscando su bienestar articulando con entidades, la oferta institucional.
- Desarrollar programas de prevención para atacar las causas del fenómeno y disminuir los desplazamientos nuevos.

METAS

PROGRAMA	VICTIMAS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA		
	LINEA BASE	META DEL CUATRIENIO	INDICADOR
	ND	3 escuelas de seguridad creadas	No De Escuelas De Seguridad Creadas /



PREVENIR, MITIGAR Y EVITAR LAS VIOLACION ES A LOS DH Y EL DIH DE LA POBLACION EN RIESGO DE DESPLAZA MIENTO			No De Escuelas De Seguridad Programadas
	1	Realizar 2 actualizaciones del PIU en el cuatrienio.	No de Actualizaciones realizadas.
	ND	24 charlas educativas realizadas	No De Charlas Educativas Realizadas / No De Charlas Educativas Programadas
	ND	8 charlas de DH y DIH realizadas	No De Charlas Educativas Realizadas / No De Charlas Educativas Programadas
	ND	15 marchas realizadas	No De Marchas Realizadas / No De Marchas Programadas
	ND	12 talleres realizados	No De Talleres Realizados / No De Talleres Programados
	ND	12 escuelas de policía cívica juvenil creadas	No De Escuelas Creadas / No De Escuelas Programadas
	ND	12 reuniones realizadas	No De Reuniones Realizadas/No De Reuniones Programadas
	ND	1 ruta de atención integral a las personas víctimas de desplazamiento creada	Una Ruta Creada
	ND	16 Reuniones de coordinación con entidades del SNAIPD	No. de hogares que han recibió AHU/ No de hogares que han declarado su situación de desplazamiento ante las instancias respectivas.
	ND	4 Establecimiento de la ruta general y por servicio	No. de hogares que han recibió AHU/ No de hogares que han declarado su



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

GARANTIZAR LA ORIENTACIÓN Y ENTREGA DE AH A LA PSD			situación de desplazamiento ante las instancias respectivas.
	ND	50% de Suministro de ayudas Humanitarias a la Población victima por el desplazamiento.	No. de hogares que han recibió AHU/ No de hogares que han declarado su situación de desplazamiento ante las instancias respectivas.
	ND	100% de trámites de solicitud de AHE	% de decisiones e iniciativas sobre el diseño de la política para PD o reformas a la misma que han contado con la participación de las OPD.
	0	1 Apoyo la constitución y funcionamiento de la mesa Comités de Justicia Transicional (art. 173 de la ley 1448)	% de mesas apoyadas Comités de Justicia Transicional (art. 173 de la ley 1448)
	0	90% de participación de Los miembros del Comités de Justicia Transicional (art. 173 de la ley 1448a través de los representantes elegidos por la PSD	% de reuniones del CJT con participación de la Miembros de CJT
IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA APOYAR EL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y MICROEMPRESARIALES DE PSD	ND	5 cursos de capacitación en emprendimiento	no de cursos de capacitación realizados / no de cursos de capacitación programados
	ND	2 empresas apoyadas a la creación y puesta en funcionamiento de empresas asociativas de la PSD	no de empresas creadas / no de empresas programadas
	ND	3 proyectos agrícolas y pecuarios implementados	no de proyectos apoyados / no de proyectos programadas
CREAR UN BANCO DE		recepción y análisis de iniciativas de negocio	no de solicitudes analizadas / no de



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

OPORTUNIDADES PARA EL ACCESO A PEQUEÑOS CREDITO PARA EL MONTAJE DE UNIDADES PRODUCTIVAS			solicitudes presentadas
	ND	Dos estudio, aprobación y seguimiento del crédito	no de recursos disponibles / no de solicitudes de crédito aprobadas
APOYAR LA PARTICIPACION DE LA PSD EN LAS CONVOCATORIAS PARA SUBSIDIO INTEGRAL DE TIERRAS	ND	realización de 4 procesos de asesoría para el trámite de los proyectos a presentar en la convocatoria del INCODER	no de iniciativas presentadas / no de solicitudes de asesoría recibidas
	ND	realización de procesos de asesoría para la elaboración de los proyectos productivos	no de proyectos productivos presentados / no de solicitudes de asesoría realizadas
CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA PSD EN EL MUNICIPIO DE COYAIMA	ND	una caracterización de las condiciones de habitabilidad de la PSD en el sector rural	caracterización realizada / caracterización programada
	ND	elaboración un proyecto y presentación del proyecto (urbano y rural	no de proyectos ejecutados / no de proyectos programados
GARANTIZAR LA AFILIACION AL SGSSS	ND	100% de campañas de difusión amplia y suficiente de los momentos de afiliación al régimen de seguridad social en salud	Numero de reuniones realizadas /nro. de reuniones programadas.
	ND	48 personas identificadas de la población en situación de desplazamiento con Multiafiliación	No. de personas en situación de desplazamiento identificadas/ no de PSD multiafiliadas
	ND	100% vinculación de PSD indígena al régimen subsidiado	PSD con o sin discapacidad que pertenecen a grupos



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

			étnicos afiliados a I SGSSS/ PSD perteneciente a grupos étnicos
	ND	realización de 48 jornadas de incidencia con las EPS locales para posicionar los procedimientos de desafiliación y traslado	no de jornadas realizadas / no de jornadas programadas
	ND	desarrollo de un modelo anual concertado, entre las EPS y el municipio de formatos y procedimientos para la desafiliación y traslado	un modelo desarrollado
FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	ND	100% focalización y priorización a los niños y niñas en IAMI	no de NNA en SD focalizados y canalizados en la estrategias IAMI / no de NNA en SD registrados
	ND	100%focalizacion y priorización a los niños y niñas en AIEPI	no de NNA en SD focalizados y canalizados en la estrategia AIEPI /no NNS en SD registrados
	ND	100%focalizacion y priorización a los niños y niñas adolescentes en prevención de trabajo infantil	estrategia de prevención de las peores formas de trabajo infantil implementada
	ND	100%focalizacion y priorización a los NNA en servicios amigables SSR	no de NNA focalizados y canalizados en los servicios amigables (salud sexual sana y responsable)/no de NNA registrados
	ND	100%focalizacion y priorización a los NNA en atención primaria en salud mental	no de NNA focalizados y canalizados en los servicios de atención primaria en salud mental y atención psicosocial / no de NNA registrados
	ND	95% de focalización y priorización en esquemas de vacunación a los niños y	no de niños, niñas menores de 7 años



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		niñas menores de 7 años.	con esquemas completos de vacunación / no de niños y niñas menores de 7 años registrados.
MUJERES FOCALIZADAS Y PRIORIZADAS EN PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN	ND	95% de mujeres focalizadas y priorizadas en programas de planificación familiar	No. de hombres y mujeres con acceso a la orientación y servicios de planificación familiar / no de hombres y mujeres registrados
	ND	100% de mujeres focalizadas y priorizadas en programas de maternidad segura	no de mujeres gestantes en el programa de maternidad segura / no de mujeres gestantes registradas
	ND	100% de mujeres focalizadas y priorizadas en programas de citología	no de mujeres con citología cervico uterina / no de mujeres registradas
	ND	60% de mujeres focalizadas y priorizadas en programas de mujeres gestantes	no de mujeres gestantes atendidas en parto interinstitucional / no de mujeres gestantes
	ND	60% de mujeres focalizadas y priorizadas en programas de control puerperio	no de mujeres que tuvieron control postparto / no de mujeres en puerperio registradas
GARANTIZAR EL	ND	100% de los NNA en SD con NEE que solicitan esta atención	N° NNA en SD en condiciones especiales beneficiados / N° de NNA en SDF en condiciones especiales que solicitan la atención
	ND	100% de NN entre los 0-4 años que lo soliciten son beneficiados por los programas de atención integral	N° de NN de 0 - 4 años en SD beneficiados en el SIPI/NN de 0-4 años que lo soliciten



ACCESO, PERMANENCIA Y AVANCE EN EL SISTEMA ESCOLAR A LA POBLACION EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	ND	100% de NNA en SD que requieren atención psicosocial son atendidos	N° de NNA con atención psicosocial/N° de NNA que requieren atención psicosocial
	ND	El 100 % de los NNA entre los 5 y 17 años que solicitan la inclusión, son beneficiados con el programa seguridad alimentaria	N° de NNA entre los 5 y 17 años beneficiados del programa de Seguridad Alimentaria/N° de NNA que solicitan la inclusión en el programa
	ND	El 100 % de los NNA entre los 5 y 17 años que solicitan kits escolares son beneficiados	% de NNA entre los 5 y 17 años que solicitan kits escolares/N° de NNA entre los 5 y 17 años beneficiados con kits escolares
	ND	Realización de un acuerdo de voluntades entre el sector de transporte y la administración municipal	N° de NNA entre los 5 y 17 años en SDF beneficiados con el subsidio de transporte / N° de NNA entre los 5 y 17 años incluidos en el RUPD
	ND	60% de jóvenes y adultos en SD en programas de alfabetización	No. de jóvenes y adultos con cobertura / no de jóvenes y adultos programados
	ND	implementación de un acuerdos y/o convenios entre instituciones de educación superior e instituciones educativas de media secundaria para el ingreso de jóvenes de la PSD con enfoque diferencial	N° de NNA entre los 5 y 17 años en SDF beneficiados con el subsidio de transporte / N° de NNA entre los 5 y 17 años incluidos en el RUPD
	ND	100% personas en SD mayores de 15 años que solicitan la inclusión en programas de educación permanente para adultos	N° de personas en SD mayores de 15 años beneficiadas con el programa/ N° de personas mayores



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

			de 15 años que solicitan su inclusión
		4 acuerdos y /o convenios para la construcción de aulas y adecuación de plantas físicas de las IE	N° de acuerdos y/o convenios firmados / N° acuerdos y/o convenios programados
	ND	el 100% de las IE y ce que atienden PSD, priorizadas para recibir dotación de material didáctico	N° de Instituciones Educativas públicas dotadas con materiales educativos/N° de instituciones educativas priorizadas

PROGRAMA: DESMOVILIZADOS

	LINEA BASE	META DEL CUATRIENIO	INDICADOR
REINTEGRACION SOCIAL PARA CONSOLIDACION DE LA PAZ	ND	Garantizar al 100% la afiliación al Régimen Subsidiado a las personas desmovilizadas y sus familias.	% la afiliación al Régimen Subsidiado a las personas desmovilizadas y sus familias.
	ND	Garantizar al 100% la inclusión de las personas desmovilizadas a las actividades del Promoción y prevención del Plan de Salud Territorial del Municipio.	No. de Personas Incluidas en los programas de P y P del PST.
	ND	Incluir a las personas desmovilizadas en los Planes de Vivienda que desarrolle el Mcpio.	No. de Personas incluidas en programas de vivienda Nueva.
	ND	Integrar e involucrar en cada una de los programas que desarrolle la administración en Deporte y recreación.	No. de Personas entregadas o participando en eventos Deportivos.



COMPONENTE 8: COMUNIDAD ETNICA: PUEBLO INDÍGENA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la diversidad e Identidad étnica y cultural del Pueblo indígena Coyaimuno, garantizando la Protección de los Derechos Especiales de la Población Indígena y restableciendo sus derechos a través de la asistencia integral a niños, niñas y adolescentes y demás grupos vulnerables en Salud, Educación, recreación, participación comunitaria y proyectos productivos, con un enfoque étnico diferencial.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Fortalecimiento de cabildos y Resguardos de acuerdo a los principios de diversidad étnica y cultural y Enfoque Diferencial a nivel social político y organizacional.
- Fortalecer la Organización y la Institucionalidad de las comunidades y resguardos indígenas mediante los Planes de Promoción y /o capacitación en derechos y autonomía indígena.
- Fortalecer las comunidades indígenas del municipio de Coyaima y garantizar su participación equitativa en el desarrollo de los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales.
- Articular a los planes de seguridad alimentaria y proyectos productivos establecidos en el Plan de Desarrollo para el pueblo Indígena.
- Apoyar la investigación local de procesos productivos que se presenten por iniciativa de los resguardos y cabildos.
- Apoyar el diseño, socialización e implementación del modelo de Salud Intercultural Pijao y Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural SISPI, vigilando su articulación con el Plan de Salud Municipal Decenal y los operadores del SGSS para la comunidad Indígena.
- Brindar acompañamiento y asesoría técnica a las familias más pobres (pobreza extrema) para que sean beneficiarias de la Red Unidos generar ingresos de manera sostenible para salir de su condición.
- Prevención y protección, Consolidación y Estabilización socioeconómica.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Coordinar y articular los programas sociales de la Entidad Territorial de tal forma que permita el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Red Unidos.
- Rescatar el papel y el valor de la cultura indígena en el municipio, capacitando y fortaleciendo los cabildos y al resguardo indígena para el desarrollo pleno de sus actividades en la restablecimiento de sus derechos.
- Conservar las identidades y costumbres de la población indígena del Municipio de Coyaima aprovechando su potencial, respetando sus creencias.
- Apoyar los esfuerzos comunitarios para el mantenimiento de los valores y prácticas culturales tradicionales.
- Desarrollar estrategias y programas para la búsqueda efectiva de empleo, el mejoramiento del perfil ocupacional y la orientación profesional.
- Promover la igualdad de oportunidades de los grupos étnicos con acciones y estrategias diferenciales para cada grupo en: protección social; acceso, permanencia y pertinencia de la educación; generación de ingresos; emprendimiento y empleabilidad.

ESTRATEGIAS

- Implementar el sistema de seguimiento “Focalización Progresiva”: mecanismos de búsqueda activa de potenciales beneficiarios, y su respectivo monitoreo y seguimiento a la Red para la pobreza extrema.
- Realizar asesoría técnica en la búsqueda de empleo, mejoramiento del perfil ocupacional y orientación profesional y acompañamiento en la inserción laboral para jóvenes y adultos inactivos.
- Protección de los derechos fundamentales de la población étnica
- Diseñar y poner a disposición de las comunidades alternativas de solución inmediata a los principales problemas de los grupos étnicos.
- Capacitar a los líderes comunitarios en mecanismos para identificación, formulación y administración de proyectos, como forma práctica de conseguir la autogestión.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Protección de Territorios indígenas acelerar el proceso de saneamiento, delimitación y adjudicación territorial, principalmente a través de un aporte autogestionario y el empleo de tecnologías modernas.
- Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de los riesgos en poblaciones indígenas del Municipio.
- Apoyar a la gestión ante entidades territoriales y ante el gobierno Nacional para lograr, en lo posible el respaldo técnico y financiero a los proyectos de desarrollo de los grupos étnicos del municipio.
- Contribuir al desarrollo de programas sociales y económicos con la población mayor y que presentan condiciones de extrema pobreza.

METAS

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
DESARROLLO, IDENTIDAD Y BIENESTAR A LA POBLACION INDIGENA	15	Apoyar las comunidades de los 29 Resguardos en situación de vulnerabilidad en los programas sociales.	No de resguardos apoyados
	1	Elaborar y apoyar ocho (8) proyectos productivos para los resguardos y cabildos.	No de Proyectos Elaborados
	ND	60% de los programas de seguridad alimentaria que se desarrollen en el Municipio favorezcan a la comunidad indígena.	% de los programas de seguridad alimentaria que se desarrollen en el Municipio que favorecen a la comunidad indígena.
	1	Realizar anualmente una asesoría a los resguardos y cabildos indígenas para la Elaboración de Proyectos de vida.	No. de Asesorías y apoyo realizados.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

0	Desarrollar un programa anual de apoyo al Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural, el respeto a la diversidad étnica con enfoque diferencial para la comunidad indígena.	No. de programas desarrollados para el Fortalecimiento y preservación de la identidad cultural, el respeto a la diversidad étnica con enfoque diferencial para la comunidad indígena.
ND	100% de apoyo a las acciones y eventos que faciliten la implementación del modelo de Salud Intercultural Pijao y SISPI.	% de apoyo a las acciones y eventos que faciliten la implementación del modelo de Salud Intercultural Pijao y el SISPI.
0	Promover procesos de agremiación social y/o productiva.	No de agremiaciones sociales y/o productivas
28	Realizar anualmente apoyo administrativo a las transferencias del SGP para los resguardos.	No de resguardos apoyados
2	Capacitar a veinte (25) cabildos y/o resguardos en el manejo de la política pública indígenas	No de capacitaciones realizadas
1	Realizar 3 jornadas anuales de la salud y prevención de los riesgos en población indígena del Municipio durante el periodo de gobierno.	No de jornadas realizadas
1	Mantener un apoyo anual en la Legalización de escrituras de terrenos en caso que se requiera por parte del cabildo indígena de la zona.	No de apoyos realizados en la Legalización de escrituras de terrenos para cabildos indígenas de la zona.
29	Apoyo a la comunidad indígena para la constitución y legalización de 5 resguardos	No de resguardos legalmente constituidos



	1	30 indígenas capacitados en medicina tradicional naturista y medicina occidental Preventiva y Salud Pública.	No de indígenas capacitados en medicina tradicional naturista y medicina occidental Preventiva y Salud Pública.
	97.2	El 100% de la Población Indígena afiliada al SGSS	% de cobertura

COMPONENTE 9: JUVENTUD

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las competencias laborales en los jóvenes, en especial de aquellos que viven en condiciones vulnerables, capacitándolos en formación técnica, tecnológica y superior con pertinencia, propiciando el desarrollo de la cultura de emprendimiento, la generación de empleo a través de alianzas estratégicas con el sector productivo y educativo.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Apoyar al consejo Municipal para la juventud.
- Fomentar el fortalecimiento de agrupaciones juveniles con espacios de crecimiento personal y grupal que faciliten la integración social, el ejercicio de sus derechos y deberes en la construcción de iniciativas colectivas micro empresariales.
- Apoyar proyectos grupales que impulsen la creación de Empresa
- Gestionar proyectos productivos para jóvenes rurales.
- Realizar convenios con las diferentes Entidades gubernamentales para la Educación, técnica y superior.
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías e impulsar su difusión y utilización.
- Promover la practica Deportiva.
- Promover la formulación en valores de convivencia y tolerancia, no violencia y civismo.

ESTRATEGIAS



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Gestionar y cofinanciar proyectos productivos para jóvenes en la zona rural y urbana del Municipio de Coyaima
- Promover la visión empresarial, permitan que los jóvenes desarrollen sus capacidades como actores creativos y productivos
- Realizar convenios interadministrativos con el SENA, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, GOBERNACION DEL TOLIMA, GOBIERNO CENTRAL, Empresa Privada para promover organizaciones empresariales en la juventud de Coyaima.
- Facilitar el acceso de los jóvenes, a los recursos culturales, generados por el Municipio.
- Apoyo a los programas juveniles de las diferentes Instituciones y sedes educativas y consejos de Juventudes.
- Desarrollar un programa de educación en valores con el apoyo de las Instituciones Educativas, orientados a la formación de actitudes de valores de respeto y tolerancia.
- Prevenir y sensibilizar a la comunidad juvenil sobre el problema de la violencia contra las mujeres.
- Promover la formación y sensibilización en materia de protección del medio ambiente.

METAS

PROGRAMA	LINE A BASE	META	INDICADOR
PARTICIPACION JUVENIL	1	2 Concejos Municipales de juventud Apoyados y/o conformados	No. de consejo de juventud apoyado.
	1	Realizar dos capacitaciones al año en participación ciudadana Juvenil	Capacitaciones realizadas
	1	5 Escenarios Deportivos	Número de escenarios



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		construidos y remodelados en el área urbana	deportivos construidos y remodelados en El área urbana.
	2	3 Escenarios deportivos construidos y remodelados en el área rural	Número de escenarios deportivos construidos y remodelados en El área Rural
	2	Realizar 12 Eventos deportivos de carácter regional realizados	No de eventos deportivos realizados de carácter Regional
	2	9 Programas de actividades físicas realizados	No. de programas de actividades físicas realizadas
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	0	Crear 5 zonas de acceso a Internet en las principales zonas de vulnerabilidad.	Zona WIFI previstas Zonas WIFI habilitadas
	0	Crear 10 CIBERSALAS de acceso gratuito a Internet.	CIBER salas a disposición de la ciudadanía CIBERSALAS previstas.
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARIALIDAD JUVENIL	0	Capacitar y formar 4.000 jóvenes de los estratos 1 y 2 en desarrollo empresarial.	No de jóvenes capacitados
	0	Conformar una red de gestión para el emprendimiento juvenil en el Municipio de Coyaima	Una red conformada
	0	Capacitar 2000 jóvenes en actividades productivas	No de Jóvenes capacitados
	0	Programación estable de sala de Exposiciones del Espacio del Joven	No de exposiciones solicitadas No de exposiciones realizadas.
	2	Realizar dos campañas anuales de sensibilización por municipio sobre derechos sexuales y reproductivos para adolescente y jóvenes.	No de campañas realizadas
	2	Realizar dos talleres anuales de sensibilización al año en información en sustancias psicoactivas y violencia juvenil	No de talleres realizados
		Realizar una capacitación por	No de capacitaciones



PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO		institución educativa en salud sexual y reproductiva con enfoque de derecho a adolescentes y jóvenes	realizadas
	0	Realizar un Festival juvenil Municipal en salud sexual y reproductiva	Un festival realizado
	0	Desarrollar un programa de capacitación anual de convivencia y de valores, en las diferentes Instituciones y sedes Educativas.	No de capacitaciones realizadas
	0	Realizar 3 talleres anuales y/o actividades de sensibilización sobre sexismo y detección de pautas de violencia machista.	No. de talleres y/actividades realizados
	0	Desarrollar un proyecto de sensibilización ambiental en el espacio joven.	No de proyectos desarrollados

COMPONENTE 10: CULTURA

La administración Municipal busca la construcción de una población democrática cultural que, desde las especificidades culturales de los sujetos, tenga una presencia efectiva en el escenario de lo público y desde allí forje las bases para una convivencia plural.

Se pretende convocar la participación social de toda la población de Coyaima y la recuperación de sus creencias y actividades culturales Indígenas a partir de la valoración de las creaciones y recreaciones de su cultura, de su memoria y su patrimonio, y genere nuevos espacios entre sus habitantes desde la construcción de significados compartidos, promoviendo como estrategia central el fortalecimiento de la infraestructura y la equidad territorial, al tiempo que valore su riqueza ambiental, la proteja y respete.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar y Promover la protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial del Municipio de Coyaima, reconociendo y promoviendo la diversidad étnica y cultural de los diferentes actores, sectores y comunidades en la creación de lo público y en el manejo armónico del patrimonio natural y el medio ambiente, democratizando las oportunidades de goce y disfrute de las creaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS



- Fomentar la cultura ciudadana a través de programas pedagógicos y didácticos para sensibilizar a la comunidad de Coyaima con respecto a la cultura como factor de desarrollo.
- Consolidar el Sistema Municipal de Cultura, fomentando la interacción entre las Instituciones de carácter público y/o privado, para potenciar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural del Municipio.
- Formar y educar en artes a la población de Coyaima.
- Proyectar y fortalecer las diferentes manifestaciones artísticas y culturales del municipio.
- Generar conciencia y compromiso ciudadano respecto a la identificación, valoración y conservación del patrimonio cultural tangible y simbólico, así como sobre su importancia en la definición de la identidad cultural.

ESTRATEGIAS

- Apoyar y actualizar al Consejo Municipal para la cultura.
- Diseñar e implementar programas culturales para la primera infancia
- Celebrar y Realizar convenios con la gobernación, el ministerio de cultura para la promoción de las actividades culturales del Municipio.
- Realizar convenios con la Gobernación, entidades públicas y privadas, para la cofinanciación de eventos culturales.
- Gestionar la consecución de recursos físicos y económicos ante los gobiernos Nacional y Departamental.
- Formulación de proyectos de este sector, ante el Ministerio de Cultura para la consecución de recursos.
- Realizar convenio con el Departamento, el Ministerio de Cultura y el Municipio.
- Mejorar la oferta institucional de lectura para todos los Coyaimunos.
- Apoyar la realización de eventos culturales
- Promover la participación de la comunidad y/o agentes culturales en procesos de conservación del patrimonio cultural
- Mejorar la calidad en la prestación del servicio de bibliotecas



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Fomentar la práctica, el conocimiento y el disfrute de la cultura, las artes y la música en el municipio de Coyaima.
- Rescate, restauración y preservación del archivo audiovisual, documental e histórico del municipio de Coyaima. Se complementará con la información documental de tecnología información y comunicación (TIC).
- Garantizar los diferentes eventos culturales Celebración Día Internacional de la Danza, Celebración día del Tolima, Fiestas del San Juan y San Pedro, Reinado Municipal, Festival Nacional de Danzas, Feria Artesanal, Fiestas en el corregimiento de Castilla, Festival de la Ciruela en la inspección de san Miguel, Cumpleaños del Municipio, Ferias y Fiestas en Coyaima
- Dotación de implementos para las escuelas de formación artística y cultural en las áreas de danza, teatro, coros, bandas musicales y artes plásticas.
- Ampliación de la planta física, dotación y modernización de la casa de la cultura del Municipio de Coyaima.

METAS

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES Y PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.	NP	Identificar, conservar y reconocer el 50% del patrimonio cultural	% de patrimonio cultural conservado
	NP	Rescatar, restaurar y preservar el 90% del archivo histórico del municipio	% del archivo histórico restaurado
ADECUAR, RECUPERAR, MANTENER Y CONSTRUIR LOS ESCENARIOS	NP	Construir un auditorio municipal en el cual se genere un amplio espacio de convocatoria para la celebración de eventos Culturales masivos.	Un auditorio construido
	1	Ampliación, Adecuar, mantener y auto sostener la Casa de la	Una casa de la cultura adecuada y ampliada.



CULTURALES CON EL FIN DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.		Cultura en un 100%.	
	0	Adquirir Una tarima municipal.	Una tarima adquirida
	0	Elaborar y gestionar un proyecto para la construcción del museo etnocultural en el Municipio.	No. de Proyectos presentados.
	50	Adecuar y modernizar el 90% de la biblioteca Municipal y la ludoteca	% de bibliotecas adecuadas y modernizadas
RECUPERAR LOS ESCENARIOS CULTURALES QUE POSEEN UN VALOR HISTÓRICO DENTRO MUNICIPIO	0	Construcción del parque Indígena aprovechando su gran valor histórico y arquitectónico como elementos propicios para el desarrollo de esta actividad, además ubicado dentro de un sector histórico de la población	Un parque indígena Construido.
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	1	Creación de 3 escuelas de formación artística y cultural en las áreas de danza, teatro, coros, bandas musicales y artes plásticas.	No de escuelas artísticas creadas.
	1	Contratación de personal idóneo en el área para la organización y puesta en marcha de las escuelas de formación.	No. de personal contratado.
	1	3 escuelas de formación Incentivadas participación en los programas de las escuelas de formación	No. de escuelas de formación incentivadas
	0	Incrementar la participación en un 50% de las personas	% de participación de las personas con discapacidad.



		con capacidades especiales y población vulnerables	
PROMOCIÓN Y APOYO A EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE LA REGIÓN, CON EL FIN DE ESTIMULAR LA EXCELENCIA ARTÍSTICA Y CULTURAL	1	32 Eventos Culturales apoyados	No de eventos culturales apoyados.
	2	08 eventos con participación de las delegaciones culturales financiadas	No de eventos Financiados

COMPONENTE No. 11: DEPORTE Y RECREACIÓN ACTIVA

Este componente está orientado a satisfacer las necesidades deportivas, recreativas, de educación física y actividad física, de manera efectiva, mediante mecanismos de participación ciudadana, manejo adecuado de los recursos humanos, físicos y financieros generando calidad de vida para la población de Coyaima y con compromiso con el mejoramiento continuo, así mismo favoreciendo el desarrollo integral y el aprovechamiento del tiempo libre tanto, de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, desplazados, indígenas y discapacitados del Municipio.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Coyaima, mediante el desarrollo de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento; con procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física, generando hábitos saludables en la comunidad.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Incrementar la cobertura y el nivel de desarrollo del deporte, la recreación y la educación física en los habitantes del municipio de Coyaima

ESTRATEGIAS



- Promover en el municipio la actividad física en adolescentes
- Promover la actividad física en adultos y demás grupos vulnerables del Municipio.
- Gestionar la ampliación, adecuación, mantenimiento e iluminación de los espacios deportivos y recreativos del municipio de Coyaima.
- Fortalecer y apoyar la entidad encargada del manejo de las actividades deportivas y recreativas de Coyaima
- Apoyar los eventos deportivos y recreativos
- Gestionar convenios en materia de formación deportiva dirigida a la niñez, juventud, mujer, adulto mayor, etnias, desplazados y discapacitados con entidades públicas y privadas.
- Gestionar la creación de escuelas de formación deportiva
- Apoyar a los deportistas a participar en eventos deportivos y recreativos
- Coadyuvar en el acceso a la seguridad social en salud a nuestros deportistas.
- Facilitar el aprovechamiento del tiempo libre mediante eventos culturales y deportivos que permitan la integración de las comunidades del sector urbano y zona rural.
- promover eventos culturales, deportivos y artísticos que permitan el impulso de los talentos del municipio y del aprovechamiento del tiempo libre, así como la recuperación de la identidad cultural Etnia.

META

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL ÁREA URBANA		5 Escenarios Deportivos contruidos y remodelados en el área urbana	Número de escenarios deportivos contruidos y remodelados en El área urbana.
		3 Cancha de fútbol Construida.	No. de cancha de fútbol construida
		Gestión de un proyecto	Un proyecto gestionado



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		la construcción de la unidad deportiva	la construcción de la unidad deportiva
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL ÁREA RURAL		3 Escenarios deportivos construidos y remodelados en el área rural	Número de escenarios deportivos construidos y remodelados en el área rural
		Gestión de un proyecto la construcción de la unidad deportiva	Un proyecto gestionado la construcción de la unidad deportiva
PROGRAMA DE APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS		Realizar 12 Eventos deportivos de los campesinos Apoyados.	No de eventos deportivos realizados
		Realizar 12 Eventos deportivos de carácter regional realizados	No de eventos deportivos realizados de carácter Regional
		9 Programas de actividades físicas realizados	No. de programas de actividades físicas realizadas
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y EDUCACIÓN FÍSICA	1	2 Entrenadores y Monitores del Municipio capacitados en actividades recreativas y de educación física	Número de entrenadores y monitores del Municipio capacitados en actividades recreativas y de educación física,
		Contratación de personal idóneo en la materia para el desarrollo de las escuelas de formación deportiva y clubes juveniles	No de personal contratado
		Capacitar a 10 Líderes Comunitarios Rurales anualmente en actividades	Número de Líderes Comunitarios rurales capacitados en actividades deportivas y recreativas



		deportivas y Recreativas.	
		Capacitar anualmente a 10 Líderes Comunitarios urbanos capacitados en deportivas y Recreativas.	Número de Líderes Comunitarios urbanos capacitados en actividades deportivas y recreativas
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR	0	Una Junta Municipal de Deportes creada y funcionando	Una Junta Municipal de Deportes creada y funcionando
	0	Elaborar un Plan para el Deporte y la Recreación Formulado	Un Plan para el Deporte y la Recreación Formulado
	1	Elaborar y Gestionar 2 Proyectos de Cofinanciación con el Departamento y la Nación.	Número de proyectos Gestionados con el Departamento y la Nación.
	1	Realizar un Programa de apoyo a la población joven Formulado.	Un programa de apoyo a la población joven formulado
		Organizar 8 campeonatos municipales que involucren las Diferentes instituciones, asociaciones y gremios.	No. de campeonatos Municipales realizados
		Realizar 3 jornadas deportivas anuales para mejorar la calidad de vida de la población	No. de jornadas realizadas
PROMOCIÓN Y APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES		Realizar 8 juegos municipales en las diferentes disciplinas Deportivas.	No de Juegos municipales en las diferentes disciplina realizado



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

DE LA REGIÓN, PARA MEJORAR EL NIVEL COMPETITIVO DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO		Un Apoyo anual a la realización de competencias de los diferentes deportes autóctonos en el marco de las festividades del Municipio	No de actividades Apoyadas
		Realizar 8 eventos que involucren a la población infantil de la zona urbana y rural del Municipio	No de eventos realizados
		Realizar 20 eventos con participación de las escuelas de formación y clubes deportivos durante el periodo de gobierno	No de eventos realizados
		40 deportistas apoyados Promoción y estímulo a la excelencia deportiva.	No de Deportistas apoyados



CAPITULO IV

2. LINEA ESTRATEGICA No. 02: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

En esta línea estratégica se incluyó los siguientes componentes: Vivienda, Saneamiento básico, infraestructura eléctrica, gas domiciliario, vías y transporte terrestre. La unión de esfuerzos entre los diferentes niveles de gobierno y los empresarios y/o inversionistas para impulsar, desarrollar y mantener obras y proyectos de infraestructura en todos los sectores de la infraestructura tanto productiva como social para proyectar, gestionar, ejecutar y apoyar los programas y macro proyectos de infraestructura urbanística, arquitectónica y vial del municipio de Coyaima, mediante la óptima administración de los recursos provenientes de tasas, contribuciones, recursos propios y cofinanciación, garantizando un desarrollo armónico regional bajo una perspectiva ambientalista y de recuperación de la inversión en las obras realizadas.

COMPONENTE: 1. VIVIENDA

POLITICA MUNICIPAL: VIVIENDA PARA TODOS Y PARA TODAS.

Esta política se enmarca en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, donde el tema de la vivienda es un elemento integrador y transversal, que necesariamente tiene implicaciones en el mejoramiento de los indicadores de salud, superación de pobreza, acceso a los servicios públicos básicos, protección de los derechos de las personas y cuidado del entorno natural.

La ejecución de la política tendrá resultados óptimos en la medida en que se logre contar con la instancia institucional adecuadamente organizada, capaz de ejecutar los recursos y consolidar los esfuerzos públicos internos de la Gobernación y ponerlos a interactuar con otras entidades del gobierno y del sector privado, tanto regionales, como nacionales, alcanzando con ello mayores niveles de eficacia en la gobernabilidad.



OBJETIVO GENERAL:

Fomentar y promover las acciones de gobierno nacional, departamental y local, que permitan la capacidad institucional en la implementación de políticas públicas, para la gestión, planeación, y ejecución de subsidios de vivienda de interés social para la población más pobre y vulnerable del Municipio.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda
- Reubicar viviendas en zonas de alto riesgo
- Reducir el déficit de predios sin titulación
- Mejorar las condiciones habitabilidad de viviendas que carecen de servicios básicos.
- Reducir los índices de hacinamiento en el Municipio.
- Disminuir la vulnerabilidad física y humana de la población residente en viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.
- Disminuir el déficit el índice de hacinamiento de vivienda de la población vulnerable del Municipio.

ESTRATEGIAS

- Gestionar la disminución del déficit de vivienda de interés social para las personas de los estratos 1 y 2 del municipio.
- Formular estudios de preinversión del sector de Vivienda de Interés Social.
- Fomentar la creación de asociaciones y juntas de vivienda de interés social.
- Fomentar e incentivar la inversión en programas de obras de urbanismo en las áreas de expansión.
- Reactivar la construcción de vivienda en el Municipio.
- Fomentar proyectos de Construcción de Vivienda de interés social.
- Disminuir el déficit cualitativo de vivienda



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Gestionar la consecución de subsidios y/o recursos para la construcción y mejoramiento de viviendas de interés social
- Apoyar los programas de vivienda nueva de interés social y mejoramiento adelantados por el departamento, nación, ONG, entidades sin ánimo de lucro y cooperativas especializadas del sector.

META

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
PROGRAMAS DE REUBICACION, MEJORAMIENTO, Y SANAMIENTO BASICO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA	34,8%	Disminuir el déficit de vivienda al 31.26% en la zona urbana y rural del Municipio de Coyaima	No de Familias con déficit de vivienda
	1	Elaborar y gestionar 4 Proyectos de mejoramiento de vivienda urbana y rural,	No. de programas mejoramientos de vivienda zona Urbana y rural realizados
		Programa de mejoramiento integral de barrios	Un programa de mejoramiento integral de barrios
	ND	Créditos anualmente financiar para vivienda	Numero de créditos desembolsados para financiar vivienda
	1	Elaborar y gestionar un proyecto de construcción de pozos, unidades sanitarias y cocinas en condiciones dignas	No. de proyectos elaborados realizados unidades sanitarias, pozos y Cocinas
APOYO	Y 1	Cuatro asistencias	Un programa de



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN EN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL		técnicas en los programas de vivienda de interés social al Sector vivienda.	acompañamiento social elaborado
	1	Elaboración y gestionar 1 proyectos de vivienda de interés social en el sector rural y/o urbano	No. De viviendas construidas rural y urbana
	0	Incluir en un 100% a las víctimas en programas de vivienda	% a las víctimas en programas de vivienda
ADQUISICIÓN DE LOTES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	1	Adquirir un Predio para el desarrollo de proyectos de vivienda de Interés social.	No de predios adquiridos para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés Social.
ASENTAMIENTOS SUBNORMALES REUBICADOS	0	Implementar un plan de atención y reparación integral a las víctimas en restablecimiento de tierras	Un plan de atención y reparación integral a las víctimas en restablecimiento de tierras
	0	40 familias que habitan en zonas de alto riesgo beneficiadas a través del convenio con asociaciones de VIS reubicadas	No. de familias que habitan en zonas de alto riesgo beneficiadas a través del convenio con asociaciones de VIS para reubicación
PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS	154	Realizar anualmente apoyo a la gestión en la legalización de los predios propiedad del Municipio	No. De predios titulados y escriturados



	1	Una Actualización anual del catastro de predios municipales anualmente	Una actualización catastral de predios del municipio
--	---	--	--

COMPONENTE: 2. SANEAMIENTO BASICO

POLITICA MUNICIPAL: SANAMIENTO BASICO CON GARANTIAS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA TODAS Y PARA TODOS.

El municipio de Coyaima tiene todo el derecho y la responsabilidad de garantizar la prestación de los servicios de saneamiento básico en las zonas rurales y urbanas, pero tienen bastantes limitaciones técnicas de recursos y reducido apoyo de las Entidades de nivel superior y nacional. Además se enfrenta con una serie de dificultades tecnológicas, tanto para el diseño y la construcción de los sistemas como la operación sostenida del servicio.

Diseñar, elaborar y desarrollar planes, programas y proyectos enmarcados dentro de las políticas nacionales y territoriales del sector de saneamiento básico, Es nuestra garantía para la correcta ejecución del plan de desarrollo municipal contenido con el plan de desarrollo departamental.

OBJETIVO GENERAL:

Adelantar todas las gestiones necesarias ante el gobierno central, la gobernación del Tolima y el sector privado, para mejorar en un 10% el estado actual del saneamiento básico del Municipio, con el objetivo de reducir los porcentajes de morbilidad y mortalidad en el Municipio.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Formular y ejecutar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado urbano, Mediante la gestión y ejecución de recursos.
- Mejorar la calidad del agua que consumen los pobladores de la localidad, a fin de disminuir las tasas de Morbi-mortalidad por enfermedades de transmisión hídrica.
- Ampliar y realizar el manejo adecuado de los residuos sólidos a fin de minimizar su impacto en el medio ambiente y en la salud pública.
- Disminuir los niveles de contaminación por el manejo de residuos sólidos.

ESTRATEGIAS



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Establecer convenios con el operador Especializado encargado de la prestación del servicio de agua potable, el Departamento a través del plan departamental de agua y saneamiento y la Nación para aumentar la cobertura del servicio en la cabecera municipal de Coyaima.
- Optimizar el suministro del servicio de agua en la zona rural del municipio de Coyaima.
- Realizar campañas educativas sobre el manejo y uso del agua
- Garantizar el subsidio del servicio de agua potable a los usuarios de los estratos 1 y 2.
- Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado en la cabecera municipal de Coyaima.
- Incrementar la cobertura de alcantarillado o de soluciones individuales en la zona rural del municipio Coyaima.
- Apoyar la conformación de un comité interdisciplinario con apoyo comunitario que impulse la puesta en funcionamiento del alcantarillado sanitario.
- Establecer convenios con la Cra, Departamento y Nación para definir esquemas de Recolección final de residuos sólidos de carácter regional.
- Optimizar los servicios de recolección, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
	47.23%	Ampliar en un 10% la cobertura y la calidad del servicio del acueducto en el Municipio.	57.23% de cobertura del servicio del acueducto en el Municipio
	40%	Construcción de nueva red de acueducto en el sector rural y ampliación	90% de red de acueductos en Sector rural y ampliación del



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

ACUEDUCTO		del acueducto regional.	acueducto regional
		Optimización del acueducto urbano a través de los micro medidores.	30% Optimización del acueducto urbano a través de los micro medidores.
	55%	Mantenimiento en los pozos profundos en el área rural y acueducto municipal implementación del plan maestro de acueducto en el sector urbano, castilla Y Guayaquil.	80% en mantenimiento de los pozos en el sector urbano y y acueducto municipal implementación del plan maestro de acueducto en el sector urbano castilla Y Guayaquil.
		Implementar mecanismos para medir el nivel del agua para consumo humano.	20% Nivel de Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA
	30%	80% de cobertura de alcantarillado rural.	Ampliación , optimización y reposición de redes del sistema de alcantarillado en la zona rural
	95	100% de cobertura de alcantarillado Zona urbana	Ampliación , optimización y reposición de redes del sistema de alcantarillado en la zona urbana
	ND	planta de tratamiento de aguas residuales zona urbana y centro poblados	2 plantas de tratamiento residuales



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

ALCANTARILLADO		Elaboración del Catastro de Usuarios de Acueducto y Alcantarillado.	Censo elaborado
	1	Gestionar y realizar el Plan Maestro de Alcantarillado de los centros poblados	66% para gestionar el plan maestro
	0	Diseño y construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales y el área urbana.	No de plantas diseñadas y construidas/ No plantas proyectadas
	31%	19% de Construcción de sistemas de pozos sépticos y unidades sanitarias para las zonas Rurales.	50% de pozos construidos y unidades sanitarias.
		Construcción del recolector mayor para las urbanizaciones y planes de vivienda área urbana.	Un recolector mayor construido.
ASEO	66%	24% para la Recolección de residuos sólidos en los centros poblados.	90% de centros poblados atendidos/No de centros poblados existentes
		Embelllecimiento, mantenimiento de las zonas verdes y limpieza de las calles del sector urbano del municipio	Plan de embellecimiento del sector Urbano



	0	Mantenimiento y adecuación del relleno sanitario	Plan de mantenimiento realizado / Plan de abandono de botadero de cielo abierto.
		Implementar un plan de manejo de los subproductos (venas, bastagos), de la hoja de cachaco.	Plan de manejo de subproductos.
TELEFONÍA	13.6%	Gestionar el aumento de los paquetes tecnológicos como banda ancha.	No. de aumento en paquete tecnológico como banda ancha

COMPONENTE: 3. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y GAS DOMICILIARIO.

POLITICA MUNICIPAL: AHORA SI COYAIMA INFRAESTRUCTURA Y GAS DOMICILIARIO PARA TODAS Y TODOS.

Unidos para mejorar la infraestructura eléctrica y gas domiciliario ampliando la cobertura y la eficiencia del servicio de energía eléctrica en las zonas donde no se encuentra con la infraestructura para la prestación de este y continuar con el proceso de instalación, expansión de gas domiciliario sujeto al cambio de la cultura de la población.

OBJETIVO GENERAL:

Construir, mejorar y ampliar la prestación de los servicios de gas domiciliario y energía eléctrica en el Municipio.

OBJETIVO ESPECIFICOS:



- Adelantar y Coordinar programas con Enertolima para el mejoramiento, funcionamiento y cubrimiento del alumbrado público, durante el período de gobierno.
- Mejorar la prestación del servicio de energía eléctrica.
- Eficiencia y eficacia en el alumbrado público garantizando el mantenimiento de las mismas.
- Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en los centros poblados y sector rural del Municipio al terminar el periodo de gobierno.
- Gestionar el mantenimiento, Ampliación y Conservación de Redes Eléctricas de Alta y Media Tensión y Reposición de Transformadores en el municipio
- Cobertura de gas natural domiciliario de la población del área urbana.

ESTRATEGIAS

- Gestionar la ampliación de la cobertura de conexión del servicio de gas natural en el municipio de Coyaima, con énfasis en los Corregimientos de castilla.
- Establecer convenios con el operador Especializado encargado de la prestación del servicio de agua potable, el Departamento a través del plan departamental de agua y saneamiento y la Nación para aumentar la cobertura del servicio en la cabecera municipal de Coyaima.
- Optimizar el suministro del servicio de agua en la zona rural del municipio de Coyaima.
- Realizar campañas educativas sobre el manejo y uso del agua
- Garantizar el subsidio del servicio de agua potable a los usuarios de los estratos 1 y 2.
- Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica
- Gestionar el mejoramiento de redes mediante su normalización en la cabecera y zona rural del municipio de Coyaima.
- Gestionar ante la empresa prestadora del servicio de energía la repotenciación y mejoramiento de la calidad del servicio.
- Gestionar ante la empresa prestadora del servicio de energía la revisión a las tarifas por supuesta aplicación errada del estrato socioeconómico.
- Gestionar el aumento de la cobertura de telefonía con paquetes tecnológicos.

METAS:



PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	60%	Mejoramiento, restauración, actualización, funcionamiento y cubrimiento en un 15% del alumbrado público	Nivel de eficiencia en la prestación del servicio de alumbrado público
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	82%	Expandir y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en un 5% en el sector urbano y rural	Expansión, ampliación de cobertura de red eléctrica.
	18%	Reducir el déficit 10% de las redes eléctricas del sector rural y centros poblados del municipio.	8% de reducciones déficit de redes eléctricas
GAS DOMICILIARIO	ND	Cobertura de gas natural domiciliario de la población del área urbana y rural.	50% de la cobertura en servicio de gas en la zona urbana y rural.

COMPONENTE: 4. VIAS Y TRANSPORTE TERRESTRE

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA CON ALTERNATIVAS DE PROGRESO VIABLES EN INFRAESTRUCTURAS PARA TODAS Y TODOS.

Para dar cumplimiento a la Ley 01 de 1991, Ley 105 de 1993, Ley 336 de 1996 el Municipio de Coyaima es prioritario Velar por la construcción, conservación y protección de las vías urbanas y suburbanas de la jurisdicción; vigilar la propiedad



pública correspondiente a la zona de terreno aledaña a las carreteras nacionales ubicadas en territorio de la jurisdicción, adquiridas como reserva para el mantenimiento y ensanchamiento de la red vial de carreteras. Observar el cumplimiento de la ley en materia de regulación y prestación del servicio de transporte en los territorios bajo su jurisdicción; y lo establecido por la Ley 715 de 2001. Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del Municipio; planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en su jurisdicción y desarrollar alternativas viables.

OBJETIVO GENERAL:

Adelantar las acciones necesarias ante el gobierno central y la gobernación del departamento, para gestionar los recursos para el mantenimiento, ampliación y mejoramiento de las vías urbanas y rurales del Municipio para garantizar su comunicación terrestre.

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Mejorar el entorno urbano de conectividad a través de las vías pavimentadas.
- Mejorar el entorno rural de conectividad a través de las vías pavimentadas.
- Gestionar y cofinanciar con el gobierno central, Gobernación del Tolima, sector privado, y la comunidad la construcción, pavimentación y mantenimiento de vías urbanas del Municipio.
- Construcción y mantenimiento con recursos propios y del sistema general de participaciones de las vías terciarias del municipio de Coyaima.
- Gestionar la repavimentación de las vías secundarias del municipio de Coyaima.
- Mejorar la señalización vial en el Municipio para disminuir los índices de accidentalidad.

ESTRATEGIAS:



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Formular proyectos para la consecución de recursos financieros de cofinanciación con la gobernación del departamento y gobierno central para la pavimentación de vías urbanas y rurales del Municipio.
- Formular proyectos para la consecución de recursos financieros de cofinanciación con la gobernación del departamento y gobierno central para el mantenimiento de las vías Terciarias del Municipio.
- Adquirir y Mejorar el estado actual de la maquinaria al servicio del Municipio.
- Contratar capacitación en educación vial para peatones y conductores en el municipio.
- Contratar la implementación de campañas de señalización vial y la implementación de reductores de velocidad en las vías del municipio.
- Gestionar recursos para la construcción, rehabilitación y adecuación de la malla vial urbana y rural del municipio.
- Gestionar la pavimentación de la vía secundaria del centro poblado de castilla al área urbana del municipio de Coyaima.
- Gestionar el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL	40%	Mantenimiento de la malla vial urbana municipio en un 35%	75% de las vías urbanas existentes con obras de mantenimiento
		Construcción de boxcoulver en zona de protección y riesgos rural y urbana.	50 Metros lineales de boxcoulver construidos..
	30%	Mantenimiento de la malla vial rural del Municipio en un 15% y construcción, restauración de las obras de artes.	45% de las vías rurales existentes con obras de mantenimiento



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

INTERCONEXIÓN VIAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO	20%	30% Pavimentación de las vías internas de castilla	50% Kilómetro de vía pavimentada
		Construcción de boxculver en zona de protección y riesgos rural y urbana.	50 Metros lineales de boxculver construidos
	1	Construcción de 4 puentes colgantes en la zona rural del Municipio	No. 4 de puentes colgantes construidos
DESARROLLO DE LA MALLA VIAL URBANA	ND	Pavimentación de 1.2 kilómetros vías del municipio durante el periodo de gobierno	% Pavimentación Realizados programados
DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN, REDUCTORES	N.D	100% de señalizaciones realizadas /no. de señalizaciones programadas	Implementación de señalización, reductores y demarcación de las vías urbanas
PLAN INTEGRAL DE TRANSPORTE	N.D	Elaborar un Plan Integral del Transporte	Plan integral elaborado
		Adquisición de un kit de maquinaria para el mantenimiento de las vías terciarias kilómetros mejorados	Un kit de maquinaria para el mantenimiento de las vías terciarias kilómetros mejorados

COMPONENTE: 5. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Equipamiento municipal, este componente contempla actividades de construcción, ampliación y remodelación de mataderos públicos plazas de mercado y



cementerios públicos. Así mismo, incluye la reconstrucción de construcciones públicas cuando su estado de deterioro represente peligro para la comunidad. Desarrollo comunitario, incluye actividades de divulgación, capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana mediante el desarrollo de capacidades para la participación de la sociedad civil en programas sociales y para garantizar el fortalecimiento de los espacios, estructuras y mecanismos de participación política, de conformidad con las normas legales vigentes en cada sector.

OBJETIVO GENERAL:

Coordinar la construcción, mantenimiento y remodelación de las instalaciones de infraestructura pública del municipio, (plazas de mercado, planta de sacrificio, palacio municipal, parques entre otros.)

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Mejorar, reubicar, adecuar y remodelar las infraestructuras físicas del equipamiento municipal durante el periodo de gobierno.
- Realizar mantenimiento de los parques del Municipio a nivel urbano durante el periodo de gobierno.
- gestionar la construcción de la villa Deportiva, durante el periodo de gobierno.
- Compra y mantenimiento de maquinaria del municipio
- Gestionar un proyecto para la adecuación y funcionamiento de un hogar agrupado.

ESTRATEGIAS

- Formular proyectos para la consecución de recursos financieros de cofinanciación con la gobernación del departamento y gobierno central para el mantenimiento, adecuación y remodelación del equipamiento municipal.
- Contratar la construcción, mantenimiento, remodelación y adecuación del equipamiento municipal.
- Elaborar un proyecto para Compra maquinaria cofinanciados con recursos del departamento, gobierno nacional, organizaciones públicas y privadas.
- Gestionar un proyecto para el Hogar de paso, con recursos locales, regionales y nacionales.



METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
CONSTRUCCION, CONSERVACIÓN Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	40%	Mejoramiento, adecuación y remodelación del Edificio municipal.	70% de mantenimiento, mejoramiento y adecuación del Edificio Municipal
	40%	Reubicación y construcción de la plaza de mercado.	70%reubicacion y construcción en la plaza de mercado
		Reubicación y construcción de la casa de la cultura.	70% Reubicación y construcción de la casa de la cultura.
		Construcción de la casa de la justicia	1 casa de la justicia
	10%	70% de Mantenimiento, remodelación y adecuación de Polideportivos	70% de escenarios deportivos en mantenimiento y adecuados.
	40%	Compra y mantenimiento de maquinaria del municipio.	Una compra y mantenimiento de maquinaria.
	50%	Gestionar un proyecto para construcción y la adecuación para funcionamiento de un hogar agrupado.	100% gestionado el proyecto para el funcionamiento del hogar agrupado.



		Elaborar y gestionar un proyecto para la construcción de la Villa Deportiva	Un proyectos elaborado y gestionado
		Elaborar y Gestionar un proyecto de la morgue municipal.	100%elaborado y gestionado proyecto la morgue.
		Reubicación y construcción de la plaza de la chicha y monumento al sistema productivo del cachaco	100%reubicado y construido el proyecto de la chicha y un y monumento al sistema productivo del cachaco y monumento al sistema productivo del cachaco
		Elaborar y gestionar un proyecto para la Ubicación y construcción del coso municipal	100% ubicado y construido el coso municipal

COMPONENTE: 6 TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGIA EN COMUNICACIONES PARA TODAS Y PARA TODOS.

OBJETIVO GENERAL:

Adelantar las gestiones necesarias para que el municipio adopte tecnologías de la informática y la comunicación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Gestionar para establecer un mejor servicio de Internet banda ancha para mejorar la conectividad en los dos primeros años de gobierno.
- Gestionar para dar en funcionamiento la emisora comunitaria del Municipio.
- Adquirir paquetes tecnológicos software y hardware.



- Actualizar y establecer la pagina web del Municipio en el Primer año de Gobierno.
- Gestionar y presentar proyectos para la dotación de establecimientos educativos de computadores para educar.

ESTRATEGIAS

- Gestionar y fomentar el establecimiento de empresas privadas y públicas que promuevan el servicio de las tecnologías de la información y comunicación en el Municipio.
- Formular proyectos para la consecución de recursos financieros de cofinanciación con la gobernación del departamento y gobierno central para la implementación de tecnologías de la información y comunicación.
- Crear las condiciones para la instalación e implementación de la fibra óptica con cobertura municipal.
- Gestionar con el recurso nacional y departamental para la implementación de cámaras de seguridad en lugares estratégicos.

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COYAIMA	20%	Adoptar paquetes tecnológicos software y hardware para la Alcaldía Municipal	100% de paquetes tecnológicos adoptados.
			Reducción del consumo de papel implementada.
	20%	Actualización, dotar y mantener con paquetes tecnológicos 15 salas de sistemas de los establecimientos educativos del Municipio.	40% Establecimientos educativos actualizados y dotados con paquetes tecnológicos en la salas de sistemas
			40% de establecimientos educativos oficiales con



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

			computadores Y acceso internet
		Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet a las Instituciones de la zona rural del Municipio de Coyaima.	No. Usuarios de internet por cada 100 habitantes
		Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC a través de la adquisición de 100 computadores.	No. Computadores por cada 100 habitantes
		Actualizar mensualmente la pagina web del Municipio de Coyaima	No de actualizaciones realizadas.
		Implementación de fibra óptica.	100%cobertura municipal
		Realizar y gestionar un proyecto de cámara de seguridad	Un proyecto de cámara de seguridad.
	20	capacitar mensualmente a los funcionarios sobre la actualización de la pagina web del Municipio de Coyaima	No de capacitaciones realizadas.
		Integrar al municipio al proyecto Nacional de Conectividad y	Un municipio incorporado al sistema nacional de conectividad y



		territorios digitales	territorios digitales
	N.D	Consolidar plataforma tecnológica, la interactividad y el flujo de la información para una administración de los procesos en línea, transparente y participativa	la 100 % de equipos en red
			% Nivel de avance en al estrategia de Gobierno en línea

CAPITULO V

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 03: DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE “AHORA SI ACTIVACION ECONÓMICA”

La línea estratégica Desarrollo Económico Sostenible “ Ahora si Activación Económica” está conformada por los siguientes componentes : sector económico, producción agropecuario, minera, moneda y finanzas, y turismo para Desarrollar procesos de planificación, formulación de proyectos, capacitación en el desarrollo económico del municipio apoyando las iniciativas públicas y privadas en los sectores agropecuario y empresarial, con el fin de incrementar la generación sostenible de riqueza, empleo y prosperidad colectiva en nuestro municipio, a través de la acción conjunta entre lo público y lo privado, para mejorar la calidad de vida de la población Coyaimuna.

La integración del proyecto distrito de Riego “TRIANGULO DEL TOLIMA” hace relación a la intervención y articulación del municipio con el desarrollo del proyecto Distrito de riego del Triángulo del Tolima, el cual se materializa en una obra civil con un área de 34.143 Ha, canaliza el río Saldaña, afecta 41



veredas de 3 municipios: Natagaima, Purificación y Coyaima, de las 41 veredas, 36 pertenecen a nuestro municipio, el proyecto está concebido para irrigar 20.402 hectáreas, beneficiando 7540 predios en su mayoría de la comunidad indígena y campesina, quienes tendrán la oportunidad de mejorar ingresos económicos por el incremento de actividades agropecuarias y comerciales que trascienden la región, el departamento y la nación.

COMPONENTE: 1. SECTOR ECONÓMICO

POLITICA MUNICIPAL: TODOS POR COYAIMA EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA

Los aspectos económicos de la vida municipal se estructuran en los sectores primario (agricultura, ganadería, minería y otras actividades extractivas), secundario (actividades manufactureras) y terciario (comercio, servicios sociales-comunales-personales, actividad financiera).

Los renglones más importantes de la economía coyaimuna los ocupan, en su orden, los cultivos semestrales como el maíz, algodón y arroz. También se destaca la producción de cultivos semipermanentes como de hoja de cachaco (para envolver tamales), plátanos, yuca y la producción de cultivos permanentes como: Limón, guayaba, y café, en el renglón ganadero una producción y semiextensiva en bovinos doble propósito, ovinos; como componente forestal se destaca plantaciones con cultivos semipermanentes como igua-cachaco.

Otros productos de segundo orden a pequeña escala se pueden describir como la Producción de artesanías y la base de palmicha y bambú (canastos y sombreros, entre otros), productos que conserva la tradición y la casta indígena del en el municipio.

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar condiciones favorables para el incremento de ingresos de la población de las áreas urbana y rural desde un enfoque de desarrollo local humano y sostenible

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propender por el Desarrollo Socioeconómico sostenible del sector rural, mediante el fortalecimiento de la comercialización a nivel local y regional.
- Fomentar la producción como fuente inicial de mayores ingresos y empleo en sector rural.
- Reducir la pobreza rural a través de la gestión de recursos económicos sirviendo como garante los préstamos a los pequeños productores.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Aprovechar y potenciar las habilidades de los Coyaimunos en la creación de empresas productivas.
- Desarrollar programas de cultura empresarial
- Generar la perspectiva empresarial agropecuaria en el Municipio.
- Fomentar y promocionar el desarrollo empresarial y comercial.
- Apoyo a iniciativas empresariales gestionando proyectos en el fondo nacional de emprendimiento.
- Capacitar a la población vulnerable en las iniciativas a la creación de pequeñas y medianas empresas familiares.

La producción agrícola del municipio es diversa, aunque los niveles de tecnología y productividad presentan enormes diferencias entre las áreas planas y las áreas de ladera, debidas no solo a la altitud de los suelos sino también al acceso de los productores a los medios e instrumentos de producción y al régimen de tenencia de la tierra.

En el territorio municipal se presenta diez sistemas productivos; en estos sistemas productivos, las áreas cosechadas son tabuladas de acuerdo al consenso agropecuario que se realiza semestralmente y en el que se promedia el volumen comercializado en las diferentes veredas de mayor productividad, es de anotar que la mayoría de estas plantaciones son establecidas de manera asociada con otros cultivos.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el desarrollo agropecuario, procurando un desarrollo sostenible

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover el desarrollo competitivo y sostenible del sector agropecuario
- Gestionar ante el gobierno central y gobernación Subsidios para conformación de empresas básicas agropecuarias.
- Promocionar la asociatividad en las diferentes actividades agropecuarias
- Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria
- Implementar y desarrollar condiciones favorables a la competitividad y productividad de la economía local.



- Crear una base de datos sobre las capacidades agrícolas y agropecuarias de los coyaimunos.
- Consolidar a nivel municipal el talento Humano existente en los diferentes campos del trabajo, identificar capacidades, vocación, para luego proporcionar capacitación y asistencia técnica para la utilización de las políticas de emprendimiento del gobierno nacional y generar oportunidades de trabajo.
- Implementar el programa Nacional de Mini cadenas Productivas.
- Diversificar la actividad agropecuaria a otros renglones de la economía, poco común en el municipio.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN AL PROYECTO DISTRITO DE RIEGO “TRIÁNGULO DEL TOLIMA”

- Contribuir junto con UTRITOL (Asociación de Usuarios del distrito de adecuación de Tierras de gran Escala Triángulo del Tolima) al seguimiento y veeduría del impacto social, cultural, étnico, ambiental, geográfico económico que genera para el municipio de Coyaima la ejecución del proyecto Distrito de riego Triángulo del Tolima.
- Visualizar las posibilidades de desarrollo social, educativo, económico, turístico y productivo del municipio en torno al proyecto Distrito de riego Triángulo del Tolima.
- Gestionar vínculos, recursos y acuerdos que se requieran para la articulación de agendas y planes de acción en torno al proyecto Distrito de riego Triángulo del Tolima.
- Vincularse a proyectos agropecuarios sostenibles que viabilice el distrito de riego, los planes de desarrollo del departamento del Tolima y los planes del Gobierno nacional a través del Ministerio de agricultura y desarrollo rural.

ESTRATEGIAS:

- Aumentar la capacidad productiva del Municipio, mediante la presentación de proyectos productivos a las convocatorias anuales del Ministerio de Agricultura.
- Formular y gestionar mediante la presentación de proyectos para la consecución de recursos financieros en cofinanciación con la gobernación la secretaría de desarrollo rural del Departamento y el Ministerio de Agricultura para el fomento del sector agropecuario.



- Adelantar convenios y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas de los diferentes niveles, para apoyar el Talento Coyaimuno como generador de empleo.
- Formación a través de convenios a través de las instituciones educación superior de la región, fundaciones y ONG para la conformación de pequeñas y medianas empresas que contribuya al desarrollo económico del Municipio.
- Establecer convenios con el SENA, Cámara de comercio y las Universidades de la región, sector privado, para el programa de capacitación requerido para el sector agropecuario, comercial e industrial.
- Gestionar con los gobiernos departamental y nacional la consecución de recursos, para este sector económico.
- Convocar por todos los medios masivos del municipio a la conformación de los consejos municipales para la pequeña y mediana empresa y consejo municipal para la competitividad.

PROGRAMA: INTEGRACIÓN AL PROYECTO DISTRITO DE RIEGO "TRIÁNGULO DEL TOLIMA"

- Diseñar un documento físico, magnético y/o audiovisual, que integre información pertinente y actualizada de los estudios, avances, impactos y desarrollo del proyecto Distrito de riego Triángulo del Tolima.
- Mediante convenio apoyar con el sostenimiento de un funcionario auxiliar para UTRITOL.
- Gestionar recursos con cofinanciación de la Gobernación y la Nación para implementar proyectos de desarrollo social, económico, ambiental y/o turístico requeridos para controlar el impacto que genere el Distrito de riego Triángulo del Tolima.
- Mantener espacios de contacto permanente con los actores estratégicos (comunidad indígena, campesina, directivas de UTRITOL, Empresarios, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, otras organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales) del proyecto Distrito de riego Triángulo de Tolima mediante conversatorios, mesas de trabajo y la articulación de agendas y planes de acción en un acuerdo territorial.

METAS:



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

PROGRAMAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
FORTALECIMIENTO A LA MICROEMPRESA Y AGROINDUSTRIA EN EL MUNICIPIO	0	Elaborar y/o gestionar proyectos productivos anuales contando con la asesoría permanente del centro provincial del Sena, IICA, Dpto. y Ministerio de Agricultura.	No de proyectos productivos
	0	Activar el seguimiento de los proyectos productivos implementados por el IICA en las diferentes zonas del Distrito de Riego Triángulo del Tolima.	No. de seguimientos realizados a proyectos productivos
	0	Desarrollar un programa de Formación integral anual en cadenas productivas.	No de programa realizados de Formación integral en cadenas productivas.
	0	Desarrollar 2 alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y/o no gubernamentales para el desarrollo productivo	No. de alianzas estratégicas para el desarrollo productivo.
	0	Establecer una caracterización anual de ventajas comparativas y competitivas por zonas.	Caracterización de ventajas comparativas y competitivas por zonas
	0	Fortalecer tres organizaciones y/o agremiaciones para impulsar la producción, mercadeo, comercialización y desarrollo de los productos agropecuarios.	No. de Organizaciones y/o agremiaciones impulsadas en la producción, mercadeo, comercialización y



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

DESARROLLO ECONOMICO AGROPECUARIO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO			desarrollo de los productos agropecuarios.
	0	lincenivar la introducción de nuevas técnicas y métodos que generen empleo y progreso en cada sector y región	No. charlas y foros de transferencia de habilidades por sectores y regiones(3 por sector anual)
	0	Promover la implementación de sistemas de gestión de calidad en empresas e instituciones	N0. campañas pedagógicas de normatividad y estandarización en sistemas de gestión de calidad
	75.5%	Disminuir 10% la población pobre según Índice Pobreza Multidimensional –Indicé de IPM .	65.5% de disminución de pobreza
	73.9%	Mitigar un 10% el índice de desempleo en el municipio	63.9% de disminución del desempleo.
	0	Constituir un fondo rotatorio de apoyo agropecuario, que permita adquirir e intercambiar semillas, pie de cría y herramientas agrícolas.	1 fondo rotatorio apoyo agropecuario.
	3349	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	No. de hectáreas agrícola sembrada
	1250.5	Incrementar un 20% para la siembra de cultivos transitorios	No. 250.1 de hectáreas agrícola sembrada de cultivos transitorios
	2099,5	Incrementar un 20% para la siembra de cultivos	No.4.019.9 toneladas agrícolas sembrada



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		transitorios	de cultivos permanentes
	2095,5	Incrementar un 20% para la siembra de cultivos de toneladas de producción agropecuaria	No. 4.019.9 Toneladas de producción agropecuaria
INTEGRACIÓN PROYECTO TRIÁNGULO DEL TOLIMA	0	Mínimo 1 Documento formal actualizado de los estudios, avances, impactos y desarrollo del proyecto Distrito de riego Triángulo del Tolima.	No. de Documentos de los estudios, avances, impactos y desarrollo del proyecto Distrito de riego Triángulo del Tolima
	1	Mantener el sostenimiento de 1 funcionario de apoyo mediante convenio con UTRITOL	No. de funcionarios de apoyo sostenidos mediante convenio con UTRITOL
	0	Proyecto Gestionado y cofinanciado para controlar el impacto que genere el Distrito de riego Triángulo del Tolima	Un proyecto gestionado y cofinanciado para controlar el impacto que genere el Distrito de riego Triángulo del Tolima
		Gestión en la construcción de un CONPES social para la protección de los intereses de las comunidades indígenas y campesinos	Implementación un CONPES SOCIAL gestionado y construido.
	0	Registrar formalmente un mínimo de 5 acuerdos y/o encuentros entre la Administración Municipal y los actores estratégicos del proyecto Distrito de riego Triángulo de Tolima	No. de acuerdos y/o encuentros registrados entre la Administración Municipal y los actores estratégicos d



			el proyecto Distrito de riego Triángulo de Tolima
--	--	--	---

COMPONENTE: 2. AGROPECUARIO

POLITICA MUNICIPAL: POR UN CAMPO SOSTENIBLE Y PRODUCTIVO TODOS POR COYAIMA.

En el renglón predomina la explotación bovina, luego encontramos los ovinos, porcinos, caprinos, aves y en menor proporción la producción acuícola.

Durante el periodo 2000 - 2010, la población bovina alcanzó un valor medio de 12.135 cabezas, el año 2000 presentó el nivel más alto con 18.180; mientras que en 2007 se estimó la cifra más baja, 9.149, esto es, una disminución de 2.170 frente a 2010 y 9.031 menos con respecto a 2000.

Los porcinos mostraron una tendencia descendente a una tasa de -14,49% promedio anual; el mayor ascenso ocurrió en 2002 (47,0%) que resultó en un incremento de 1.880 cerdos; no obstante en 2008 se dio el mayor detrimento de la serie con un -65,54%, lo cual trajo consigo una reducción de 1.678 cerdos. En 2010 la población fue igual a la de 2009 con 320 cerdos. Su participación dentro del sector fue en promedio de 4,07% anual.

Con respecto a la cantidad de aves, se observa que presentó una tendencia irregular; se destacan los años 2002 y 2003 por contar con las variaciones más significativas de -52,38% y 150,0%, respectivamente. Para 2010 la población avícola fue de 26.350 especies; 5.350 más que las del año 2000. En 2007 se presentó la mayor cantidad con 28.000 aves.

Los equinos presentaron un número promedio anual de 1.878 especímenes, la cifra más baja de la serie corresponde a la presentada en 2010 (284); durante el periodo 2000-2002 se conservó la misma cifra 2.050 equinos. La participación dentro del sector contó con un 2,75% en promedio para los once años de estudio.

El comportamiento de la actividad acuícola fue irregular, sostiene una tasa de productividad del 4.73 % anual; en 2010 el número de kilos producidos fue de 7.800 kilos, es decir 1.820 kilos por encima de los presentados en 2000.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el desarrollo agropecuario, procurando un desarrollo sostenible.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promoción y fomento de la economía campesina asociada a la seguridad alimentaria



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Generación de nuevas fuentes de empleo
- Reducción de barreras al crédito
- Estimulo al emprendimiento y la generación de producción pecuario

ESTRATEGIAS:

- Promoción y apoyo a las actividades agropecuarias tendientes a la seguridad alimentaria de la población
 - Promoción y apoyo a proyectos de desarrollo agropecuarios en la región.
 - Promoción y apoyo a proyectos de cultivos alternativos.
 - prestación de servicio en asistencia técnica pequeños y medianos agricultores.
 - Promoción y sensibilización para conformación de las asociaciones para las mini cadenas.
 - Constituir un fondo rotatorio de apoyo agropecuario, que permita adquirir e intercambiar semillas, pie de cría y herramientas agrícolas.
 - Formulación del plan municipal agropecuario.
 - Industrialización, tecnificación y optimización de actividades agropecuarios.
 - Promoción y apoyo a eventos feriales y exposiciones agropecuarias del municipio.
 - Adelantar convenios con el SENA, CORPOICA para la Capacitación en emprendimiento, empresas agroindustriales, fomento de nuevas empresas en reglones diversos del sector agropecuario

METAS:

PROGRAMAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
------------------	-----------------------	--------------	--------------------



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

AGREMIACIONES DE SECTOR PRODUCTIVO	1	Promover un proceso anual de agremiación social y/o productivas	No 4 de agremiaciones sociales y/o productivas
		Formulación del plan municipal agropecuario.	Un plan elaborado
APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO A PEQUEÑOS PRODUCTORES PISCÍCOLAS DEL MUNICIPIO	N.D	Apoyo técnico y logístico a 10 pequeños productores piscícolas del municipio, durante el período de gobierno	No. de de pequeños productos con asistencia técnica y logística
CAPACITACIONES SOBRE GANADERÍA DE DOBLE PROPÓSITO	0	Realizar capacitaciones sobre ganadería de doble propósito y mejoramiento genético y manejo de praderas.	No. 4 de capacitaciones anuales para la ganadería.
		Prestación de servicio en asistencia técnica pequeños y medianos agricultores.	1.200 pequeños agropecuarios asistidos.
CAPACITACIONES DIRIGIDAS A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FRUTALES		Realizar 4 capacitaciones anuales para pequeños productores del municipio en diferentes procesos de producción frutales.	4 capacitaciones realizadas durante la terminación de gobierno.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		Gestión e implementación de aéreas de producción de la cadena productiva del mango hilacha	Gestión e implementación de aéreas de producción de la cadena productiva del mango hilacha
APOYO A LA CADENA DE OVINO, CAPRINO y ESPECIES MENORES EN COYAIMA	5000 cabezas	Fortalecer los productores de ovinos y caprinos en el sector económico	No. 4 proyectos realizados y gestionados en el fortalecimiento económico anual para los productores de ovinos y caprinos
		Realizar 4 proyectos de Mejoramiento genético para caprinos y ovinos anuales.	No. 4 proyectos en mejoramiento genético
		Apoyo a la gestión comercial de los productores de ovinos y caprinos del municipio, durante el período de gobierno	No. 4 proyectos técnicos de apoyo para la comercialización de caprinos, ovinos y especies menores
REALIZAR CAPACITACIONES SOBRE HUERTAS CASERAS	N.D	Realizar 4 capacitaciones en huertas caseras y en los diferentes procesos de producción frutales.	4 capacitaciones de huertas caseras.
		Promoción y sensibilización para conformación de las asociaciones para las mini cadenas.	5 promoción y conformación de asociaciones para las mini cadenas.
		Implementación de	4 granjas integrales y/o de



		granjas integrales y/o de huertas.	huertas.
--	--	------------------------------------	----------

COMPONENTE: 4. SECTOR MINERO

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA POR UNA PRODUCCION MÁS LIMPIA Y EFICIENTE PARA TODAS Y PARA TODOS.

El Ministerio de Minería actualmente se encuentra patrocinando la política que de la producción limpia en el sector minero, entendiéndose por producción limpia la permanente aplicación de una estrategia ambiental preventiva, aplicada a los procesos, productos y servicios relacionados al sector minero, con el fin de aumentar la eficiencia y competitividad de las empresas, prevenir la generación de residuos en la fuente y reducir el riesgo sobre la población y el medio ambiente en la población coyaimuna.

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el uso eficiente de los recursos e identificar costos ambientales y sociales de la extracción de la minera.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar el verdadero potencial minero del Municipio, clasificado por tipo de material.
- Incrementar el nivel recursos disponibles para financiar el desarrollo social del Municipio.
- Detectar las áreas en donde se requiere de acciones para mitigar el impacto Ambiental causado por las explotaciones
- Mejoramiento de la titulación y fiscalización minera
- Fortalecimiento de la seguridad minera y salud ocupacional en explotaciones mineras

ESTRATEGIAS:

- Ejecutar las Políticas para el control y manejo de la Minería, definidas en el Código de Minas (Decreto 136/90, Art.17) y en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).
- En gestión con las entidades encargadas del sector levantar un censo sobre todas las explotaciones mineras que se realizan en el Municipio, especificando el tipo de material extraído y el volumen mensual promedio.



- En coordinación con CORTOLIMA y el Ministerio de Minas y Energía, establecer un mecanismo de control que permita efectuar el aforo o medición sobre la cantidad extraída o explotada por cada productor, para evitar la evasión y elusión en el pago de las regalías por ese concepto.

ESTRATEGIAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
LA MINERÍA, UNA ALTERNATIVA DE RECURSOS	N.D	El sistema de control permanente sobre la explotación minera, implementado y funcionando durante el gobierno	No. De sistemas de control sobre explotación minera implementados y operando
		Incrementar en un 50% en promedio anual, el recaudo de las regalías por Explotación minera en el Municipio.	Tasa de crecimiento anual del recaudo de las regalías por explotación minera

COMPONENTE: 5. MONEDA Y FINANZAS

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA GENERADORA DE AHORRO Y BIENESTAR AHORA SI COYAIMA.

Durante el periodo 2002-2010, en el municipio de Coyaima los servicios bancarios eran prestados por una sola entidad. En términos generales, el ahorro medido por el monto de dinero captado, mostró una dinámica irregular, su tasa de variación



promedio correspondió a 19,29% anual; se destaca el año 2001 por el significativo incremento que presentó (94,21%) representado en \$1.025 millones más. En el año 2010 de reportó la cifra más elevada de la serie \$3.255 millones, \$2.167 millones adicionales a lo registrado en 2000.

La cartera experimentó un comportamiento ascendente, su tasa de crecimiento promedio fue de 28,81%, sobresale el año 2004 por el aumento en el monto de los créditos (152,57%), equivalente a \$2.252 millones adicionales; para 2010 tuvo un descenso (10,59%), registrando un total de \$2.440 millones; \$289 millones menos que en 2009 y \$2.083 millones adicionales con respecto a 2000. Para este año por cada \$0,33 captados por la banca, \$1 era colocado en crédito; para el final del periodo, año 2010, la relación descendió hasta \$0,75 captados por cada peso prestado. es evidente que la afectación se debe a los fenómenos climáticos.

OBJETIVOS GENERALES:

- Optimizar el uso, control y captación de los recursos financieros del municipio. En especial, se busca cumplir con una de las políticas de esta administración, que es la Rendición de Cuentas.
- Generar las condiciones necesarias para la conformación de redes de trabajo e inversión, que faciliten la creación y desarrollo de microempresas competitivas principalmente del nivel de pequeñas y medianas y que consecuentemente generen los niveles de empleo y prosperidad que el municipio requiere para la convivencia justa y pacífica de sus habitantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer las organizaciones agropecuarias municipales y gestionar la cofinanciación de los proyectos del sector agrícola y pecuario.
- Fomentar la diversidad de las actividades productivas agropecuarias en el municipio.
- Promover la agro-industrial en el municipio.
- Desarrollar un exhaustivo programa de capacitación económica, apoyo empresarial y modernización tecnológica.
- Convertir al municipio en un espacio territorial atractivo para las inversiones de pequeña y mediana empresa, para incentivar una mejor calidad de vida



ESTRATEGIAS:

- Incentivar a los microempresarios mediante la exoneración de impuestos municipales durante el período de gobierno.
- Brindar estímulos tributarios a las empresas nuevas que se establezcan en el área urbana y a las ya establecidas, que generen nuevos empleos.
- Aprovechar al máximo las fuentes de financiamiento a nivel internacional, nacional y departamental, para la ejecución de proyectos productivos y sostenibles que conlleva a reducir la tasa de desempleo del municipio
- Desarrollar proyectos productivos con la secretaría de desarrollo rural del Departamento, INCODER, CORPOICA, y Sena.
- Mejoramiento de las oportunidades de empleo mediante la formación para el trabajo
- Promoción y apoyo a la pequeña y mediana empresa mediante la implementación del sistema de microcréditos y el desarrollo de la banca de oportunidades

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
	0	Identificar las empresas y asociaciones legalmente constituidas y vigentes en el municipio para determinar el sector económico con el cual está relacionado su objeto social.	un diagnostico de empresas y asociaciones legalmente constituidas



FINANCIAR Y FORTALECER LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVA A LOS GRUPOS ORGANIZADOS EN EL MUNICIPIO	convocar a la mediana y pequeña empresa y asociaciones para la presentación y selección de las propuestas viables con fines de financiación	no. proyectos viables cofinanciados para mediana y pequeña empresa y asociaciones
	Compra de un predio para Fundar un instituto de educación superior indígena para formar tecnólogos(as) para el funcionamiento y mantenimiento del proyecto Triángulo del Tolima.	70% funcionamiento y mantenimiento del proyecto del Triángulo del Tolima para la formación indígena.

COMPONENTE 6: TURISMO

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA AMABLE Y TURISTICA PARA TODOS.

De acuerdo a las políticas que materia de seguridad nos brinda el gobierno Nacional y el Gobierno Departamental en todo el territorio tolimense se brinda un escenario propicio para que Coyaima haga uso de sus potencialidades de su territorio, fortalezca su oferta en las diferente modalidades de turismo: ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, turismo alternativo y otras modalidades que la creatividad del habitante puede sugerir.

Actualizar el inventario de la oferta turística, regular la actividad y capacitar a la población en general para atender esta actividad es prioritario la administración Municipal.

OBJETIVO GENERAL:

Aprovechar las potencialidades del Municipio, definidas en su localización, destinos, geografía y folclor como generador de desarrollo económico.



OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promocionar turísticamente el municipio a nivel Departamental y Nacional con el fin de atraer inversión.
- Formular el proyecto del parque temático del artesanal.
- Promocionar fincas Turísticas.
- Elaboración de un video que venda turísticamente al municipio.
- Adelantar convenios con el Sena, Cámara de Comercio del espinal, para la promoción turística del Municipio.
- Fomentar las festividades culturales como destino turístico de la Nación.
- Promocionar turísticamente el Rio, y sus balnearios.

ESTRATEGIAS

- Promocionar paquetes Turísticos.
- Aprovechar el programa nacional de caravanas turísticas, para incluir al municipio como destino turístico.
- Adelantar convenios de capacitación con el Sena para la población de Coyaima en fomento de turismo.
- Formular proyectos de inversión para la consecución de recursos financieros, en cofinanciación con la gobernación del departamento y gobierno central para la construcción del parque temático Étnico e incluir al municipio como destino turístico y gastronómico del departamento.
- Contratar las acciones necesarias para la promoción del Municipio de Coyaima como destino turístico y gastronómico del departamento.

METAS

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
----------	---------------	------	-----------



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

COYAIMA TURÍSTICA	1	Promocionar anualmente la creación de la pequeña y mediana empresa turística.	nuevos empleos turísticos directos e indirectos fomentados en el municipio
		Gestionar y elaborar un proyecto para esparcimiento turístico en el área urbana y rural sobre el río Saldaña y magdalena	Proyecto gestionado y elaborado.
	0	Diseño y Elaboración de video de promoción turística del municipio y campaña publicitaria	Un video turístico Elaborados
PROMOCIÓN DE ÁREAS ECO TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL LIBRE ESPARCIMIENTO, LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS, LA CULTURA ECOLÓGICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	0	Realizar un inventario de los sitios de interés turístico.	un inventario de sitios de interés
		Realizar anualmente estrategias IEC de promoción al turismo y transporte fluvial sobre el río magdalena	un sistema de navegabilidad n implementado sobre el río magdalena
		Asistir a ferias 4 y/o eventos a nivel regional, nacional e internacional, para dar a conocer nuestro potencial.	No. ferias y eventos con participación del municipio
POLÍTICA PERMANENTE DE TURISMO INTEGRAL QUE INVOLUCRE A LAS SUBREGIONES, DÁNDOLE ESPECIAL	0	Realizar 4 campañas turísticas de promoción los corredores turísticos culturales, históricos y religiosos	1 campaña de promoción turística
		Realizar una caravana "TODOS Y TODAS VIAJANDO CON COYAIMA"	n0. de caravanas turísticas



ATENCIÓN AL AGROTURISMO, AL ECOTURISMO, AL TURISMO HISTÓRICO, RELIGIOSO, CULTURAL Y DEPORTIVO		anual local y regional para la promoción de importantes sitios turísticos.	
		Gestionar la conformación de un clúster turístico regional.	1 clúster turístico conformado
EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS PÚBLICOS TALES COMO PARQUES, BALNEARIOS Y DEMÁS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO	0	Realizar un estudio y/o informe para identificar y verificar el estado de los sitios de interés turístico	informe sobre el estado de los sitios de interés turístico
		Generar un proyecto de RECONSTRUCCION DE IDENTIDAD CULTURAL con el fin de Hacer más atractivos los sitios existentes actualmente.	%mejorar en un en los sitios turísticos
		Crear puestos de vigilancia, información y/o mantenimiento de estos sitios de los sitios turísticos	No.4 puestos de vigilancia, información y mantenimiento creados

CAPITULO VI



LINEA ESTRATEGICA No. 04: GESTION PARTICIPATIVA E INSTITUCIONAL

La línea estratégica de Gestión Participativa e Institucional está constituida por los componentes de promoción de la organización y participación, acción comunitaria y Administrativamente se han hecho esfuerzos por modernizar la administración municipal, mediante dotaciones de equipos y sistematizaciones y a través de reformas de carácter administrativo, operativo y fiscal, sin embargo subsisten graves deficiencias en el manejo político y administrativo.

Se espera rescatar el nivel de transferencias de la Nación durante su periodo de gobierno, así como devolver la credibilidad en la administración pública y su función social; seremos: Un municipio viable, fortalecido para cumplir con el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, desarrollando políticas de inversión social dirigida a los sectores más vulnerables; Una administración integrada con la empresa pública, privada y en general con la sociedad civil. veedurías, fortalecimiento de la unidad para la institucionalidad.

COMPONENTE: 1. PROMOCION DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA DEMOCRÁTICA PARA TODOS Y PARA TODAS

Participación ciudadana, principio fundamental de la Constitución Política de 1991, es el principal mecanismo para lograr la construcción de la Democracia en Colombia.

Los distintos desarrollos legislativos que ha tenido la Constitución apuntan hacia el fortalecimiento de los canales y mecanismos de participación en los diferentes ámbitos de la vida nacional.

Actualmente el país posee un cúmulo de normas que desarrollan el espíritu de la Constitución en todo lo relacionado con la intervención de los ciudadanos en la vida pública. Por lo anterior se requiere que sean divulgados y que las comunidades se apropien de ellos, al tiempo, que se fomenten valores políticos, culturales y ciudadanos y de concientización sobre el papel que los ciudadanos debemos cumplir en el ejercicio de la democracia.

La democracia participativa, hace parte indispensable para el desarrollo de los diversos países y la ejecución de las políticas y programas del Plan de Desarrollo Municipal y como una ampliación de las ya conocidas limitaciones de la democracia representativa.

OBJETIVO GENERAL:



Garantizar el fortalecimiento y la modernización institucional bajo procesos sistemáticos y transparentes de calidad de la gestión territorial que permitan ser eficiente, efectivo y eficaz en la administración de los programas públicos dirigidos a toda la comunidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Llevar a cabo las actividades relacionadas con la reorganización de la administración municipal con el fin de optimizar su capacidad para la atención de sus competencias..
- Dotar a la Administración de los instrumentos institucionales que le permitan cumplir con sus competencias y los retos del presente Plan de Desarrollo.
- Lograr la eficiencia y transparencia en la administración para que se vuelva a creer en lo público.
- Formular un plan de bienestar y de estímulos a la administración Municipal.
- Adelantar la reorganización administrativa de la Alcaldía para el cumplimiento del presente Plan de Desarrollo.
- Fomentar la creación de los diferentes comités y consejos municipales de participación ciudadana que determina la ley.

ESTRATEGIAS:

- Establecer convenios interadministrativos con la ESAP universidades públicas y privadas de la región para la capacitación de los funcionarios de la administración municipal y miembros de las juntas de Acción comunal
- Firmar convenios con el Departamento Administrativo de la función Publica para la reorganización de la Administración Municipal
- Adelantar anualmente las evaluaciones del desempeño laboral que exige la Ley.
- Adquirir los equipos tecnológicos necesarios para digitalizar la información del archivo.
- Adecuar las instalaciones del archivo físico acordes a las normas técnicas de archivo vigentes.
- Desarrollo del sistema de planeación territorial e institucional del municipio



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Formulación y desarrollo del plan de alianzas y cooperación con entidades nacionales e internacionales
- Modernización y desarrollo del esquema organizacional y del recurso humano municipal

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
AJUSTES AL E.O.T. DEL MUNICIPIO DE COYAIMA	0	1 EOT del Municipio de Coyaima revisado y ajustado.	EOT del Municipio de Coyaima revisado y ajustado.
INFORMES PERIÓDICOS DE LA OFICINA DE PLANEACIÓ N MUNICIPAL.	1	4 Planes de acción elaborados para cada vigencia	No. de Planes de acción elaborados y evaluados para cada vigencia
	1	Realizar 2 informes anuales de rendición de cuentas sobre los avances del Plan de Desarrollo Mcpal.	No de informes presentados
	1	Presentar 2 informes de gestión a la comunidad, CTPM, concejo Municipal sobre los avances, ejecución del Plan de Desarrollo.	No de seguimientos realizados al PDM



MOTIVACIÓN MEDIANTE ESTRATEGIAS A LA COMUNIDAD PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA	N.D	1000 oficios enviados a los deudores del impuesto Predial con el cobro persuasivo	No. de oficios enviados a los deudores del impuesto Predial con el cobro persuasivo
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SISBEN	N.D	2 actualizaciones por demanda del programa SISBEN III para potenciales beneficiarios.	No. de actualizaciones por demanda del programa SISBEN para potenciales beneficiarios

COMPONENTE: 2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y VEEDURIA CIUDADANA

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA CIUDANA Y COMUNITARIA PARA UN FUTURO MEJOR

Pretendemos mediante capacitación a la comunidad contribuir al proceso de organización comunitaria para que a partir de sus sueños y de sus derechos, pero También de sus responsabilidades y tomando como eje transversal el hacer un buen uso de los mecanismos de participación política, ciudadana y comunitaria, construyan un futuro mejor. Al tiempo se hace necesario que directamente la administración municipal contribuya a formar personas participativas y críticas que actúen con responsabilidad, solidaridad y autonomía.

OBJETIVO GENERAL:

Generar una adecuada Gestión Pública a través de una administración regida por el respeto, confianza, eficiencia y transparencia de lo público; permitiendo contribuir unidos a la construcción de un municipio Productivo, competitivo y moderno, generando espacios para la rendición de cuentas, fomentando y fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana dispuestos por la Ley para la veeduría de los recursos y la administración pública con transparencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Promover el desarrollo comunitario, mediante capacitación a las juntas de acción municipal.
- Promover y dar ejemplo de Ética pública.
- Fortalecer los procesos democráticos
- Promover y estimular la veedurías ciudadanas y lo comités de control social a los servicios públicos.
- Implementar programas de seguridad institucional en la administración Municipal.
- Implementar políticas de convivencia ciudadana.
- Implementar una cultura de consejos comunales para la rendición de cuentas de la gestión de la administración municipal.

ESTRATEGIAS:

- Hacer convocatorias públicas a la comunidad en general para que participe de los comités y consejos municipales de participación ciudadana.
- Promover campañas de educación ciudadana para que la población conozca y aplique los mecanismos de participación comunitaria contenidos en la ley.
- Promocionar la Seguridad y convivencia ciudadana
- Promoción y garantía de los derechos humanos

METAS:

PROGRAMAS	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
RENDICION DE CUENTAS	N.D	2 Informes de Gestión y Rendición de cuentas Municipal según PD Presentados	No 2 de Informes de gestión realizados
		100% de Mecanismos	100% Aplicabilidad de control



PARTICIPACIÓN CIUDADANA		que permitan y faciliten el control de la gestión pública por parte de la comunidad.	ciudadano
	0	100% de participación y representación en las mesas de participación de víctimas y el comité Territorial de justicia transicional	% de participación y representación en las mesas de participación de víctimas y el comité Territorial de justicia transicional
	ND	90% de apoyo a la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos.	% de apoyo a la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos.
	ND	90% de prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación.	% de prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación.

COMPONENTE: 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA PARA TODOS TRANSPARENTE Y EFICAZ

El desarrollo institucional es concebido como la capacidad de administrar eficaz y Eficientemente, orientado a fortalecer los procesos y procedimientos que se realiza en la administración municipal, la capacitación del personal y la dotación de los elementos necesarios para cumplir eficientemente con la función de servidores Públicos



OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional a través de mecanismos de participación ciudadana, recuperación de legitimidad institucional con nuevas prácticas institucionales, defensa y administración responsable y transparente del patrimonio público

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Fomentar procesos integrales de evaluación institucional, con capacitaciones para que la administración local logre el máximo rendimiento.
- Formular un plan de modernización tecnológico en la administración Municipal, tendientes a lograr niveles altos de eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios.
- capacitación y actualización de las herramientas necesarias y adecuadas en cada una de las dependencias, para aumentar el rendimiento, la capacidad de gestión y mejorar la prestación de los servicios que ofrece la administración.
- Fortalecer el sistema de Control Interno disciplinario acorde con lo establecido en Ley 734 de 2002

ESTRATEGIAS:

- Promover y generar transparencia en la gestión y en el uso de los recursos públicos.
- Ordenamiento y cultura étnica
- Fortalecimiento y acceso a la justicia
- Desarrollo del sistema de información y telecomunicación del municipio
- Desarrollo y administración de los bienes muebles e inmuebles.
- Desarrollo y administración de los recursos financieros y administrativos.
- Desarrollo del sistema de gestión de calidad y de control interno.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
----------	------------	-------	-------------



UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON PLANEACIÓN Y DE RESULTADOS	N.D	capacitación y actualización de las herramientas necesarias y adecuadas en cada una de las dependencias	100% capacitación y actualización de las herramientas necesarias y adecuadas en cada una de las dependencias
	66.79%	Fortalecimiento al Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	% Implementación
	N.P	Implementar la Norma Técnica de Calidad a la Gestión Pública (NTCGP	% implementación



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	1000-2009)	
N.P	Porcentaje de implementación del SGC	100% implementación del SGC
N.P	Implementación de las normas archivísticas al archivo	100% implementación de las normas archivistas.
73.12%	Mejorar en un 90% el desempeño fiscal municipal.	90% de desempeño fiscal
N.P	Aplicabilidad 65% de los ingresos corrientes de libre destinación gastos corrientes ley 617.	% de aplicabilidad de los ingresos corrientes de libre destinación.
5.105.500.	Reducir en un 80% la deuda con entidades financieras y no financieras.	% reducidas la deuda pública.
63.31%	Mejorar 90% el índice de desempeño integral municipal	% de desempeño integral
	Diseño, formulación y ejecución de un proyecto de Reestructuración y Reorganización administrativa	Diseño, formulación y ejecución de un proyecto de Estructuración y organización administrativa.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

		Actualizar la Estratificación Socioeconómica del Municipio.	No. de estudios de estratificación socioeconómica rural realizados
			No. de estudios de estratificación socioeconómica urbana realizados
CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN LA PARTE NORMATIVA Y LEGAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.		10 funcionarios de la administración municipal capacitados sobre la normatividad legal vigente	No. de funcionarios de la administración municipal capacitados sobre la normatividad legal vigente
MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		4 dependencias con mantenimiento preventivo y correctivo en sus equipos de computo realizado	No. de dependencias con mantenimiento preventivo y correctivo en sus equipos de computo realizado



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

CAPITULO VII



ESTRATEGICA No. 05: SOSTENIBILIDAD Y PREVENCION DE RIESGOS.

La línea estratégica está compuesta por los siguientes componentes: Gestión del riesgo, ambiente natural- ambiente construido, atención ola invernol, gestión integral de residuos sólidos.

De tal modo que le permita al Municipio articular de manera integral el desarrollo de las áreas de interés general preservando su biodiversidad, conservando el suelo, los refugios de flora y fauna silvestre, especialmente por la oferta del recurso hídrico y la producción de agro-alimentos, determinantes ambientales en los cuales se pretende la integración de actores institucionales y sociales para que de manera coherente se trabaje para generar las bases de un plan de acción ambiental local y de desarrollo territorial.

COMPONENTE: 1. GESTION DE RIESGOS.

POLITICA MUNICIPAL: COYAIMA POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE PARA TODOS Y PARA TODAS.

La Gestión del Riesgo de Desastre (GRD) permite a nuestro Municipio tomar decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para la implementación de políticas y estrategias, y fortalecer sus capacidades.

Con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos; Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales (por ejemplo, construcción de defensas ribereñas para evitar el desbordamiento de un río) y no-estructurales (por ejemplo, la reglamentación de los terrenos para fines habitacionales) para evitar o limitar los efectos adversos de los desastres.

Así mismo el Municipio busca reducir los niveles de riesgo existentes para proteger los medios de vida de los más vulnerables, la gestión del riesgo de desastre constituye la base del desarrollo sostenible, y en este marco está vinculada a otros temas transversales, como género, derechos y medioambiente.

OBJETIVO GENERAL:

Orientar el desarrollo del territorio tomando en cuenta las políticas Nacionales, Sectoriales y Regionales en la prevención, fortalecimiento, viabilidad e integración para ayudar a superar los problemas de corto plazo y concertar voluntades, de los Recursos del territorio para responder a los desafíos del desarrollo.



OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar la gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.
- Implementar acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes Preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
- Realizar acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante Las situaciones de emergencias y desastres.
- Prevenir y minimizar eficientemente los riesgos de vulnerabilidad de desastres naturales en el Municipio.

ESTRATEGIAS

- Evaluar la factibilidad ambiental de obras y actividades económicas que se consideren de alto riesgo a través de mecanismos normativos.
- Prevenir y controlar las emergencias y las contingencias ecológicas, en coordinación con instituciones y organismos de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía.
- Adelantar convenios con el dirección departamental de prevención y atención de desastres, CORTOLIMA, CRUZ ROJA DEPARTAMENTAL, DEFENSA CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS Y HOSPITAL MUNICIPAL, MINISTERIO DE AMBIENTE, para la prevención de riesgos y desastres naturales.
- Formular proyectos para la gestión de recursos financieros en cofinanciación con la gobernación del Departamento, ONG internacionales, CORTOLIMA, y MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA, para la vulnerabilidad hídrica, sísmica y desastres, y ambiental.
- Concertar las diferentes estrategias entre la comunidad y la alcaldía para el Plan Municipal para la atención y prevención de desastres.
- Actualización del Comité municipal para la prevención y atención de desastres dándole una mayor dinámica.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Rescate del tramo municipal del río Magdalena y Saldaña, así como la erradicación de descargas sanitarias hacia las aguas abiertas y vertimiento de aguas servidas.

- Plan de gestión de riesgos para el sur del Tolima.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	METAS	INDICADOR
DESARROLLO TERRITORIAL	0	Programa sostenimiento y recuperación de un 10% de cuencas y micro cuencas del municipio	Porcentaje de cuencas y micro cuencas del municipio recuperadas
	0	Compra de un predio para la conservación de micro cuencas hidrográficas que surten de agua para los acueductos.	No de predios para la conservación de micro cuencas hidrográficas
	0	Adquisición de un predio para protección y conservación de las cabeceras de la quebradas que surten de agua al distrito de riego el triángulo ambiental	Adquisición de un predio para protección y conservación en las cabeceras.
	0	Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Número de hectáreas de bosques reforestadas



PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	400	10% Reubicación de familias con mayor índice riesgos para bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	No 40 de familias reubicadas
		Reubicación del cuerpo de desastres y emergencias.	Reubicación del cuerpo de desastres y emergencias

COMPONENTE: 2. AMBIENTE NATURAL.

POLITICA MUNICIPAL: POR UNA COYAIMA LIMPIA, SOSTENIBLE Y PROTEGIDA PARA TODOS Y PARA TODAS.

Este componente se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, ocasionado, entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. En este sentido, indaga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas.

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conservación, restauración y manejo sostenible de ecosistemas forestales en cuencas hidrográficas.
- Adoptar políticas públicas que apoyen el sistema nacional ambiental.
- Mejorar la gestión ambiental de los recursos naturales del Municipio.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Fomentar, Orientar y asesorar a la conformación y fortalecimiento de organizaciones ambientalistas en el municipio.
- Gestionar la adquisición de terrenos para la conservación de micro cuencas regulador hídricas que surten de agua los acueductos del municipio de Coyaima.
- Gestionar ante los entes nacionales y departamentales de orden ambiental y de la minería la no exploración, y explotación del ningún tipo de recurso minero sobre las áreas de la micro cuencas que surten de agua a los acueductos y sobre el lecho de los ríos y quebradas.
- Promocionar políticas públicas para la producción más limpia.
- Formulación de proyectos para la implementación de política pública, planes, programas con respecto a la mitigación del cambio climático.
- Adoptar políticas públicas que apoyen el sistema nacional ambiental.

ESTRATEGIAS:

- Promover un desarrollo ordenado y sustentable, protegiendo el medio ambiente y regenerando las zonas impactadas ecológicamente.
- Promover la creación de zonas de reserva ecológica con el propósito de fortalecer el carácter sustentable del desarrollo de las ciudades.
- Gestionar con dueños de los predios para la compra de la tierra para establecer los proyectos de reforestación.
- Plan de protección, conservación y manejo de los recursos naturales y de las cuencas hidrográficas del municipio.
- Cultura ambiental.
- Plan de preservación de los ecosistemas estratégicos.
- Implementar políticas y programas ambientales con entidades nacionales, regionales y departamentales a fin de garantizar un manejo unificado y coherente de los recursos naturales que hacen parte del medio ambiente físico y biótico del patrimonio natural del municipio de Coyaima.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Preservar el medio ambiente a través de programas en conjunto con la CRA, CORTOLIMA, DEPARTAMENTO Y MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA dirigidos a la recuperación de los cuerpos de agua, humedales, deforestación, basureros a cielo.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
PLAN AMBIENTE MUNICIPAL	0	Elaboración del plan de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	Plan elaborado
	0	Elaborar un Plan de Manejo Ambiental para la protección de áreas de Conservación	Plan elaborado actualizado.
	0	Elaborar un plan de Conservación de ecosistemas Estratégicos: Formulación del Plan Ordenamiento y Manejo Ambiental de los Humedales del Municipio de Coyaima Determinación de Espacios Públicos para la recuperación de los Humedales.	Plan elaborado actualizado



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

	0	Plan de Manejo Ambiental para la mitigación y el control de erosión	Plan elaborado actualizado.
	0	Elaborar un plan de contingencia de la ola invernal	Plan elaborado
	0	Elaborar un Plan de gestión de riesgos para el sur del Tolima	Plan elaborado
		Implementar un sistema de información	Número de desastres declarados por año
			Número de personas muertas por desastres por año
			Número de personas afectadas por desastres por año
			Pérdidas en infraestructura básica,
			Pérdidas en infraestructura de servicios
	Pérdidas en infraestructura de vivienda		



	0	Elaborar un Plan de preservación de los ecosistemas estratégicos	Plan preservación de los ecosistemas estratégicos
	0	Elaborar un plan de gestión de residuos sólidos.	Un plan de gestión de residuos sólidos.
	0	Elaboración, seguimiento y evaluación del POT, PGIRS, POMCAS, etc.	No de planes Elaborados No de Informe de Seguimiento y evaluación.
		Elaborar un Plan de saneamiento ambiental de vertimientos.	Un plan elaborado

COMPONENTE: 2.1 AMBIENTE CONSTRUIDO.

POLITICA MUNICIPAL: POR UN AMBIENTE CONSTRUIDO CON VALORES AMBIENTALES TODOS POR COYAIMA.

El Componente hace relación a la intervención de las poblaciones humanas que conllevan a transformar permanentemente el ambiente natural para satisfacer sus necesidades biológicas y sociales y construye una infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas.

OBJETIVO GENERAL

Articular y/o transversalizar todas las acciones del sector público y privado en función de reducir la pobreza extrema garantizando que todos los ciudadanos reciban los beneficios del Estado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS



- Realizar un estudio para comprender las relaciones urbano y rurales
- Identificar los asentamientos, las relaciones de flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional.
- Determinar la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio (POT).
- Identificar y definir localización de infraestructuras, servicios y equipamientos,
- Determinar las unidades de actuación urbanística, las economías externas y de aglomeración, los vínculos y accesibilidad, las funciones urbanas para el desarrollo de sistemas logísticos y el entorno innovador.
- Gestionar la compra de un predio para fundar un instituto de educación superior indígena para el funcionamiento y mantenimiento del proyecto del Triángulo del Tolima.
- Ordenamiento de la minería

ESTRATEGIAS:

- Adelantaremos campañas con las instituciones educativas y comunitarias encaminadas a la promoción de valores ambientales y disminución de contaminación auditiva.
- Verificar los establecimientos generadores de contaminantes al aire, suelo y agua y confinamiento de aceites automotrices.
- Formular y gestionar recursos a través de proyectos, con cofinanciación de la gobernación y gobierno central para implementar políticas públicas para este sector.
- Actualización del plan básico de ordenamiento territorial.
- Formulación e implementación del modelo básico de amenazas y riesgos asociados al ambiente natural y construido.
- Promoveremos el apoyo financiero para la ejecución de proyectos de drenaje, Irrigación, recuperación de tierras y regulación de cauces o corrientes de agua



PROGRAMA	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE		Actualización y/o Elaboración POT,GPGIRS,POMCAS ETC.	No de Planes Elaborados y/o actualizados POT,PGIRS,POMCAS ETC.
	0	Realizar un Plan de Control para la minería ilegal	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)
	0	Elaborar un Plan de Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación	No de Planes Elaborados
	0	Realizar Estudios y/o a cada una de las obras de Inversión para la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno de un 10%	% de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático

COMPONENTE: 3. ATENCIÓN OLA INVERNAL

POLÍTICA MUNICIPAL: COYAIMA PREVENTIVA Y ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA TODOS Y TODAS.



El Municipio de Coyaima en atención a la ola invernal pretende enunciar la incorporación ambiental en los Planes de Ordenamiento Territorial, POT; la adopción de un enfoque del riesgo integrando el manejo del recurso hídrico y tomando los Planes de Ordenamiento de Cuencas como instrumentos de planificación; recuperar el conocimiento tradicional en materia del manejo de inundaciones y de usos del suelo; hacer un análisis costo-beneficio en cada sector de desarrollo para invertir en adaptación; desarrollar un mapeo de las acciones; e impartir criterios sobre territorios reguladores hídricos y territorios naturalmente inundables. Se necesita minimizar los desastres, muchos de ellos anunciados, y convertir la ola invernal en una oportunidad para replantear el ordenamiento territorial como un camino cierto para la prevención y la adaptación al cambio climático.

OBJETIVO GENERAL:

Adoptar las acciones para las Atención de la Emergencia y la Mitigación de los Efectos de la ola invernal en el departamento del Tolima de acuerdo a las directrices establecidas por el Gobierno Nacional en el Decreto 510 de 2011.

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Orientar y definir acciones que permitan controlar inundaciones y/o fenómenos de Remoción en masa, con el fin de contribuir a la protección de la población y sus bienes básicos de subsistencia.
- Orientar y definir las acciones que permitan restablecer las condiciones ambientales con el fin de minimizar los impactos en las zonas urbanas, centros poblados y áreas rurales.
- Recuperar y proteger los ecosistemas prioritarios para la prevención de inundaciones y fenómenos de remoción en masa.

ESTRATEGIAS:

- Elaborar un plan de contingencia de la ola invernal
- Buscar donaciones a través de EMBAJADAS, ONGS, MINISTERIOS Y OTRAS AGENCIAS INTERNACIONALES, para la implementación de proyectos en el sector.
- Capacitar a la comunidad y funcionarios, en los diferentes programas de prevención de desastres.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Convocar a la comunidad en general para que participe en la formulación del Plan Municipal de prevención y atención de desastres, así como de los planes de contingencias.
- Establecer convenios con CORTOLIMA, dirección departamental de prevención y atención de desastres, gobierno central, para la consecución de recursos financieros de proyectos en el sector.

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	METAS	INDICADORES
EDUCACION Y GESTION AMBIENTAL	0	Desarrollo de 4 procesos educativos de protección ambiental con organizaciones comunitarias, instituciones educativas del Municipio	No. De capacitaciones.
	0	Ejecución de 4 proyectos POMCA del río Magdalena y Saldaña.	No. de proyectos ejecutados
	0	Ejecución de 4 proyectos ambientales de saneamiento básico y Descontaminación	No. de proyectos ejecutados.

COMPONENTE: 4. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.



POLITICA MUNICIPAL: POR UNA COYAIMA CON CULTURA ECOLOGICA Y SIN CONTAMINACION PARA TODAS Y TODOS.

Respecto a la integralidad de la gestión, la misma debe abarcar no solo el manejo sino también todo lo concerniente a los aspectos administrativos, legales, operativos, financieros y programas complementarios que la hacen posible.

Por último, toda vez que se trata de un problema ecológico que tiene sus causas en una determinada sociedad, que tiene además sus propias reglas, tiene que ser tomado en cuenta el componente sociocultural, pues el problema de contaminación por residuos sólidos depende básicamente del patrón cultural de producción y consumo de bienes y servicios, de lo demográfico, de lo socioeconómico, entre otros. También se pueden agregar a este componente de educación ambiental para una cultura ecológica los aspectos de higiene y seguridad laboral en las operaciones, la consideración de las personas que sobreviven del mercado de los desechos, los mensajes institucionales, las investigaciones en nuevas tecnologías de producción, consumo, educación, manejo, impacto ambiental y afines.

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general de la política de la gestión integral de riesgos de residuos sólidos lograr el manejo de residuos sólidos se realice con el mínimo riesgo para la salud de la población y para el medio ambiente, propiciando una visión integral de residuos sólidos, que asegure un desarrollo sustentable eficiente del sector.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Generar una institucionalidad moderna y eficiente para la gestión de residuos sólidos.
- Promover la educación ambiental, la participación ciudadana y una mayor conciencia en relación con el manejo de residuos sólidos.
- Fomentar la visión regional para el manejo de residuos sólidos domiciliarios
- Minimizar riesgos ambientales y sanitarios producidos por el mal manejo de residuos sólidos.

ESTRATEGIAS:

- Elaborar un plan de gestión de residuos sólidos.



- Formular y gestionar recursos a través de proyectos, con cofinanciación de la gobernación y gobierno central para implementar políticas públicas para este sector.
- Prevenir y controlar las emergencias y las contingencias ecológicas, en coordinación con instituciones y organismos de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía.

METAS

PROGRAMA	LINEA	METAS	INDICADORES
	BASE		
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0	Gestión integral de residuos sólidos – PGIRS	Número de capacitaciones realizadas en los PGIRS
		Un Plan de integral de residuos sólidos-PGIRS	Un plan integral de residuos sólidos elaborado

CAPITULO VIII

ESTRATEGICA No. 06: INTEGRACIÓN PROVINCIA DEL SUR

Como parte constitutiva del presente plan de desarrollo, el municipio de Coyaima hace parte integral de la provincia del sur del Tolima, realizando todas las gestiones necesarias para implementar el programa de Desarrollo Rural con enfoque Territorial y para suscribirse el contrato Plan respectivo, del cual el Tolima es el departamento piloto. El Plan de Desarrollo no cuenta con intervención por zonas o divisiones dentro del municipio debido a la falta de recursos económicos.

OBJETIVO GENERAL:



Implementar el desarrollo rural con enfoque territorial, articulados con la regionalización del departamento del Tolima, a través de la consolidación de la provincia del sur con nueve municipios de esta región del departamento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecimiento y legitimación del gobierno local, mediante la integración regional y concertación planificada de procesos sociales de desarrollo, puesto como estrategias de compromiso entre los distintos actores sociales.
- Proponer un modelo territorial de desarrollo tendiente a la consolidación de los procesos económicos, ambientales, y políticos en el municipio en sinergia con otras entidades territoriales que le permita recuperar el valor estratégico y diversificar un sector productivo.
- Construir la memoria histórica del municipio a través de la cual se develan los problemas y las potencialidades económicas, políticas-ideológicas, institucionales, infraestructurales, financieras, ambientales, así como los condicionantes y determinantes territoriales derivados del proceso prospectivo de construcción regional de la provincia del sur.
- Trasladas las precarias dimensiones productivas, a nivel de complejidad que le den competitividad a los bienes producidos desde el sector primario del municipio, con el objetivo de acceder las escalas superiores en mercados, conocimiento y producción a través de apuestas productivas basadas en la creación de clústeres productivos del sector agrícola.

ESTRATEGIAS:

- Ordenamiento productivo y generación de ingresos para la prosperidad del sur.
- Infraestructura para la competitividad del sur
- Fortalecimiento institucional y ordenamiento territorial.
- Proyecto educativo regional para potenciar el desarrollo rural del sur del Tolima (Coyaima).
- Sostenibilidad ambiental.
- Bienes públicos sociales para el bienestar de la población rural.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

- Derecho al territorio y territorios con derechos

METAS:

PROGRAMA	LINEA BASE	META	INDICADOR
DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL PDRET- CONTRATO PLAN DEL SUR DEL TOLIMA	0	Elaborar un ordenamiento productivo y generación de ingresos con la articulación de la política del Gobierno Departamental para la prosperidad del sur.	ordenamiento productivo elaborado
		Elaborar y/o gestionar 6 proyectos de Integración Regional en infraestructura para la competitividad del sur.	No de proyectos, y obras de infraestructuras (energía, digital, vías, aeropuertos, puertos fluviales, agua, saneamiento básico etc.).
		Realizar dos programas anuales para el fortalecimiento institucional y ordenamiento territorial	n0. de programas para el fortalecimiento institucional y plan de ordenamiento territorial
		Elaborar un proyecto educativo regional para potenciar el desarrollo rural del sur del Tolima (coyaima)	no.modelo pedagógico con enfoque productivo, tecnológico y identidad territorial
			No. de capacitaciones técnica, tecnológicas y universitarias.
	Un fondo educativo y especial para la población indígena creado.		
	No.. de mejoramiento, construcción y dotación del		



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

			ambiente educativo en todas la instituciones.
		Crear Un Plan de sostenibilidad ambiental.	no. de cuencas hidrográficas en recuperación y protegidas.
			un plan elaborado en la preservación de los ecosistemas estratégicos
			un plan de agua potable y saneamiento básico
			un plan de gestión de riesgos
			un plan de ordenamiento para la minería
		bienes públicos sociales para el bienestar de la población rural	no de convenios para la red de hospitalarias
			No de programas para generación de empleos para evitar el reclutamiento forzado.
			no. programas para madres cabeza de hogar
			No. de programas y capacitaciones para las víctimas y población vulnerable.
		90% restitución de territorio y territorios con derechos	no. de tierras restituidas y legalmente formalizadas.
			Un plan de rehabilitación económica y social sostenible (desarrollo rural) de las familias restituidas.



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

CAPITULO IX



PROYECCION DE INGRESOS



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO TERCERO: Planes de acción: Las dependencias de la administración Municipal preparan anualmente sus respectivos planes de acción con base al presente Plan de Desarrollo, lo que le permitirá ejecutar de manera racional los recursos Municipales y efectuar el seguimiento y evaluación de la gestión de resultados.

ARTICULO CUARTO: Seguimiento y evaluación de resultados: Cada una de las dependencias de la administración Municipal elaboraran el PLAN INDICATIVO



para la vigencia 2012-2015 el cual contendrá de manera anualizada las metas y los indicadores que le permitirán a la administración Municipal realizar un seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan durante toda su vigencia.

ARTÍCULO QUINTO: Obligatoriedad: Todas las acciones que adelante el gobierno Municipal se ceñirán estrictamente a lo establecido en el presente Plan de Desarrollo que por medio de este acuerdo se adopte.

El Banco de Programas y proyectos de inversión municipal es un instrumento para La planeación que deberá registrar los programas y proyectos viables, técnicos, ambientales y socio-económicamente susceptibles de financiación con recursos del presupuesto municipal.

ARTICULO SEXTO: Ajustes: El alcalde realizará los ajustes necesarios al Plan Financiero y Plan de Inversiones, pudiendo por tanto gestionar recursos y contratar los empréstitos que sean necesarios para la ejecución del Plan de Desarrollo 2012-2015, así como negociar y celebrar los contratos que se requieran, dando en garantía bienes y/o rentas Municipales para respaldar el cumplimiento de esas obligaciones financieras, hasta la capacidad de endeudamiento del Ente Territorial, conforme a la ley y las directrices del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO OCTAVO: Coordinación e Integración: El plan de Desarrollo se coordina y se integra con los planes y programas Departamentales, Regionales, y Nacionales de Desarrollo.

ARTÍCULO NOVENO: Armonización con los presupuestos: En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversión, si resultare mayor recursos de inversión a los proyectados en el presente Plan, estos se incorporaran al presupuesto del Municipio los cuales deberán distribuirse en proyectos de Desarrollo de acuerdo a las prioridades de los sectores de Inversión, para la cual se autoriza al gobierno Municipal para que mediante un acto administrativo efectúe movimientos necesarios en el Plan Financiero y Plan de Inversiones, pudiendo para la ejecución del Plan de Desarrollo 2012-2015 celebrar con este fin, los contratos y/o convenios con Entidades Públicas y Privadas, previo cumplimiento de los requisitos de Ley.

ARTICULO DECIMO: Seguimiento y Evaluación: La secretaria de Planeación realizara el seguimiento y evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo de acuerdo con los instrumentos adoptados para este fin y presentará un informe anual ante las instancias establecidas por la ley que permita ejercer el control político y social al plan



TODOS POR COYAIMA 2012-2015

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Vigencia: El presenta Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Proyecto de acuerdo presentado por:

JESUS MONCALEANO SANCHEZ
Alcalde Municipal